

ARTROLOGÍA

Oswaldo Encalada Vásquez

CONESUP

Dr. Gustavo Vega-Delgado
PRESIDENTE DEL CONESUP

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes
RECTOR

Lcdo. Joaquín Moreno Aguilar
VICERRECTOR

Ing. Jacinto Guillén García
DECANO GENERAL DE INVESTIGACIONES

Econ. Carlos Cordero Díaz
DECANO GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Diagramación

Mario Merchán Barros

Diseño de la portada

Patricia Briones Abad

Dibujo de la portada: M.C. Escher

Avda. 24 de mayo N° 7-77 y Hernán Malo
www.uazuay.edu.ec
Apartado Postal 981
Teléfono: 2881-333
Cuenca - Ecuador

ARTROLOGÍA

Oswaldo Encalada Vásquez

ÍNDICE

Introducción	9
1. El origen del mundo	21
2. El tiempo	33
3. La numeración	49
4. El parentesco y el incesto	61
5. El mundo animal	87
6. La vida ultraterrena	101
7. El cuerpo	107
8. La edad	113
9. La ciencia el conocimiento	121
10. Lateralidad y moralidad	127
11. La divinidad	141
12. La anormalidad	149
13. Jerarquías militares	155
14. Los puntos cardinales	161
15. La casa y el género	167
16. Aspectos gramaticales	169
17. El Derecho	187
18. Lengua y género	195
19. Tamaño y género	199
20. La persona	205
21. Limpieza y género	207
22. Articulaciones con el sexo	211
23. Otras articulaciones	215
Bibliografía	217

La lengua es el dominio de las articulaciones,
y el sentido es ante todo segmentación. Se
sigue que la tarea futura de la semiología
consiste mucho menos en establecer léxicos
de objetos que en encontrar las articulaciones
que los hombres aplican a lo real; se diría
utópicamente que semiología y taxonomía,
aunque todavía no han nacido, están quizá
llamadas a absorberse algún día en una
ciencia nueva, la artrología o ciencia de las
divisiones.
(Barthes;2003;52)

INTRODUCCIÓN

I

Si reparamos en las realizaciones de la humanidad siguiendo los registros disponibles en todo el mundo, siempre verificaremos que el denominador común es la introducción de algún tipo de orden.
(Lévi-Strauss;2002;34)

Resulta obvio afirmar que la lengua es el principal medio humano de comunicación; pero a esta certeza habría que preguntar: ¿Comunicar qué? La respuesta, también evidente, podría ser: comunicamos contenidos. Esto también es evidente; sin embargo si nos preguntamos por el origen de esos contenidos, las cosas ya no son tan claras ni sencillas. Hjelmslev planteó en sus PROLEGÓMENOS la existencia de una doble dicotomía en la lengua. Por un lado existe la expresión; y por el otro, el contenido. Dentro de cada uno de estos elementos podemos hallar una nueva oposición: la forma y la sustancia. Es decir hay una forma del contenido y una sustancia del mismo.

Cada lengua establece sus propios límites dentro de la 'masa de pensamiento' amorfa, destaca diversos factores de la misma en diversas ordenaciones, coloca el centro de gravedad en lugares diferentes y les concede diferente grado

de énfasis. Reconocemos por tanto en el contenido lingüístico, en su proceso, una forma específica, la forma del contenido, que es independiente del sentido y mantiene una relación arbitraria con el mismo". (Hjelmslev;1974;79)

La sustancia del contenido puede ser definida como la totalidad del mundo, lo natural y lo cultural, lo real y lo irreal; concebida esta totalidad como una masa amorfa, un *continuum* donde ninguna división es perceptible.

"Nosotros usamos signos como expresiones para expresar un contenido, y este contenido es recortado y organizado de formas diferentes según culturas y (y lenguas) diferentes. ¿En qué y de qué se lo recorta? De una masa amorfa, amorfa antes de que el lenguaje haya llevado a cabo sus vivisecciones, que llamaremos el continuum del contenido, todo lo experimentable, lo decible, lo pensable. Si lo desean, el horizonte infinito de lo que es, ha sido y será, tanto por necesidad o por contingencia. Parecería que, antes que una cultura lo haya organizado lingüísticamente en forma del contenido, este continuum es todo y nada, escapa, pues, a cualquier determinación". (Eco;1999;63)

El *continuum* no es parte de la lengua, conforma el mundo; pero no la lengua. La única manera de volver cognoscible algo es segmentarlo, articularlo, volverlo discreto, y precisamente esta es la función que tiene la lengua.

Habíamos iniciado esta exposición con la opinión generalizada de que la lengua es un sistema de comunicación y que este era su principal y decisivo papel. A la luz de lo expuesto planteamos que la primera y más

importante función de la lengua es la segmentación y la articulación del mundo.

Imaginemos una playa –la sustancia del contenido-, sobre ella podemos proyectar la sombra de una red de pescador. Naturalmente la sustancia adquirirá una forma, según sean las mallas de la red. Cada lengua es una malla diferente. Habrá pueblos que “usen” mallas de formas distintas; otros pueblos que, en cambio, tendrán redes de tamaños diferentes. De este modo una misma realidad será segmentada y articulada de maneras diferentes, según las propias necesidades cognoscitivas y sociales.

Un ejemplo podría aclarar mucho más el asunto: es el caso del espectro cromático (visible para cualquier pueblo en el arco iris). Se trata de una franja continua que va desde el ultravioleta hasta lo que se conoce como el infrarrojo. Sobre ese continuum opera la lengua estableciendo la segmentación y la articulación que necesita. Hay culturas -y lenguas, obviamente- que segmentan de una forma; y otras, de otra. Unas establecen más divisiones; y otras, menos. Gleason (1975;11) presenta el siguiente cuadro que compara la forma de articulación de tres lenguas diferentes:

Español :	púrpura	azul	verde	amarillo	naranja	rojo
Chona :	cipswuka	citema	cicena	cipswuka		
Bassa :	hui		ziza			

Gráfico 1. La articulación del espectro cromático en tres lenguas

Gráfico 1. La articulación del espectro cromático en tres lenguas

Según Ullmann los indios Navajo (USA) poseen “términos de colores correspondientes aproximadamente a nuestros blanco, rojo y amarillo; pero ninguno que sea equivalente a nuestros negro, gris, pardo, azul o verde. Tienen dos términos correspondientes a negro, uno que denota el negro de las tinieblas, y el otro el negro de objetos tales como el carbón”.
(Ullmann;1976;278).

Así también, los indios shuar (Suroriente ecuatoriano) *“casi no distinguen el color violeta del verde y del azul. Nunca distinguen el azul del celeste y del turquí. En cambio tienen dos vocablos para el negro, según si es lúcido (sic) u opaco”*. (Allioni;1978;23)

Junto con estos ejemplos hay que postular que el ojo humano es el mismo, con idénticas capacidades para captar la realidad natural o cultural. No es, por tanto, que algunos pueblos tengan un órgano defectuoso, agudo o más rico en posibilidades de percepción. Salvo el hecho puntual de ciertos estados morbosos (como el daltonismo), todos los

seres humanos pueden percibir lo mismo. Si esto es así ¿Dónde está la diferencia? La respuesta es que está en la lengua. Es ella la que estructura el mundo para que los usuarios la vean de una o de otra manera. El pensamiento no puede diferenciar lo que no está segmentado y articulado en la lengua. Por esa razón decía Humboldt:

“Cada lengua encierra una peculiar visión del mundo. Al igual que entre el objeto y el hombre se interpone cada sonido, la lengua entera se interpone entre él y la naturaleza, que influye en él interior y exteriormente (...) El hombre convive primordialmente y aun exclusivamente con los objetos tal como el lenguaje se los ofrece (...) Por medio de este acto, en virtud del cual teje en sí mismo la lengua, se encarcela él en la misma y cada una traza en torno al pueblo al cual pertenece, un círculo, del cual solo es posible salir en la medida en que se pasa al círculo de otra distinta. De aquí que el aprendizaje de una lengua extranjera debería ser la adquisición de una nueva perspectiva sobre la visión previa del mundo. (Humboldt, In Arens;1976;280)

Por esto proponemos la siguiente definición de la lengua: la lengua es una opinión social sobre el mundo, y su función es dar significado. Esto quiere decir que ningún significado (forma del contenido) existe fuera del ámbito de la lengua. Por ejemplo, en español, sin acudir a la perífrasis, no existe segmentación (diferenciación) entre los nietos del hijo y los nietos de la hija; pero podría haber una lengua donde sí existiese esta articulación.

La función de dar significado se consigue mediante la articulación. De ahí que la lengua sea la primera y la más poderosa herramienta de segmentación del mundo. Esta capacidad es intrínseca a la lengua.

Dice Lévi-Strauss *“la mente humana es en todas partes una y la misma, con las mismas capacidades”*. (2002;43). Creemos que esta afirmación es válida para todos los campos de la naturaleza humana. Así, el ojo humano puede captar, cuando es necesario, todos los matices del espectro; pero lo hace no con el nombre genérico sino con nombres particulares que suelen tener forma de perífrasis. Así llamará: “verde limón, verde botella, verde agua, verde hierba, verde hoja de banano” o “color limón, color hierba”, etc.

En español son siete los colores básicos; pero hay situaciones y subsistemas donde caben apenas dos colores, lo cual nos pone en la misma situación de la lengua africana, Bassa (v. gráfico 1) Por ejemplo: al lavar la ropa, esta suele ser clasificada así: ropa blanca frente a ropa de color; y la distinción es utilísima, por tanto sirve y es pertinente. En el caso del luto se diferencia entre dos grandes grupos: ropa negra frente a ropa de color (en este caso, el blanco, se incorpora al mundo del color. En el caso anterior el negro queda incorporado al grupo del color). Para estas clasificaciones nada importa que la realidad física del blanco sea la suma cromática y que el negro sea la ausencia de color y de luz.

Otras articulaciones binarias tenemos en el caso del color racial. Se habla de “gente de color” frente a la gente que no es de color. La gente de color es la de raza negra, a pesar de que la pigmentación de la piel es muy poco uniforme, pues va desde el negro intenso hasta los grados más claros. Lo mismo ocurre con la gente “sin color”; este sintagma debería ser entendido más bien como “gente sin color negro”, lo que a su vez permite englobar en esta

categoría a las personas de piel rosácea, en diferentes grados (ninguna persona tiene realmente la piel blanca, como el papel).

El último ejemplo que presentamos es la clasificación que suele hacerse entre los trabajadores. Así: trabajadores de cuello blanco frente a trabajadores de cuello azul. No hay otra posibilidad. Naturalmente que lo de blanco no significa realmente que todos los trabajadores del sector usen cuello blanco (y terno, se sobreentiende) ni que todos los de cuello azul usen tal color. Aquí la articulación dice realmente otra cosa: Cuello blanco = oficinistas, frente a no oficinistas.

Retomando el tema de la enorme nomenclatura cromática particular bien vale en esta situación recordar lo que hacía la sociedad europea en el siglo XVIII

“Pero en lo que la fantasía romántica llega a su colmo es en la denominación de los colores. Parecía que el siglo XVIII había agotado todos los extremos imaginables en este punto con sus casacas y sus caracós color vientre de pulga, humo de Londres, mono moribundo, español enfermo, pero la Restauración bate el récord de la extravagancia. Las damas de entonces podían elegir en sus adornos entre el color sapo amoroso, ratón espantado, llama del Vesubio, arena de Nubia, y araña meditando su crimen”. (Boehn;1928;tomo VI; p.XII)

Un segundo ejemplo de cómo la lengua permite “ver” el mundo podemos obtenerlo de las nubes, y esto sin tener que abandonar nuestra propia cultura. Para la generalidad de las personas no hay clases (segmentación y articulación) de las nubes. Ciertamente que al ojo sí son visibles formas diferentes y cambiantes, también algunas

pocas variedades de colores; pero todas son iguales, son nubes. Quizá si a alguien se le apremie a que establezca diferencias podría hablar de nubes negras o de lluvia, de nubes rojizas (arrebol), como se ve, siempre con perífrasis, porque en la lengua de la gente no especializada en meteorología no hay articulación. Pero, en cambio, un meteorólogo sabe que el continuum de las nubes se segmenta en varios tipos muy claramente diferenciados y diferenciables, como: cirros, cúmulos, estratos, nimbos, stratocúmulos, etc.

Con esto comprobamos que, sin la articulación que la lengua opera en el mundo (la forma del contenido) este es inaprensible. Sin embargo sí hay realidades físicas, quizá elementales, que podrían estar articuladas sin necesidad de la lengua. Los animales, aun los menos desarrollados, distinguen entre el día y la noche, entre el calor y el frío. Pero en las culturas humanas la articulación del mundo es imprescindible para su conocimiento, y obviamente, el conocimiento lleva a la articulación del mundo.

II

Se podrá llamar a la lengua el dominio de las articulaciones.
(Saussure;1977;193)

Las primeras manifestaciones de esta concepción de la lengua como instrumento segmentador y articulador del mundo las podemos encontrar en Platón (428-347 a.C.). Para él el hombre *“es el único entre los animales, a quien puede llamarse con propiedad anthropos, es decir contemplador de lo que ha visto”* (Cratilo;1979;261). Contemplar se entiende como fijar la atención en algo, considerar, juzgar. El filósofo griego no lo dice; pero este proceder solo es posible con la ayuda de la lengua. De acuerdo con esto podemos equiparar a la lengua con una mirada que se proyecta sobre el mundo. El mismo Platón lo testimonia: *“La palabra ha sido instituida para el mismo fin que la vista al que contribuye notablemente”*. (Timeo; 1979;685). Hay, además, otro pensamiento platónico donde podemos encontrar un antecedente de la artrología, y es: *“El hombre –dice- es la medida de todas las cosas, de la existencia de las que existen, y de la no existencia de las que no existen”*. ((Teetetes;1979;302) La frase se aclara muchísimo si es que en el lugar de la palabra “hombre” ponemos “cultura” o, mejor, “lengua”. Porque si una lengua no posee el concepto (expresado naturalmente en la lengua) de “cirro”, entonces el “cirro” no existe para determinada cultura, y las personas verán solamente nubes informes sí; pero sin más distinción. De esta manera, la palabra deviene en el sustento del ser.

“Según Whorf, cuando dos sistemas de lenguaje tienen gramáticas y vocabularios radicalmente distintos, sus respectivos usuarios viven en un mundo de pensamiento completamente diferente. Incluso cuestiones tan básicas como las que se refieren al tiempo y al espacio se afirma que se viven de forma diferente como resultado de los moldes lingüísticos que constriñen el pensamiento”. (Harris; 2005;85)

El segundo antecedente se encuentra en el pensamiento de Guillermo de Humboldt (1767-1835), quien, en el siglo XVIII hizo valiosas observaciones sobre la relación entre la lengua y el mundo, como esta afirmación: Para el hombre el lenguaje es *“imprescindible para el desarrollo de sus facultades espirituales y para la obtención de una visión del mundo”*. (In Arens;1976;276)

El siguiente escalón le pertenece al pensamiento lingüístico de Ferdinand de Saussure (1857-1913): *“Considerado en sí mismo el pensamiento es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua”*. (Saussure;1977;191)

De la teoría saussuriana es forzoso pasar a Louis Hjelmslev (1899-1965), el gran lingüista danés, para quien el *“sentido así considerado, existe provisionalmente como una masa amorfa, como entidad sin analizar que se define solo por sus funciones externas, esto es, por su función con cada una de las frases lingüísticas”*.(1974;77)

Luego tenemos el gran aporte teórico y de aplicación en el campo de la antropología , de Lévi-Strauss (1908-), quien afirma: *“Si reparamos en las realizaciones de la humanidad siguiendo los registros disponibles en todo el*

mundo, siempre verificaremos que el denominador común es la introducción de algún tipo de orden". (2002;34)

La introducción de un orden (orden en oposición al caos, que es su contrario natural) implica la imposición a la realidad de algún criterio taxonómico, lo cual se vuelve equivalente de segmentación y articulación.

El último aporte proviene del semiólogo francés Roland Barthes (1915-1980), para quien *"El lenguaje es en cierta medida lo que divide lo real (por ejemplo el espectro continuo de los colores se reduce verbalmente a una serie de términos discontinuos)"* (2003;57)

Sin embargo este recorrido estaría incompleto si no se incluyera el pensamiento del semiólogo italiano Umberto Eco (1932-) quien en KANT Y EL ORNITORRINCO retoma los problemas de la designación del ser (lo cual implica el reconocimiento de diferencias para llegar a la segmentación de la realidad).

"Nosotros usamos signos como expresiones para expresar un contenido, y este contenido es recortado y organizado de formas diferentes según culturas y (y lenguas) diferentes. ¿En qué y de qué se lo recorta? De una masa amorfa, amorfa antes de que el lenguaje haya llevado a cabo sus vivisecciones, que llamaremos el continuum del contenido, todo lo experimentable, lo decible, lo pensable. Si lo desean, el horizonte infinito de lo que es, ha sido y será, tanto por necesidad o por contingencia. Parecería que, antes que una cultura lo haya organizado lingüísticamente en forma del contenido, este continuum es todo y nada, escapa, pues, a cualquier determinación". (Eco;1999;63)

Cada lengua “opina” –establece una teoría particular –sobre el mundo, desde la óptica de sus necesidades sociales. Para el usuario (el monolingüe) de una lengua la articulación que conoce es la única posible y la correcta. Las otras lenguas son consideradas como exóticas, como curiosas o extravagantes. Pero la articulación (la forma del contenido) no es natural, es una construcción cultural, social, tan válida y tan efectiva como cualquier otra. Cada cultura segmenta y articula su mundo de una manera determinada, y esa articulación es su realidad.

A esta posición de considerar a la lengua propia como la mejor y la correcta hemos decidido llamar *linguocentrismo*. Además, el uso de tal lengua puede “ennoblecer” a sus usuarios, “volverlos” más inteligentes, tal como lo señala el inca Garcilaso de la Vega, al referirse al quichua o lengua cortesana: luego de que los indios han aprendido esta lengua

“y cuando se vuelven a sus tierras, con el nuevo y más noble lenguaje que aprendieron, parecen más nobles, más adornados y más capaces en sus entendimientos; y lo que más estiman es que los demás indios de su pueblo los honran y tienen en más por esta lengua real que aprendieron”. (libro 7, cap. 4)

En cambio un hispanohablante del siglo XIX opina lo siguiente sobre el quichua: *“No me juzgo competente para conservar en castellano la índole del quichua, tan dulce y expresivo, aunque bárbaro”*. (Mera, novelitas; s/ fecha;127)

Naturalmente lo cortesano es lo contrario de lo bárbaro.

1. EL ORIGEN DEL MUNDO

Toda cultura necesita establecer el origen de su mundo. Los pueblos “primitivos”, esencialmente ágrafos, y muchos pueblos antiguos han elaborado mitos para esclarecer el punto de arranque de su cultura y de su mundo físico. En todos los relatos de estos mitos fundacionales es posible establecer situaciones muy parecidas: el mundo –su mundo particular- nace de lo amorfo, lo indeterminado y lo caótico. Es decir, de una masa de sustancia indivisa; y, para la mente “primitiva”, la imagen más apropiada para significar lo informe es el agua, trátase de una gran extensión (como un mar o un lago) o de una menor, como un río.

Efectivamente el agua, por su uniformidad no permite segmentación ninguna. La lengua no puede establecer divisiones en un *continuum* donde no pueden existir diferencias de percepción. Para los egipcios la explicación del origen es la siguiente: (los sacerdotes) *“decían que al principio del tiempo solo existía el océano y que en este océano apareció un huevo del cual nació el dios sol”*. (Cotrell;1974;48)

Un mito mixteco (Centroamérica) dice lo siguiente:
“En el año y en el día de la oscuridad y tinieblas, antes que hubiese días, ni años, estando el mundo en grande oscuridad, que todo era caos y confusión, estaba la tierra cubierta de agua, solo había limo y lama sobre la haz de la tierra”. (Krickeberg;1985;138)

Un mito shuar (Suroriente ecuatoriano) narra que también de dos huevos –salvados por el pato que, al parecer es su padre- nacen etsa (el sol) y nantu (la luna), que son hermanos. En este caso el escenario de la historia es un río.

Sobre los chicassas, un pueblo aborigen norteamericano encontramos la siguiente noticia: *“El país en aquel tiempo estaba cubierto de agua, viendo lo cual el Grande Espíritu fabricó muros de tierra para poner a secar sobre ellos a los chicassas”*. (Chateaubriand;1944;128). Y Robert Burton, en su ANATOMÍA DE LA MELANCOLÍA dice algo muy curioso, al referirse a Paracelso y unos supuestos seres imaginarios como náyades y ninfas: *“El agua (como piensa Paracelso) es su caos, donde viven”*. (Burton;2006;83)

A la presencia del agua es posible sumar otro elemento portador del significado de lo amorfo e indiviso, ese elemento es la oscuridad. La Biblia dice: *“En el principio Dios creó el cielo y la tierra. La tierra no tenía entonces ninguna forma; todo era un mar profundo cubierto de oscuridad, y el espíritu de Dios se movía sobre el agua”*. (Gén.1.1)

Aunque se habla de creación del cielo y la tierra, al parecer la creación no es, realmente tal, puesto que más adelante (Gén. 1.7) vuelve a crear el cielo, y esta vez, de modo ya más claramente perceptible: *“Dios hizo una bóveda que separó las aguas: una parte de ellas quedó debajo de la bóveda, y otra parte quedó arriba. A la bóveda llamó cielo”*. Esto significa que el primer versículo (*En el principio Dios creó el cielo y la tierra.*) funciona como un subtítulo o como un mínimo resumen. La tierra no es realmente creada, aparece por la reunión de las aguas en

un solo lugar: *“Dios dijo: ‘que el agua que está debajo del cielo se junte en un solo lugar, para que aparezca lo seco? Y así fue. A la parte seca Dios la llamó ‘tierra’, y al agua que se había juntado la llamó ‘mar’.* (Gén. 1.9)

Esta idea de que la tierra emerge del mar está presente también más adelante, en las cartas de los apóstoles se lee: *“Esa gente no quiere darse cuenta de que el cielo ya existía desde tiempos antiguos, y de que por mandato de Dios la tierra surgió del agua y por medio del agua”.* (Pedro-2;3.5). Cuando Dios crea la luz (al decir *“hágase la luz”*) en realidad separa la luz, no la crea (*Divisit lucem a tenebris*, dice la Vulgata), mientras que la Biblia de Jerusalén traduce como: *“Apartó Dios la luz de la oscuridad”*, lo que significa que las dos sustancias estaban juntas en una masa informe e indeterminada.

En los dos primeros días y parte del tercero Dios no crea, solo separa, divide, segmenta con su palabra. Desde la segunda parte del día tercero ya hay creación. Crea las plantas, los animales, etc.

La visión de la Biblia refuerza el concepto de lo indiviso e informe con la idea del *“mar profundo”*; es decir, un agua penumbrosa y primordial donde están “disueltas” las esencias de todos los seres. La palabra de Dios les da el ser al diferenciarlos. Por esta razón Dios es el gran diferenciador.

En Homero, el Océano (es decir el agua) es el padre de los dioses, (Ilíada;1986;199; canto XIV) por tanto engendrador de dioses como Afrodita; pero también de monstruos como la Gorgona, Escila y Caribdis. Esto explica también que Proteo (servidor de Poseidón, dios del mar) sea realmente un agua proteica, un ser capaz

de transformarse en cualquier cosa: *“No olvidó el viejo sus dolosos artificios: transfiguróse sucesivamente en melencólico león, en dragón, en pantera y en corpulento jabalí; después se nos convirtió en agua líquida y hasta en árbol de excelsa copa”*. (Odisea; s/fecha; 44; rapsodia IV)

El pueblo quichua también parte de la oscuridad inicial. El cronista español Juan de Betanzos (1510-1576), que acompañó a Francisco Pizarro en la conquista, escribe alrededor de 1551, en el Cuzco su obra SUMA Y NARRACIÓN DE LOS INCAS. En el capítulo inicial dice: *“En los tiempos antiguos dicen ser la tierra e provincias de Piru oscura y que en ella no había lumbre ni día”*. (Betanzos, edición digital)

El mito griego no parte del agua sino de otro elemento igualmente informe: el caos

“En primer lugar existió el Caos. Después, Gea la de amplio pecho, sede siempre segura de todos los inmortales que habitan la nevada cumbre del Olimpo (...) Del Caos surgieron Érebo y la negra Noche. De la Noche a su vez nacieron el Éter y el Día, a los que alumbró preñada en contacto amoroso con Érebo”. (Hesíodo;1973;76)

Ahora bien ¿Qué es el caos? El DRAE lo define como: *“estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la ordenación del cosmos.// 2 Confusión, desorden”*. Mientras que el diccionario griego define: *“Xaos: abertura inmensa, abismo, caos, espacio oscuro antes de las cosas, masa confusa de elementos, líquido”* (García;1956;702)

Lo usual es que en los relatos míticos el dios –o los dioses- no sean verdaderamente creadores de materia,

pues esta ya existe, aunque es informe. En la misma Biblia podemos hallar referencias a un Dios no creador. Por ejemplo, en Sabiduría 11.17 se halla lo siguiente: *“Tu mano omnipotente, que de la materia sin forma creó el mundo (...) tú lo has dispuesto todo con peso, número y medida”*.

El concepto de dios como un ente no creador sino como ordenador está presente en varios pasajes de los DIÁLOGOS platónicos. Así:

“Cuando Dios se propuso poner orden en el universo, mostraban ya el fuego, la tierra, el aire y el agua trazas de su propia naturaleza; pero, no obstante, estaban en el estado en que deben encontrarse las cosas de las que Dios está ausente; empezó él por distinguirlas por medio de formas y números. Sacolas después de la agitación y confusa mezcla en que estaban y les dio la mayor belleza y la mayor perfección posibles”. (Timeo;1979;689)

Todo esto nos lleva a concluir que no es que no exista mundo antes de Dios. Sí existe, pero se trata de un mundo en caos, informe, incognoscible, no perceptible, sin sentido todavía porque no está segmentado ni articulado. En el momento en que el dios de cada pueblo establece un orden, divide, tan solo en ese instante nace, brota el mundo de cada cultura. ¿Cómo hacen esto los dioses?

En la cosmogonía griega no hay referencia a ningún poder particular ni tampoco a un procedimiento de creación: *“Del Caos surgieron Érebo y la negra Noche. De la Noche a su vez nacieron el Éter y el Día”*. Como se ve, las cosas ocurren simplemente. También en un lugar de la Biblia hay una referencia a la creación, sin aludir al procedimiento: “yo

mismo hice todas estas cosas, y así empezaron a existir". (se refiere al cielo y la tierra) (Isaías 66.2)

Sin embargo, en varias mitologías, así como en la Biblia, el procedimiento es la palabra. Dios pudo haber creado todo únicamente con el ejercicio de su voluntad, su potencia creadora; pero no, tuvo que acudir al lenguaje como elemento mediador: *"el espíritu de Dios se movía sobre el agua. Entonces Dios dijo: ¡qué haya luz! Y hubo luz. Al ver Dios que la luz era buena, la separó de la oscuridad y la llamó 'día', y a la oscuridad la llamó 'noche'*". (Gén. 1.2)

Efectivamente, la primera y más elemental articulación del tiempo se da por la alternancia del día y la noche, alternancia que es, naturalmente, la primera división temporal para todos los pueblos y aun para parte de los animales. *"En las cosmogonías de la mayor parte de los pueblos el proceso de la formación del mundo va asociado a la aparición de la luz"*. (Lurker;1992;95)

Al hablar de "luz" y de "día" se está hablando forzosamente del sol, aunque este elemento aparece explicitado unas líneas más adelante, junto con su función primordial de divisor del tiempo y articulador de cronologías. *"Entonces Dios dijo: 'que haya luces en la bóveda celeste, que alumbren la tierra y separen el día de la noche y que sirvan también para señalar los días, los años y las fechas especiales"*. (Gén. 1.14)

En el mito egipcio mencionado líneas atrás, en el caos –el continuum– primigenio, simbolizado por el agua, aparece un huevo del cual nace el sol. En el mito shuar los hermanos etsa (el sol) y nantu (la luna) nacen de

dos huevos, y si los dos son hermanos es porque están “hermanados” en la tarea de ayudar al ser humano en la tarea de articular el tiempo.

Para los griegos el primer elemento creado es la tierra; el segundo es el tiempo, tal como lo señala Platón: *“Los días y las noches, los meses y los años no existían antes y solo nacieron creados por Dios cuando este introdujo el orden en el cielo”*. (Timeo;1979;677). Los griegos recalcan en el tema del orden (opuesto al caos); pero el dios hebreo también impone un orden y una sucesión, primero habla del día, y luego de la noche, orden que se irá alternando hasta el fin del tiempo.

La palabra de Dios es omnipotentemente performativa. Este carácter puede verse también en otras mitologías. Así, los indios cakchiqueles (Centroamérica) se manifiestan respecto de sus dioses de la siguiente manera: *“Ellos eran los más grandes entre nuestros antecesores y sus palabras dieron origen a todo en la antigüedad”*. (Krickeberg;1985;97)

También hay un curioso mito shuar (Suroriente ecuatoriano) que narra las acciones de un ser divino, que es capaz de crear lo necesario, con solo llamarlo.

La situación inicial es que los shuar, al principio no tenían alimentos. Un grupo de mujeres va a un río y encuentra cáscaras, sigue por la orilla y encuentra río arriba a otras mujeres:

“Se acercaron apresuradamente a ellas y suplicaron de brindarles algunos de sus fragantes frutos. Enseguida contestaron a la que había hablado en nombre de las compañeras, que no le iban dar comida, pero que

podía llevarse a esa niña que estaba acostada en el suelo, aunque no fuera comida.

Al llevarte esta niña –le explicaron- cuando estés en tu casa ruégale que diga el nombre de toda clase de comidas. Y antes de despedirla, después de darle varios consejos, le dijeron también de rogar a la niña que nombre la chicha para tomar (...) Las mujeres shuar, cogiendo esa niña, tomaron alegremente el camino de regreso. Apenas llegaron a su casa, rogaron enseguida a la niña misteriosa de nombrar las varias clases de comida.

Aunque en aquellos tiempos no existieran las huertas, apenas Nunkui los nombró, aparecieron sobre la tierra huertas, yucales y platanales con sus bananas maduras”. (Pellizzaro;1978;34;t VIII)

Pero donde realmente se llega a la apoteosis de la palabra como potencia creadora –articuladora es en la misma Biblia, en el Evangelio de Juan. Su prólogo es una recreación del Génesis. Ahora se plantea la identificación de Dios con su atributo principal: el aspecto creador, performativo: *“En el principio existía (era) la palabra y la palabra estaba con Dios. Y la palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe”*. (Juan 1.1) En un texto medieval conocido como EL LIBRO DE LAS MARAVILLAS, de Juan de Mandávila, de 1329, se identifica a la palabra con el hijo de Dios (cap. XXXVIII, I parte, edición digital)

El paso de la naturaleza a la cultura es de tal importancia que puede decirse realmente, que este paso es el que origina al ser humano, porque no hay hombre ni sociedad sin cultura. Y en todo esto la lengua, la palabra, juega el papel de mayor importancia. La lengua permite conocer el

mundo, el tiempo, a los mismos seres humanos; permite articularlos, diferenciarlos, dotarles de sentido. Por eso solo puede ser tarea divina la creación –o la implantación– de un orden y una articulación, que es lo que otorga el sentido al mundo

La primera ley que establece el Dios bíblico es una prohibición impuesta directamente por él, entre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer: *“Puedes comer del fruto de todos los árboles del jardín, menos del árbol del bien y del mal. No comas del fruto de ese árbol, porque si lo comes, ciertamente morirás”*. (Gén.2.16)

Quien otorga la ley es Dios, es decir, quien implanta un orden en el caos, quien articula el límite entre lo bueno y lo malo, quien segmenta entre lo que puede hacerse y lo que debe evitarse. Más adelante Dios vuelve a dar leyes; pero ya no de forma directa sino por mediación de Moisés. Dios ya no trata directamente con el pueblo.

Todos los pueblos han visto a sus primeros legisladores como seres divinos o, por lo menos, sobrehumanos. Así, los griegos tenían la opinión de que el *nomothétés* (legislador) o era definitivamente un dios, o tenía rasgos divinos: *“Nosotros no estamos en el caso de los antiguos legisladores, que eran descendientes de los dioses”*. (Platón, Leyes;1998;182, libro 9) Y este otro caso:

“Ateniense:- Extranjeros, ¿quién pasa entre vosotros por el primer autor de vuestras leyes? ¿Es un dios¿
¿Es un hombre?
Clinias:- Extranjero, es un dios”. (Platón, Leyes,1998;13, libro 1)

Lo contrario del caos –para los griegos- es el cosmos, término definido como: *buen orden, buena disposición, arreglo, ornato, honra, crédito, mundo* (García;1956;363). El paso del caos al cosmos ocurre por la intervención de los dioses, quienes mediante la palabra segmentan e implantan un *nomos*, vocablo que significa “*rito, norma religiosa; lo repartido, uso, costumbre, opinión común, máxima, ley, modo musical*”. (García;1956;429) De este conjunto de significados se pueden resaltar dos aspectos sumamente significativos: lo “repartido”, es decir, lo dividido, lo segmentado, lo asignado de forma proporcional. El otro aspecto es lo referente a la “opinión común” que alude a una explicitación verbal sobre algo, y que se aproxima mucho a la definición de lengua dada en este ensayo, como una “opinión social sobre el mundo”.

Retornando a los conceptos de cosmos, veíamos que no solo era orden (el griego posee otra palabra para ello: *taxis* = orden, ordenamiento) sino “buen orden, buena disposición”. Esto permite comprender que- por una especie de metonimia- el ordenamiento del mundo adquiere características estéticas y éticas (lo del ornato, la honra, el *buen orden*). Así para el pensamiento griego, el caos (el azar y el desorden) se opone a lo bello y lo bueno, a lo que hay que agregar además que junto con lo bello y lo bueno se alinea la razón, mientras que lo irracional domina en el campo contrario. “*Expongamos estas dos especies de causas haciendo distingo entre las que practican inteligentemente lo bello y lo bueno y las que, desprovistas de razón, proceden siempre abandonándose al azar y al desorden*”. (Platón, *Timeo*;1979;684)

Y líneas más adelante se insiste en lo ético (lo bueno) para terminar nuevamente en lo estético (lo bello):

“Dios quiso pues, que todo fuera bueno y nada malo en cuanto dependiera de él; por esto tomó todas las cosas visibles, que, lejos de estar en reposo, se agitaban con un movimiento sin reglas ni continuación, y del desorden las hizo pasar al orden juzgando preferible este estado (...) y ordenó el universo de manera de hacer una obra de naturaleza excelente y perfectamente bella”. Platón, Timeo;1979;672)

En quichua la palabra que equivale a ordenar (colocar en orden) es *allichina*, vocablo que literalmente significa “hacer bien”, porque *alli* es bueno, bien, bonito.

A todo esto hay que agregar que la palabra “ordenar” tiene dos significados complementarios: ordenar es disponer –con carácter imperativo- la ejecución de algo o la abstención de hacer algo. Por ejemplo los diez mandamientos son órdenes. Pero “ordenar” implica también la acción de ubicar algo según cierto criterio. Las dos cosas hacen los dioses: mandan y ubican. En ambos casos hay segmentación y articulación.

Por todo esto, según Platón, el orden que existe en el mundo (el cosmos) es la primera prueba de la existencia de los dioses:

“Ateniense:- ¿Cuáles son esas pruebas?

Clinias:- En primer lugar, la Tierra, el sol y todos los astros; este bello orden que reina entre las estaciones; la división de años y meses”. (Leyes;1998;206, libro 10)

Con todo lo explicado hasta aquí se puede echar una mirada y una nueva luz al SÉFER YETZIRÁ, el más famoso opúsculo del esoterismo judío, para de ese modo

comprender que lo que dice el autor no es más que un desmenuzamiento llevado al extremo, de la capacidad divina de segmentar, articular y nombrar (acciones que se dan simultáneamente):

Mishná 1, cap. I “Por medio de 32 caminos místicos de sabiduría Yah, el Eterno de las legiones (...) grabó y creó su universo.

Mishná 2. Estos caminos son: las diez esferas inmatrimales y las 22 letras fundamentales.

Mishná 3. Las diez esferas inmatrimales representan a los diez dedos.

Cap. 2. Mishná 2: Con estas 22 letras fundamentales el Creador ha formado, grabado, pesado, permutado compuesto y hecho el alma de todo lo existente y de todos los seres que han de existir.

Mishná 6: Él formó la sustancia a partir del caos, desde la no existencia hizo la vida

Cap. V. Mishná 4: En conclusión la realidad es fruto de las tres letras matrices, las siete letras dobles y las 12 simples”. (Edición digital)

Efectivamente es la lengua la que del continuum indiviso y caótico crea el mundo de cada cultura.

Algo similar a la creación de un mundo material ocurre con la creación de un mundo social, o un estado. La constitución de un estado (su ley fundamental) es un acto verbal que es capaz de crear una realidad jurídica inmersa en un espacio geográfico. La palabra del legislador constituyente es también performativa.

2. EL TIEMPO

La conceptualización del tiempo.- En este capítulo no se tratará de buscar una definición del tiempo, como tampoco se tocará aquello que suele designarse como tiempo psicológico. Aquí, el tiempo será visto como aquello en lo que está inmerso todo el mundo natural y cultural.

Los pueblos tienen dos maneras de concebir el tiempo. La primera manera –el primer lugar de exposición no significa primacía de ninguna naturaleza- es concebirlo como algo cíclico, por tanto, limitado. El tiempo es circular, de modo que cabe esperar que luego de cierto lapso se volverá al punto de partida. Esta concepción se encuentra, por ejemplo en el pensamiento griego. Platón dice: *“mil destrucciones de hombres se han verificado de mil maneras y volverán a suceder”*. (Timeo;1979;667). En el círculo no hay cómo establecer ni un antes ni un después, porque al poseer un movimiento circular, lo que momentáneamente está detrás, pasado cierto tiempo se pondrá delante:

“En sus Problemas, Aristóteles llega incluso a apuntar que podríamos estar viviendo antes o después de la época de Troya: ‘De ser un círculo la vida humana, y al no tener el círculo ni principio ni fin, no tenemos por qué ser ‘anteriores’ a quienes vivieron en tiempos de Troya, ni ser ellos ‘anteriores’ a nosotros por estar más cerca del principio. El caso es que puesto que el círculo no tiene principio ni final, no tienen sentido absoluto el ‘antes’ ni el ‘después’”. (Morris;1987;14)

Para los antiguos judíos el tiempo también era circular, esto se puede colegir fácilmente de algunos textos bíblicos como el siguiente:

“Los ríos van todos al mar,
pero el mar nunca se llena;
y vuelven los ríos a su origen
para recorrer el mismo camino (...)
nada habrá que antes no haya habido;
nada se hará que antes no se haya hecho”.
(Eclesiastés 1.7)

La noción quichua del tiempo.- En el caso de los textos griegos y judíos nos encontramos con explicitaciones literales de su visión del tiempo; pero hay otros pueblos en los cuales también hay una concepción circular que puede ser extraída del estudio de sus adverbios de tiempo. Es el caso de la lengua quichua. La primera cuestión notable que se puede percibir en esta lengua es el término con que se designa al tiempo: *pacha*, palabra que, curiosamente sirve para designar también a la tierra. Es como si, en este caso, los dioses del pueblo quichua no hubiesen realizado la primera y más importante de las articulaciones, aquella que permite segmentar la tierra (el espacio) y el tiempo. *Pacha* es la unidad espacio-temporal en la que un ser humano o una cultura viven. El pueblo quichua no concibe un tiempo sin un espacio concreto, y, de igual manera, tampoco es concebible la existencia de un espacio sin un tiempo.

En esta lengua encontramos los siguientes adverbios: *cunan* = hoy; *caina* = ayer; *caya* = mañana. En el caso de estos dos últimos adverbios podemos analizarlos así: *cay*, raíz que significa *este*, como adjetivo demostrativo. Se añade “na”, para significar “sacado de, derivado de este”,

-se sobreentiende, “sacado de este día o de este tiempo”-. *Caya* se analiza como *cay* + *ya* = llegar a ser, convertirse en, venir, hacerse. Por tanto el sentido de “mañana” o futuro es el de llegar a ser. *Cay* se traduce como *futuro, ahora, aquí, cerca. Sitio, lugar*. El futuro se expresa también con *quipa* = futuro, venidero, retrasado, rezagado, detrás, atrás, situado hacia la espalda, después, postrero, último, posterior, al revés. De esta palabra se obtiene *quipacay* = futuro, venidero, posterior, después.

Hay otros adverbios relacionados como es el caso de *ñaupa* = antiguo, antes, anterior, anteriormente; ante, adelante, el primero, frente. (Por ejemplo: *ñaupaquiru* = dientes del frente o delanteros, los incisivos).

Huasha = alrededor, detrás, después, anterior, espacio vacío. Algunos compuestos con esta raíz son: *Cainahuasha* = anteaer (se entiende literalmente: a la espalda de ayer o detrás de ayer, alrededor de ayer.), *cayahuasha* (pasado mañana, dentro de tres días o, a la espalda de mañana, alrededor de mañana).

Hay un derivado híbrido de quichua y español, *cainar* (de *caina*), que significa demorarse excesivamente en algo, detenerse, reposar. Pero el sentido etimológico expresa que *cainar* es demorarse tanto, hasta que el presente se convierta en ayer.

Derivados de *ñaupa* son: *ñaupana* = ir adelante, preceder. *Ñaupacpi* = delante de, en presencia de. *Ñaupapacha* = tiempo antiguo.

De todo esto podrían salir tres preguntas importantes: ¿Por qué si algo está detrás (*huasha*) está también

alrededor?, ¿Por qué si algo está después (*huasha*, nuevamente) también puede significar lo anterior, si antes (vocablo del que se deriva *anterior*) es lo contrario de después?, ¿Por qué *ñaupacpi* significa *delante de, en presencia de*, mientras que *ñaupapacha* significa *tiempo antiguo*? La única respuesta posible es que todo esto se explica porque el quichua tiene también una concepción circular del tiempo. Por eso no hay contradicción en que algo (*huasha*) esté detrás y alrededor de algo; o algo (*ñaupapacha*) esté al frente y también sea pasado.

Efectivamente el pueblo quichua creía en un tiempo circular, cíclico, concepto que se encarnaba en Pachacuti, como el restaurador del mundo, es decir, aquello que puede devolver el cosmos a su punto inicial, lo que ocurrirá luego de una catástrofe y cada 500 años. Este concepto significa también que el mundo será restaurado.

También los antiguos mexicanos tenían una visión cíclica del tiempo que se completaba cada 52 años. Los sacerdotes de los aztecas debían

“asegurar el bienestar del pueblo azteca y proteger al mundo contra el hundimiento en el caos y la tinieblas celebrando ritos anuales (...) Según la teología azteca, el mundo ya había pasado por cuatro edades, cada una de las cuales había terminado en una destrucción por un cataclismo”. (Harris; 2005;367)

El tiempo lineal.- La otra manera de pensar el tiempo es considerarlo como lineal e infinito (al menos mientras exista el universo), irrepetible. Esta forma de pensar

“la hemos heredado del cristianismo. Los primeros autores cristianos recalcaron la importancia de unos hechos históricos que nunca volverían a repetirse (..)

Cristo solo murió en la cruz una vez, y solo una vez también resucitó de entre los muertos (...) El concepto lineal del tiempo ha obrado un profundo efecto sobre el pensamiento occidental. Sin él, sería difícil concebir la idea de progreso, o hablar de evolución cósmica o biológica". (Morris;1987;4)

Sin embargo también en el Nuevo Testamento se pueden hallar todavía rezagos de una concepción temporal donde caben las repeticiones. Es el caso de la segunda venida de Jesús: "*Queremos que nos digas cuándo va a ocurrir esto. ¿Cuál será la señal de tu regreso y del fin del mundo?* (Mateo,24,3). Y la resurrección prometida a los creyentes ¿No deberá ser considerada como una especie de retorno?, aunque Juan señala que habrá diferencias "*Después vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían dejado de existir, y también el mar*". (Apoc. 21.1) V. también Mateo 22.23.

Nuestra concepción actual del tiempo participa realmente de las visiones cíclica y lineal. Es cíclica, porque hay elementos que se repiten. Por ejemplo los días de la semana se repiten cada siete días. De modo que un lunes de trabajo se repite en otros lunes de trabajo. Lo mismo puede decirse que ocurre con los meses, con los años bisiestos. Esta ciclicidad nos permite decir (si hoy fuese jueves, por ejemplo) que miércoles fue ayer, y que en lo futuro habrá otro miércoles, el de la semana siguiente; más o menos como ocurre con la visión temporal del quichua.

En cambio, en lo referente a la cronología nuestra concepción del tiempo es lineal, abierta e ilimitada. Los años se suman uno detrás de otro, y ninguno se repite. El concepto de linealidad nos lleva a plantearnos la cuestión

de la dirección del tiempo. ¿Cómo se percibe el flujo del tiempo en nuestras vidas? *“En el tiempo ‘real’ hay una diferencia muy grande entre las direcciones hacia adelante y hacia atrás, como todos sabemos”*. (Hawking;1999;190). Naturalmente que “hacia atrás” es el pasado, mientras que el futuro se percibe como la dirección hacia adelante. *“En cuanto a nosotros, consideramos generalmente el tiempo como algo que se prolonga en línea recta hacia el pasado y el futuro”*. (Morris;1987;4). En esta concepción del tiempo tenemos que los hechos son irrepitibles, mientras que en la concepción cíclica hay que esperar repeticiones:

“Los seguidores del filósofo Pitágoras, los estoicos, y parte de los filósofos neoplatónicos, creían en la doctrina del eterno retorno. Pensaban que los seres humanos estaban destinados a volver a nacer en ciclos futuros, y que los mismos acontecimientos (o similares) se reproducirían una y otra vez”. (Morris;1987;4)

La articulación del tiempo.- El tiempo es un continuum, un flujo indiviso. Seguramente la primera y natural división del tiempo fue la del día (luz) y la noche (oscuridad), elementos que son percibidos incluso por los animales, sobre todo porque afectan a los ritmos biológicos. Pero ya dentro de esta realidad física evidente hay como encontrar la presencia de la articulación cultural. Por ejemplo, si bien hay total unanimidad en que la alternancia del día y la noche implica un flujo temporal, en lo que no hay acuerdo es en el “sitio” donde debe ubicarse el comienzo de cada día. Para el conocimiento común (la opinión común sobre el mundo) el día comienza con las primeras claridades del amanecer. Por eso se escuchan frases como “ya es de día”, “ya llega el nuevo día”; sin embargo, en términos oficiales, en cuanto a la cronología se refiere, el nuevo día comienza a partir de la medianoche, las 24 horas, es decir,

el nuevo día comienza cuando todavía es de noche. Si hubiese diferencias de conceptualización (y segmentación) del tiempo entre pueblos muy alejados y de razas y culturas diferentes, no llamaría la atención; pero es que hay diferencias notables aun entre pueblos emparentados racialmente y geográficamente próximos, *“Pero, cosa notable: entre las diversas razas de origen común, el principio del día no se colocaba en un mismo instante: entre los romanos comenzaba a medianoche, y entre los sabelios y los etruscos, al mediodía”*. (Mommsen;1965;268; t.I). También los antiguos germanos y los judíos señalaban el inicio del día en el atardecer. Así, para los hebreos el sábat se inicia con la puesta del sol del viernes y termina con la puesta del sol del sábado. Esta es la razón por la cual en el Levítico, por ejemplo, muchos de los estados de impureza duran hasta el atardecer, es decir, hasta que termine el día y comience otro. Por ejemplo: *“Cualquiera que toque estas cosas, será considerado impuro. Deberá lavarse la ropa y lavarse a sí mismo con agua, y será considerado impuro hasta el anochecer”*. (Levít.15.27) Y también esta otra cita: *“Será para ustedes un día de reposo y dedicado al ayuno, y lo contarán del atardecer del día nueve del mes hasta el atardecer del día siguiente”*. (Levít. 23.32)

La misma palabra *día* ha sufrido cambios. Inicialmente debió designar exclusivamente el período de claridad, opuesto en esto a la noche; pero luego pasó también a designar una unidad mayor, conformada por el día propiamente dicho y por la noche. Al ser dos unidades diferentes, cada una tenía su propia división en horas, doce para cada fracción temporal. Con esta división se presentaban otras posibilidades, que las horas fuesen A:M: (ante meridiem) y P:M: (post meridiem), antes del mediodía o pasado el mediodía: Propiamente significa antes del Sur

(meridión) y después del Sur. Esto se explica porque para los europeos el Sur se marca con el sol al mediodía.

Esta división nos lleva a otra demarcación temporal, la fracción que engloba la tarde y la noche comienza pasadas las doce horas del día, mientras que la fracción que abarca la madrugada (parte de la noche, todavía) y la mañana se señala luego de las doce de la noche. Además hay otra articulación posible. El día puede articularse en mañana y tarde; pero la noche, no, puesto que la posible división entre noche, madrugada o mañana como también se la llama, hace referencia a dos fracciones diferentes del día. Siendo esto así, resulta que la mañana abarca doce horas, desde la 1 de la mañana hasta el mediodía. La tarde abarca aproximadamente seis horas, desde la 1 de la tarde, hasta las seis; y la noche abarca también 6 horas, aproximadamente desde las seis de la tarde hasta la medianoche.

Hoy existe la tendencia a eliminar estas divisiones parciales y a considerar que el día tiene 24 horas, las cuales son contadas de 1 a 24. El nuevo día comienza luego de la medianoche u hora 24.

Una de las primeras articulaciones del día como jornada (el día fue considerado durante mucho tiempo como la única unidad de trabajo. Así, en la Edad Media, el trabajo se iniciaba al alba y se concluía a la puesta del sol. Esto ocurrió también en las primeras épocas del capitalismo, hasta que, por presiones de los obreros, la jornada (o día) laboral se redujo a ocho horas. Actualmente en varios sectores rurales el día sigue siendo la unidad de trabajo) fue la de considerarlo dividido en dos partes iguales. *“Se sabe que los italianos dividían exactamente el día de labor*

por el descanso del mediodía". (Mommsen;1965;266; t. I). Más adelante en la cultura se sintió la necesidad de tener segmentaciones menores al día, a la mañana o a la tarde: "*Por espacio de algún tiempo no conocieron los italianos una fracción menor que el día ni mayor que el mes (...) Después se dividió el día y la noche en cuatro partes cada una, y se acostumbró a calcular las horas*". (Mommsen;1965;268;t.I) El día romano se dividía en *mane* (desde el amanecer hasta las nueve o diez), *ad meridiem* (hasta el mediodía), *de meridiem* (desde el mediodía hasta las tres o cuatro de la tarde) y *suprema* hasta el ocaso.

La palabra *hora* es de origen griego y designa a las diosas de las estaciones del año, quienes abren y cierran las puertas del Olimpo. En Hesíodo son tres, en otras regiones griegas eran cuatro.

Después los romanos dividieron el día en doce horas. *Prima hora* correspondía al espacio entre las seis y las siete de la mañana. La *sexta* era al mediodía, palabra que ha evolucionado a "siesta", término con que ahora se conoce al sueño que algunas personas toman al mediodía; y terminaba en la hora *nona*, desde las tres de la tarde hasta el ocaso. En cambio a la noche se la dividía –originalmente por razones militares- en *vigiliae*, que eran de tres a cuatro horas cada una. Hasta hoy en los cuerpos militares las guardias se hacen por el espacio de dos horas.

Como unidades menores a la hora se establecieron los minutos y los segundos:

"Los astrónomos griegos designaron por leptón, en el sistema sexagesimal de Ptolomeo, la sesentava parte de un grado de círculo, y después de la hora. Para traducir esta noción, el latín escogió minutus, que

empezó por especializar en una expresión descriptiva; así en Agustín: dies et horas minutoriesque horarum articulos? (Confesiones VII,6,8), luego lo convirtió en designación directa, primero minutum, después minuta ('minuto') que se implantó en la mayoría de lenguas modernas. Por último, y siempre imitando el griego, el latín distinguió minuta prima (proton lepton), que es nuestro minuto, y una subdivisión sexagesimal, minuta secunda (deuteron lepton), nuestro segundo (...). (Minutus) Este adjetivo califica lo que tiene poco volumen por estado natural –seres vivos, órganos corporales, etc.- o que es reducido al estado de fragmento por rotura, aplastamiento, segmentación (...). Se dirá de todo lo que se obtiene por división de un continuo o de un entero: así minutum para una pequeña división monetaria, minuta para una pequeña división del grado". (Benveniste;1986;265-267)

Las subdivisiones realmente no pueden tener límite, puesto que lo que se segmenta y articula es un continuum, por eso Feijoo dice lo siguiente: "dividiendo el tiempo en minutos décimos (parte verdaderamente minutísima, pues un minuto primero tiene sesenta segundos, un minuto segundo sesenta terceros y un minuto tercero, sesenta cuartos, etc. (Feijoo, Teatro crítico).

La palabra *minuto* (derivado de minus = pequeño) es sustantivo y por eso puede recibir adjetivos, para designar a las unidades menores, porque todos son minutos.

En cuanto a las unidades superiores a los días, al parecer para que ocurriera este hecho fue necesario que las diversas culturas identificaran a los días con ciertos nombres. La primera articulación fue la del agrupamiento

influenciado por las fases de la luna, lo cual estableció períodos de siete días. La palabra latina *septimana* (literalmente siete mañanas), en español, *semana* hace referencia a este hecho. Sin embargo en el antiguo calendario romano había semanas de siete o de más días:

“El calendario tenía (...) por punto de partida la división originaria del mes en cuatro semanas de siete y ocho días (...) De esta suerte, la segunda y cuarta semana del mes eran de ocho días, la tercera de nueve, excepto en el mes de febrero, en que no se contaba más que ocho”. (Mommsen; 1965;271; t I)

Los días de trabajo eran seis, separados por un día de feria, *nundinae* (mercado, día de feria. Sin embargo, lo curioso es que la palabra *nundinae* es un derivado de *novem*, nueve. *Nundinum*, el espacio de nueve días, intervalo entre dos mercados).

Una unidad mayor que la semana es la quincena. Todavía hasta hoy, algunos trabajadores reciben su sueldo por quincenas. Otros pueblos también han articulado el tiempo en períodos de dos semanas, (aunque la suma de las dos dé solamente 14 días). Tal es el caso de la cultura hindú:

“Los hindúes dividen el mes lunar en dos partes –PAKXAS- que cuentan quince días cada una. La quincena iluminada –ZUKLAPAKXA- termina el día de la luna llena, y la quincena oscura –KRIXNAPAKXA- el de la luna nueva”. (Hitopadeza;1960;114)

La siguiente unidad es el mes (palabra directamente relacionada con *mensura*, *metior*, *medir* y también con el inglés *moon* = luna) Los primeros meses eran lunares,

naturalmente, porque estaban establecidos por las fases lunares. Los meses no siempre han sido doce. *“Los romanos tenían un año de diez mese lunares, concepto que provenía de la duración del embarazo. También el luto de la viuda duraba este año”*. (Ovidio; Fastos, lib. I). Pero una cosa es la duración del año, y otra muy diferente es el señalamiento de su inicio. Para los romanos el primer mes era marzo (llamado así en honor del dios de la guerra, Marte). Más tarde el pueblo romano fijó el inicio del año en enero (por el dios Jano, el bifronte). Para los griegos el inicio del año se marcaba en el mes de julio, llamado en Atenas, Hekatombeo (del valor de cien bueyes) (Platón, Leyes;1998;118, libro VI)

Luego del mes vienen las estaciones. En la Edad Media y el Renacimiento europeos se consideraba que las estaciones eran cinco. Así, por ejemplo, los dos más grandes escritores de Occidente lo señalan. Shakespeare, en una comentario de Astrana Marín:

“To a summers’s day (...) en tiempo de Shakespeare las estaciones no eran cuatro sino cinco; y el verano, que hoy se ha fundido con el estío, correspondía a parte de lo que actualmente llamamos primavera, extendiéndose desde mediados de esta hasta fines de junio”. (Shakespeare;2007;818;t. II)

Cervantes en el Quijote dice: *“A la primavera sigue el verano; al verano, el estío; al estío, el otoño y al otoño, el invierno y al invierno la primavera, y así torna a andarse el tiempo con esta rueda continua”*. (II,53)

Los antiguos egipcios dividían el año en tres estaciones: verano, estío, invierno (Cascales;1961;128; t. I)

En las tierras del trópico se considera que hay dos estaciones: verano e invierno; pero con connotaciones completamente contrarias a las de los países del Norte o del Sur, pues si el invierno se asocia con el frío y el verano con el calor, en el trópico el invierno es la temporada de lluvias y de calor sofocante, mientras que el verano es algo más seco y frío.

El año chino comienza en febrero o marzo, el calendario de esta cultura considera que los años son cíclicos y corresponden a un animal diferente. Así: Rata, buey, tigre, conejo, dragón, serpiente, caballo, oveja, mono, gallo, perro, jabalí; de modo que hay períodos de doce años, según el zodíaco chino.

Además hay otros tipos de año, con diferentes inicios: así, el año lectivo, el año agrícola. Los años pueden ser articulados en lustros, décadas, siglos, etc.; pero también hay años de semanas, como es el caso del año sabático (un período formado por siete años). Su origen es, naturalmente, judío y religioso. El número siete en la tradición judía y en la Biblia tiene una presencia impresionante: “*Cada siete años perdonarás lo que otros te deban*”. (Deuteron. 15.1)

El pueblo quichua articula el día de la siguiente manera: “*Al día llamaron punchau y a la noche tuta, al amanecer pacari; tuvieron nombres para significar el alba y las demás partes del día y de la noche, como media noche y mediodía*”. (Garcilaso; libro I, cap. 16); pero “*no tuvieron nombre para los días de la semana*”. (Garcilaso; libro 2, cap. 23). Los quichuas no habían articulado en semanas, por eso no tienen la palabra. Luis Cordero, en su DICCIONARIO dice *canchis punzha* (siete

–día) (Cordero;1955; 281); pero se trata solamente de un neologismo. Esta opinión está certificada por Acosta, quien dice: “*ni los ingas hicieron esta división*” (Acosta;1954;184) El año de la cultura quichua era también lunar, aunque constaba de doce meses: “*Contaban cabalmente su año de tantos días como nosotros, y partíanle en doce meses o lunas, consumiendo los once días que sobran de luna (...) en los mismos meses*”. (Acosta;1954;184)

Los mayas tenían trece meses lunares. Entre los antiguos mexicanos el año estaba dividido

“en dieciocho meses; a cada mes daban veinte días, con que se hacen trescientos y sesenta días, y los otros cinco que restan para el cumplimiento del año entero, no los daban a mes ninguno, sino contábanlos por sí y llamábanlos días baldíos en los cuales no hacía la gente cosa alguna ni acudían al templo, solo se ocupaban en visitarse unos a otros perdiendo tiempo y los sacerdotes del templo cesaban de sacrificar”. (Acosta;1954;183).

Además marcaban el principio del año el 26 de febrero, “*cuando comienza a reverdecer la hoja*” y las semanas contaban “de trece en trece días “. (Acosta;1954;183)

Entre el pueblo shuar la situación es distinta:

El shuar no conoce de calendario cuenta los años por la maduración de la chonta (uwi) que fructifica cada año. Aun así su cuenta no pasa de diez. Luego de lo cual dice *kucha*. Los meses los cuentan por lunas (nantu), pasar las lunas equivale a pasar los meses. El comienzo del mes se sitúa con la aparición de la luna llena en el cielo luego de que se ha ocultado el sol. No conocen la semana, cualquier día lo llaman *kashik*, *tsawant*; pero no cuentan por *kashik*, sino

por dormidas. Al día lo dividen aproximadamente en mañana (*etsa kashik*, literalmente: el sol que hace día), mediodía = *etsa nunka* (literalmente: el sol está arriba); la tarde, *etsa nunka chatsé* (el sol va bajando); ocaso: *etsa kiani* (el sol se oculta), la noche no tiene ninguna subdivisión. A la medianoche la llaman *kashi ajapeng*". (allioni;1978;83)

Lo último que podemos anotar en este capítulo es la forma misma de contar y conceptualizar el transcurso del tiempo. Se puede contar hasta llegar a una cantidad mayor. Por ejemplo: uno, dos, tres, veinte y ocho días; o se puede contar al revés, disminuyendo la cantidad hasta llegar a cero:

“En todo el Lacio, y probablemente entre los sabelios lo mismo que entre los etruscos, se contaban los días, como acabamos de ver, no por los transcurridos desde el último cuarto, sino por los que habían de transcurrir hasta el siguiente”. (Mommsen;1965;268.t.I)

3. LA NUMERACIÓN

La segmentación y articulación del tiempo y la noción de número (la segmentación de la cantidad) proceden de un mismo hecho, de la presencia del sol y de la luna. *“Hizo Dios que nacieran el sol, la luna y los cinco astros que han sido llamados planetas y que están destinados a marcar y mantener las medidas del tiempo”*. (Platón; Timeo;1979;677)

El primer “alfabeto” escrito fue el número. Esto se puede comprobar en las culturas antiguas, los pueblos que todavía no habían desarrollado sistemas de escritura, habían creado, en cambio, sistemas de numeración. Es el caso del pueblo quichua, que no poseía escritura; pero que tenía el sistema de los quipus, como una forma de numeración para usos contables.

Según los arqueólogos, las muestras más antiguas de escritura que se conoce son dos tablillas de arcilla que tienen grabadas las figuras de algo que parece una cabra, en la una cara; y de una oveja, en la otra. Cada tablilla tiene una muesca que significa 10, según los arqueólogos. Por tanto es un sistema de contabilidad: 10 cabras, 10 ovejas. Estas tablillas de arcilla cocida fueron halladas en 1984 en Tell-Brak (Siria) y pertenecen al cuarto milenio a.C.

Los sistemas de numeración nacen físicamente del cuerpo humano. Quizá esta sea otra forma de entender aquella frase de Protágoras, ya citada por Platón: *“El hombre es la medida de todas las cosas”* (Teetetes;1979;302). La medida de la extensión y de la distancia también nacen del

cuerpo: pulgadas, pies, codos, brazas, cuartas o palmos, jemes, yardas (en el sentido de tres pies). En términos populares al beber aguardiente, el pueblo ecuatoriano, en algunos sectores populares usa los dedos como medida. Se puede, por tanto, beber tres dedos de licor, en una copa.

Ahora sí que estoy con gusto
Y no siento la pobreza
Porque tengo cuatro dedos
De aguardiente en la cabeza.
(Mera; Cantares; s/fecha;115;t.II)

Los principales sistemas de numeración son el quinario (cinco elementos) y el decimal, como lo señala Mommsen, al parecer se trata de sistemas naturales por excelencia: *“La división del todo en partes iguales tiene su tipo en los cinco dedos de la mano o en los diez de las dos manos, origen del sistema decimal”*. (Mommsen;1965;264;t.I). Sin embargo también han existido sistemas menores al quinario, como el ternario (ignoramos cuál podría ser la base física para esta numeración), que es descrito en el s.XVIII por La Condamine. Se habla de los yameos, pueblo indígena de la selva brasileña, y de la enorme dificultad de su lengua: *“poettarrarorincuroac, significa en su lengua el número tres; felizmente para los que tienen que tratar con ellos, no va más lejos su aritmética (...) y pasando el número tres, se ven obligados para contar a pedir socorro a la lengua portuguesa”*. (La Condamine;1983;37)

Los sistemas quinarios.- La numeración tupí (selvas de Brasil) es doble. Este pueblo posee un sistema quinario y uno decimal. Naturalmente que el sistema original debió ser el quinario, como ocurre también con los sistemas de

numeración de otros pueblos americanos, probablemente emparentados con los tupís, como es el pueblo shuar, también amazónico.

Este es el sistema quinario del tupí:

- 1-iepé
- 2-mucuen
- 3-muzapire o muzapira
- 4-erundy
- 5-po o iepé-po
- 6-po-iepé o iepé-po-iepé
- 7-po-mucuen
- 8-po-muzapira
- 9-po-erundy
- 10-mucuen-po
- 11-mucuen-po-iepé
- 12-mucuen-po-muzapira.
-

La palabra *po* significa mano, de modo que cinco es *una mano*; seis = *una mano + uno*, etc. El diez es *dos manos*. El once es *dos manos + uno*, etc.

En el sistema decimal, además del cinco se agregan

- 6-mozuny
- 7-seié
- 8-oicé
- 9-oicepé
- 10-peié
- 11-peié-iepé
- 20-mucuen peié
- 30-muzapira peié
- 100-iepé papazaua
- 200-mucuen papazaua

Este sistema decimal es realmente híbrido. El siete y el ocho parecen ser derivados del portugués. El nueve es oice + iepé, es decir, 8 + 1.

El pueblo shuar posee un sistema quinario, pero mucho más complejo, pues suma las dos manos y además se auxilia con los dedos de los pies. “*Una vez contados los dedos de ambas manos, cuentan los de los pies y, si no son suficientes, golpean un puño cerrado contra otro, diciendo: kuchat kucha = muchos*”. (Allioni;1978;83)

1-chikíchik

2-jímer

3-manendiuk

4-andiuk andiuk

5-uejamus (literalmente *uej* = dedo o mano; y *amua* = acabar; mano acabada)

6-juiñi iraku

7-jímer iraku:

8-manendiuk iraku

9-andiuk andiukiraku

10-may uejamus (ambas manos acabadas)

11-may uejamus chikíchik nawen iraku (*nawen* = pie)

12-may uejamus jímera nawen iraku

13-may uejamus manendiuk nawen iraku

14-may uejamus andiuk andiuk nawen iraku

15-may uejamus chikíchik nawen amus

16-may uejamus juiñini naen iraku

17-may uejamus juiñini nawen jímera iraku

18-may uejamus juñi nawen maendiuk iraku

19-may uejamus juiñini nawen andiuk andiuk

20-may uejamus nawen may iraku

La palabra *iraku* significa añadido; *may* = ambos.

El número seis se entiende: *añadido uno a la mano completa*. El vocablo *juiñini* se traduce también como *por aquí, por allá*.

El pueblo cofán (Nororiental ecuatoriano) posee también un sistema quinario; pero no tan claramente perceptible en su segmentación; además de que también se sirve de pies y manos.

- 1-fue, fuelcco, fale
- 2-ccoangi'cco
- 3-ccoanifuécco
- 4-ccattufayi'cco
- 5-fuefayi'cco (coenchoyi'cco)
- 6-ccafaiseyi'cco
- 7-ccafaise (yi) ccoang'cco
- 8-ccafaise (yi) ccoanifue'cco
- 9-ccafaise (yi) ccatufayi'cco
- 10-tive pátsi, chonga
- 20-tsuttepi pátsi o coangi chonga

La palabra *tive* significa mano o brazo. *Pátsi* = todo, completo. De modo que *tive pátsi* es ambas manos. *Tsu'tte* significa pie. Así que veinte se traduce como *juntos pies y manos*. La palabra *chonga* es de origen quichua y significa diez. El sufijo *-cco* designa al aumentativo o a objetos de forma angular, y aparece también en los nombres de los dedos. (v. capítulo 7).

Además los cofanes tenían otra forma de reconocer los numerales en los billetes (papel moneda que estuvo en vigencia hasta la década de los años 80 del siglo pasado) mediante el color. Así cada numeral era un color:

Billete de 5 sucres : cu'a biyete (cu'a = rojo)
Billete de 10 sucres: inzia biyete (inzia = azul o verde)
Billete de 20 :quiopa biyete o totopae'a biyete (toto = blanco; pajacco = violeta. Es decir: billete blanco y morado)
Billete de 50 sucres: ccaque inzia biyete (Ccaque es el color verde de una serpiente arbórea)
Billete de 100 sucres: Pajaccopa biyete (pajaccopa = morado, violeta)

Actualmente los cofanes se sirven de la numeración española.

Los sistemas quinaros no han desaparecido completamente. En sectores marginados y con población analfabeta, para facilitar la contabilidad se puede contar por manos. Así, una mano de huevos es igual a cinco huevos. Se toma con ambas manos esta cantidad, dos en la una y tres en la otra.

Al parecer los antiguos griegos contaban también con un sistema quinario. Al conclusión parece derivarse de un fragmento de Homero: "*Contará las focas, paseándose por entre ellas, y después de contarlas de cinco en cinco y de mirarlas todas, se acostará en el centro*". (Odisea; s/fecha; 43;Rapsodia IV)

Los sistemas decimales.- La numeración romana se basa en la representación de los dedos y la mano. Así: las tres cifras más antiguas e indispensables I, V o Λ , X (1,5,10) "*son imitaciones visibles de la extensión del índice, de la mano o del cruzamiento de las dos manos*". (Mommsen;1965;265;t.I) Al parecer los antiguos romanos solo contaban hasta diez, pues como lo dice Mommsen:

Los latinos no tomaron de los griegos sus signos de numeración; solo el romano fue a buscar en el alfabeto helénico, que importó a su país, las letras aspiradas que le eran útiles para formar de ellas las cifras 50, 100 y 1000” (Mommsen; 1965;267;t.I)

Si los romanos primitivos hubiesen conocido el signo del 50 no hubiesen buscado entre otros pueblos.

La numeración romana se escribía, obviamente con romanos. Así; I- II-V,VII, etc. Como se puede ver, un sistema de sumas. Hasta el siglo XVI –la designación de los siglos es un uso reservado para la numeración romana- la numeración era de “una sola vía”, lo que implicaba la suma de los elementos para conocer la cantidad señalada. De este modo, encontramos, en algunos textos números como CXXXX = 140, o XIII = 14. Seguramente debido a razones de economía de tinta y de papel se pasó a un nuevo sistema, el de sumas y restas. Se suma la cantidad menor que se ubica a la derecha. Así: XV = 15. Se resta la cantidad menor situada a la izquierda. Así: IX = 9 (es decir: 10 + 5; 10 -1). Esto de sumar, dar valor positivo o de aumento a lo que se ubica a la derecha , y lo contrario, restar a lo que está la izquierda es un caso de motivación de la “sintaxis numérica”. (v. capítulo 10)

Pero el sistema de numeración romana en el caso de determinadas cantidades se vuelve realmente un bustrófedon (aquella escritura griega que iba alternativamente de izquierda a derecha y luego, en la siguiente línea, de derecha a izquierda, como los surcos que hacen los bueyes al arar, que es lo que etimológicamente significa esta palabra). Es el caso, por ejemplo de cantidades como XCI = 91. Primero se suma C (100) + uno (hacia la derecha) y

luego del conjunto se resta X (a la izquierda). O este caso LXXIX: se suma L (50) + XX (20) (a la derecha); luego se resta I de X (a la izquierda), con lo que se obtiene 9; luego se vuelve a sumar el conjunto: $70 + 9 = 79$.

Hoy la numeración romana ha quedado reservada para casos muy particulares (división de tomos, cronología y sucesión de papas, reyes, etc.), y ha sido reemplazada por la numeración arábica; pero aún así, la numeración arábica, en cuanto nombres, conserva el sistema de suma y resta, propia de la romana, aunque por separado. En latín y español:

- 1-unus
- 2-duo
- 3-tres
- 4-quattuor
- 5-quinque
- 6-sex
- 7-septem
- 8-octo
- 9-novem
- 10-decem
- 11-un-decim
- 12-duo-decim
- 13-tre-decim
- 14 quattuor-decim
- 15quindecim
- 16-sedecim
- 17 decem et septem
- 18-duodeviginti
- 19-undeviginti
- 20-viginti
- 21-unus et viginti (o viginti unus)
- 29-undetriginta

Como se puede ver, desde el 11 hasta el 16 el sistema toma el número menor y luego suma la decena. En cambio desde el 17, aunque el sistema es el mismo, pero se altera el orden. Se toma la decena y luego se suma la cantidad menor; aunque también cabe la fórmula: novem et decem. Sin embargo, junto a esta forma hay la otra, la de la resta. El latín dice también duodeviginti = 18; undeviginti = 19, undetriginta = 29. Es decir: literalmente: dos (restado) de veinte; uno (restado) de veinte; uno (restado) de treinta.

El número XX (*viginti*, en latín) nos muestra su etimología con mucha claridad. No es *bi-decem*, o *duo decem* (que forma el 12) sino un derivado de *vicis* = vuelta, vez. Se entiende Dos veces X, o X doblado). Para el resto de decenas ya se toma el numeral y se lo hace acompañar de un seudo sufijo *-ginta*: triginta, cuadraginta, etc.

El caso del griego es muy similar al latino: para el número 18 dice oktokaideka (que se traduce como 8 y 10: okto = 8, kai = y, deka = 10). Enneakaideka = 19; pero también se puede decir de otra manera. Por ejemplo el 19 se puede decir: eias deouses eikosin = faltando uno para veinte. Eikosi = 20.

El inglés usa un sistema parecido:

11-eleven (literalmente uno sobre diez)

12-twelve (dos sobre diez)

20-Twenty (dos diez)

El sistema de numeración quichua es también decimal; pero solamente usa el sistema de suma:

- 1-shuc
- 2-ishcay
- 3-quimsa
- 4-chuscu
- 5-pichca
- 6-shucta o socta
- 7-canchis
- 8-púsag
- 9-iscun
- 10-chunga
- 11-chungashuc
- 12-chungaishcay
- 13-chungaquimsa
- 14-changachuscu
- 15-chungapichca
- 16-chungasocta
- 17-chungacanchis
- 18-chungapusag
- 19-chungaiscun
- 20-ishcaychunga
- 21-ishcaychunga shuc
- 100-pásag
- 200-ishcay pásag
- 800-púsag pásag

El sistema de los colorados o tsáfiqui (Noroccidente del Ecuador) parece haber sido quinario; sin embargo hoy es un sistema decimal; pero por la incorporación de elementos quichuas, (el 6 y el 10) y también el aporte de la numeración española (7,8,9):

- 1-man-manca
- 2-palu o palucá
- 3-pemancá –pemán
- 4-junpalu- junpalucá
- 5-mante-mánteca
- 6-so'tá- so'taca
- 7-sieteca
- 8-ochuca- ocho
- 9-nueca –nue
- 10-chuncá
- 20-palú chuncá
- 30-pemán chuncá
- 40-junpalu chuncá
- 50-mante chuncá
- 60-so'ta chuncá
- 70-siete chuncá
- 80-ochu chuncá
- 90-nue chuncá
- 100-pacha

4. EL PARENTESCO Y EL INCESTO

Cada lengua (y cada cultura) tiene su sistema de parentesco a la par que las leyes particulares que establecen (permiten o rechazan) las posibilidades del matrimonio. En el *continuum* de los parientes, bien sean por consanguinidad o por afinidad, la lengua impone sus segmentaciones y articulaciones. El malayo posee una sola palabra para designar a los hermanos y hermanas: *sudara*. El español posee dos, con la adición de la marca de género: *hermano* –*hermana*. En cambio el húngaro tiene vocablos diferentes para señalar, además del género, la categoría de mayor o menor. Así: *bátya* (hermano mayor), *öcs* (hermano menor); *néne* (hermana mayor); *hug* (hermana menor) (Ullmann;1976;280)

El latín articula a los tíos en cuatro clases diferentes, según provengan del lado masculino o del femenino: Así, el hermano del padre es llamado *patruus*; la hermana: *amita*. El hermano de la madre es llamado *avūnculus* (literalmente: *abuelito*); y la hermana, *matertera*. De *avūnculus* el inglés obtiene *uncle*; el francés *oncle*. El inglés *aunt*, el francés *tante* provienen de *amita*. En el proceso de evolución se han perdido el tío paterno (*patruus*) y la tía materna (*matertera*)

El español ha borrado la distinción y la ha perdido (en cuanto nombres). No hay diferencias entre la rama paterna y la materna. Los cuatro son *tíos* –*tías*, palabra de origen griego, que tiene el mismo significado que el español.

En el caso de los abuelos también podemos encontrar diversas formas de articulación. Por ejemplo, en sueco no existe ninguna palabra genérica, en abstracto, para designar a los abuelos. Es necesario precisarlos y distinguirlos “*entre farfar ‘padre del padre’ y morfar ‘padre de la madre’, farmor ‘madre del padre’ y mormor ‘madre de la madre’*”. (Ullmann;1976;280). En este caso la relación del genitivo es reemplazada por la sintaxis, en una lectura que va de derecha e izquierda. *Farfar* podría entenderse también como doble padre o dos veces padre; igual cosa ocurriría con *mormor*.

En cuanto a los descendientes, el italiano y el latín engloban en una misma categoría al nieto y al sobrino, el italiano lo llama *nipote*, del latín *nepos-nepotis*.

La familia romana.-En latín no existe realmente un término para designar a la familia, lo más cercano es *domus* = casa, habitación. En griego es *patra*, palabra directamente relacionada con *pater* (padre); o también o *epistise*, “palabra que significa literalmente lo que está junto a un hogar”. (Coulanges;1952;57) Lo que sí hay en latín es *famŭlus - famŭla* = esclavo, sirviente. De ahí que los romanos adinerados tuviesen dos familias: una familia rústica (los esclavos del campo) y una familia urbana (los esclavos que lo atendían en la ciudad). *Famŭlus* está relacionado con *facĕre* = hacer. De modo que *famulus* vendría a significar algo parecido a “el que hace en la casa”, se entiende: el que trabaja en ... De *famŭlus*, en una especie de colectivo se ha obtenido en español la palabra familia. Si bien hay un componente “laboral” y económico en el concepto de familia, se puede encontrar también un componente religioso muy fuerte, sobre todo en lo que se refiere a las verdaderas categorías del parentesco. En el matrimonio romano ocurría lo siguiente:

Al casarse, la mujer abandonaba su familia y se trasladaba a la del marido. Abandonaba también sus dioses domésticos y adoptaba los del esposo. Esto significa realmente que el matrimonio tiene una base religiosa. Los hijos de la mujer no consideraban como parientes a sus abuelos, tíos, primos, todos los de la rama materna, porque no compartían el culto a los mismos dioses domésticos o manes. (los manes son las almas divinizadas de los muertos familiares). *“Los hijos de dos hermanas, o un hermano y una hermana no estaban unidos por lazo alguno”*. (Coulanges;1952;98) Esto implicaba que no era posible tener una familia materna porque *“la madre misma (...) renunciaba de un modo absoluto a su propia familia, y ofrecía la comida fúnebre a los antepasados del esposo, como si se hubiera trocado en su hija”*. (Coulanges;1952;73)

En el caso de los griegos la situación es más clara todavía. Según Platón, el parentesco está entendido como la comunidad de los mismos dioses domésticos a los que se sacrifica (Leyes;1998;207;libro 10). La palabra con la que los antiguos designaban el culto a los muertos es significativa: los griegos decían *patriasein*, los latinos *parentare*. Es que cada cual solo dirigía la oración y la ofrenda a sus padres. (Coulanges;1952;39)

Los siguientes son los miembros de la familia romana:

Pater- mater (padre, madre)

Filius – filia (hijo, hija)

Maritus – uxor (marido , mujer)

Frater – soror (hermano, hermana)

Avus – avia (abuelo, abuela)

Nepos – neptis (nieto, nieta)

Patruus – amita (tío, tía de la rama paterna)

Avunculus –matertera (tío, tía de la rama materna)

Patruelis – patruelis (hijos de los tíos paternos)

Amitinus- amitina (hijos de las tías paternas)

Matruelis – matruelis (hijos del hermano de la madre, o de los tíos maternos)

Consobrinus- consobrina (hijos de la hermana de la madre, o de las tías maternas)

Sobrinus: los primos de la rama paterna. Es decir: patruelis y amitinus.

Consobrinus: Primos de la rama materna. Es decir: consobrinus y matruelis.

Sobrina: Prima de la rama paterna. Es decir: patruelis y amitina.

Consobrina: prima de la rama materna. Es decir: consobrina y matruelis.

Patruelis es un derivado de patruus y este, a su vez se deriva de *pater*.

Sobrinus es un derivado de sororinus, que deriva de *soror*, hermana.

Abuelo es un derivado diminutivo de *avus*.

De avunculus (hermano de la madre –tío materno) descienden: matruelis (hijo del hermano de la madre) y matruelis (hija del hermano de la madre)

De matertera (hermana de la madre –tía materna) descienden consobrinus (hijo de la hermana de la madre) y consobrina (hija de la hermana de la madre)

De amita (hermana del padre- tía) descienden amitinus (hijo) y amitina (hija)

De patruus (hermano del padre- tío) descienden patruelis (hijo) y patruelis (hija)

Son sobrinus: patruelis y amitinus (rama masculina)
Patruelis y amitina (rama femenina)

Son consobrinus: matruelis y consobrinus (rama masculina)

Matruelis y consobrina (rama femenina)

Además hay otras posibilidades o explicitaciones del parentesco. Así:

Frater patruelis = primo hermano

Frater germanus = hermano completo (de padre y madre)

Frater uterinus = hermano de madre

Frater sanguineus = hermano de padre

Avunculus magnus = hermano de la abuela, tío abuelo

Patruus magnus = hermano del abuelo.

Patruus maximus = hermano del bisabuelo

Mater matrina = la madre que todavía tiene madre.

Avunculus major = tío, hermano de la bisabuela

Avunculus maximus = hermano de la tercera abuela

Fratrìa = cuñada, la mujer del hermano (término derivado de *frater*)

Fratruelis (según san Jerónimo: primos hermanos, hijos de hermanos)

Privignus = hijastro (derivado de *privus* = apartar, y *gignos* = engendrar. Se entiende: *engendrado a parte*)

Privigna = hijastra

Proamita = hermana del bisabuelo (*pro* significa delante, al frente)

Proavia = bisabuela

Proavunculus = hermano del bisabuelo

Proavus = bisabuelo, padre del abuelo, cualquiera de los ascendientes

Propater = padrino

Propator = abuelo

Propatruus = tío segundo, hermano del bisabuelo

Promatertera = hermana de la bisabuela.

Prosocer = abuelo de la esposa, padre del suegro

Prosocrus = abuela de la propia esposa
Sororius = cuñado
Vitricum = padrastro
Noverca = madrastra
Nurus = nuera
Socrus = suegra
Gener = yerno, cuñado
Socer = suegro

En esta gran red de relaciones es posible articular un orden: el parentesco puede ser por *agnatio* (agnación), parentesco por la vía paterna. La agnación está definida como: parentesco por descendencia de un tronco común, de varón en varón.

Puede ser por *cognatio* (cognación) parentesco por la vía materna. La cognación se define como parentesco de consanguinidad, por la línea femenina entre los descendientes de un tronco común.

De modo que los agnados son: padre, hijo, nieto, hermano, tío paterno, primo de la rama paterna (pater, filius, nepos, frater, avus, patruus, patruelis).

En cambio los cognados son: mater, filia, soror, avia, amita, avunculus, matertera, patruelis, amitinus, matruelis, amitina, consobrinus, consobrina.

Los romanos llamaban *cognatio* a esta clase de parentesco, que era absolutamente independiente de las reglas de la religión doméstica (*agnatio*) (Coulanges; 1952;77)

En español, los conceptos de *agnatio* y *cognatio* han sido desplazados por los de consanguinidad: unión por

Casígnetos (hermano, pariente)
Patradelfia (prima)
Patradelfos (tío paterno)
Patro patör = abuelo paterno
Patroos = tío paterno
Adelfideos (primo, hermano, sobrino, nieto)
Adelfide = prima, sobrina, nieta)
Adelfas –adelfé (hermano, hermana, pariente)
Adelfoi pamfoteron (hermanos de padre y madre)
Metradelfeos (tío materno)
Metro patoor (abuelo materno)
Metroos (pariente por parte de madre)
Metrya (madrastra)
Goné (hijo)
Keloor (hijo)
Papos (abuelo)
Thngatridous (nieto) (Coulanges;1952;153)
Tethis (tía)
Tethe (abuela)

Aunque el sistema español es directamente derivado del latín; sin embargo de ello hay diferencias; unas que implican reducciones; y otras, ampliaciones de las redes y de los términos, como también modificaciones y adecuaciones semánticas:

Padre- madre
Hijo –hija
Marido- mujer (esposo –esposa)
Hermano – hermana
Abuelo – abuela
Nieto –nieta
Bisabuelo –bisabuela
Tatarabuelo –tatarabuela
Bisnieto –bisnieta

Chozno – chozna (en el español ecuatoriano se dice: chuznieto, chuznieta)
Tío – tía (de las ramas paternas y maternas, sin distinción)
Sobrino-sobrino
Padrastra –madrastra
Hijastro –hijastra (llamados también entenado o entenada, de *ante nado*, nacido antes)
Suegro- suegra
Nuera –yerno
Cuñado –cuñada (palabra derivada de *cognatus* = pariente. Hermano del cónyuge o cónyuge del hermano o hermana)
Concuñado –concuñada (marido o mujer de la cuñada o cuñada)
Tío abuelo – tía abuela
Sobrino nieto –sobrina nieta
Primo hermano - prima hermana (antiguamente se decía: *primo cormano*, de cohermano)
Primo en segundo grado – prima en segundo grado, etc.
Hermanastro –hermanastra (o medio hermano)
Consuegro –consuegra (padres de los esposos)
Taitito (abuelo en la lengua popular ecuatoriana)

El sistema quichua.- El parentesco en quichua -y en otras lenguas americanas- tiene una articulación muy especial, puesto que establece una forma para el mundo masculino; y otra, para el femenino. Son sistemas rigurosamente cerrados (o lo eran) y excluyentes. De modo que las palabras que usa el hombre no pueden ser usadas por las mujeres, y viceversa. He aquí este complejo sistema:

Ascendientes masculinos

Apusquiypa apusquin (tatarabuelo)

Apusquiypa yayan (bisabuelo)

Machu (abuelos paterno y materno)

Yaya (padre, tío paterno)

Caca (tío materno, suegro)

Descendientes del padre

Churi (hijo o hija del padre, sobrinos)

Colaterales del varón

Concha (sobrino, sobrina por parte de

Huauqui (hermano, primo)

Pana (hermana del hombre)

Ascendientes femeninos

papaypa payan
(tatarabuela)

payaypa maman
(bisabuela)

paya (abuelas
paterna y materna)

mama (madre, tía
materna)

ipa o ypa (tía
paterna)

Descendientes de la madre

huahua (hijo o
hija de la madre,
sobrinos del tío
paterno) (de la tía
materna)

Colaterales de la mujer

mulla (sobrino,
sobrina por parte del
de madre) padre)

Ñaña (hermana,
prima)

tura o turi (hermano,
primo)

Afinidad por parte del hombre

Caca (suegro, tío materno, cuñado)
Aqui (suegra, cuñados)

Catay (yerno de él y de ella, cuñadas)

Masani (cuñados, yerno)

Cacay (dicen los cuñados a él)

Kayri (primo)

Afinidad por parte de la mujer

quihuachi (suegro)
quihuach (suegra)

cachun (nuera de él y de ella, cuñada)

aqui (cuñados)

aquiy (cuñadas, hermanas de la cuñada)

Ypay (cuñados, hermanas de él)

Otras formas

Layaya o quipa yaya
quipa milli
(quipa significa retrasado, rezagado)

(padraastro)
(madrastra)

Quipa churi o lachuri (hijastro)

quipa huahua
(hijastro)

Llucsic masin (hermano uterino). Literalmente significa: compañero salido)

La palabra *apu* significa rico, grande, noble, poderoso. *Machu* significa viejo, anciano. *Paya* significa vieja

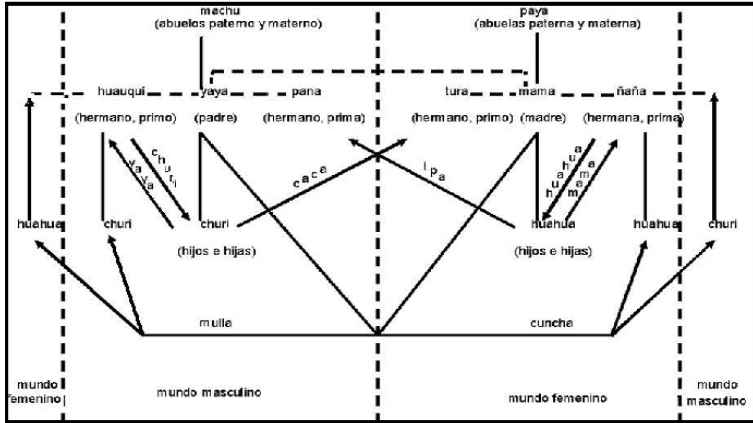


Gráfico 3. El sistema de parentesco quichua

El sistema tupí.- Al igual que en el quichua, en esta lengua de las selvas brasileñas los términos de parentesco solo pueden ser usados desde la perspectiva masculina o femenina, sin intercambios posibles:

Mundo masculino

Rendera (hermana, habla el hermano)

Mu (hermano, habla el hermano)

Rayra (hijo, habla el hombre)

Tayra mena (yerno, habla el suegro)

(esta palabra *tayra* debe ser una variación de *rayra*)

Ce rayra remiricó (nuera, habla el hombre)- Taituy (nuera, habla la mujer)

Ce raixó (tía, habla el hombre)

Mundo femenino

Amu ((hermana, habla la hermana)

ykuyra (hermano, habla la hermana)

Membyra (hijo, habla la mujer)

Peúma (yerno, habla la mujer)

Ce mendyua (tía, habla la mujer)

La palabra *ce* significa mi.

Otros términos:

Paia (padre)

Maña (madre)

Tutyra (tío)

Aixé (tía)

Ratyua (suegro)

Taixó (suegra)

Mena (marido)

Remiricó (esposa)

Ruaiará (cuñado)

Okía (cuñado de la mujer)

Okíí (cuñada)

Tamúia (abuelo)

Ayrá (abuelo)

Pengá, cuñamira (sobrino)

lira (sobrina)

Tayrangaua (ahijado)

Embyrangaua (ahijada, entenada; palabra derivada de *membyra*)

Rairangaua (entendado)

Paia muñangara (padraastro, literalmente *padre criador*)

Maña muñangara (madrastro o *madre criadora*)

Temianino (nieto, nieta)

Paiangaua (padrino)

Mañangaua (madrina)

El sistema colorado.- El sistema de esta lengua, conocida también como chapalachi (mientras que el habitante colorado recibe el nombre de tsáfiqui) es el siguiente:

Apá (padre)

Ayán (madre)

Nao (hijo)
Nama (hija)
Tata (abuelo)
Mama (abuela)
Unila (esposo)
Mamá o sona (esposa. Sona significa mujer, hembra)
Quiyá (yerno)
Naso (nuera)
Anchú (prima de un hombre)
Cayanso o cáyenso (cuñada, esposa del hermano de una mujer)
A'coso (cuñada, esposa del hermano de un hombre)
Namí (cuñado, esposo de la hermana de un hombre)
Omé (cuñado, esposo de la hermana de una mujer)
Mancú (tía, literalmente se entiende: *un seno, alimento*)
Manpi (tío, literalmente: *un líquido, un jugo*. *Pi* significa agua, jugo, líquido)

El sistema shuar.- El pueblo shuar vive en la región suroriental del Ecuador:

Apa (padre)
Núa o nuak (madre, mujer. También puede ser *nukur* o *nukua*)
Apachur (abuelo)
Kaná apachur (hermano del abuelo)
Aish man (hombre; *aishur* = marido)
Uchi (hijo, niño)
Uchichi (sobrino; literalmente hijito; *chi* es diminutivo)
Yatsur (hermano, primo)
Kaná yatsur (primo, solo entre hermanos)
Ichi (tío, suegro)
Saira (cuñado)
Awer (yerno, sobrino)

Nukuachia o nukuchuru (abuela, mi abuela, suegra)
Nawantur (hija, nuera)
Umaru (hermana, cuñada)
Kaná umaru (prima)
Ekendur (esposa. *Ekend* es el gineceo shuar)
Kaná nuku (tía)
Kaná ichiur (hermano del tío)
Kaná apa (tío)
Kaná ker (prima, solo entre hermanas)
Kaná uchiñur (hijo de un hermano)
Kaná umar (primo y prima, entre hermanos y hermanas)
Kaná yoat (hermano de la cuñada)
Kaná zer (concuñado)
Aisrindia (casada; literalmente: *que tiene hombre*)
Aisringia (no casada; literalmente: *que no tiene hombre*)

En la lengua shuar el verbo *kanaktatzan* significa bifurcarse, ramificarse. Kanaku = bifurcado, brazo de un río. De este modo *kaná apa* habría que entender algo así como ramificación del padre.

Es muy común la adopción entre los shuar, lo que es siempre asunto del padre. En este caso cría al niño como propio y el padrastro le cambia de nombre. El tío paterno es considerado como padre y acoge en su hogar a la cuñada y a los sobrinos, como su familia.

El incesto y las relaciones prohibidas.- Un asunto directamente relacionado con el tema del parentesco es el del incesto (vocablo compuesto de *in* y *castus*, es decir: no casto). Cada cultura establece las normas de matrimonio: matrilocales, patrilocales, endogamia, exogamia, etc.

Pero también establece unas posibilidades de matrimonio mientras que prohíbe otras. Una norma universal es la prohibición del incesto, aunque hay diferencias notables en lo referente a la amplitud de este concepto.

Ciertamente que el incesto genera una descendencia con graves deficiencias mentales, así como en lo físico la aparición de letales malformaciones, por lo cual es realmente un hecho grave y que debe evitarse (las leyes están ahí para castigar a quien incumple). Sin embargo los hechos demuestran que el incesto continúa produciéndose. El 8 de abril de 2008, una joven australiana, a través de la televisión reivindicó la relación incestuosa que tenía con su padre, con quien había procreado una hija, que “podría tener problemas congénitos y morales” –según la televisión-. Otro niño había muerto al poco tiempo de nacido, por problemas cardíacos congénitos. La mujer señaló que luego de su nacimiento los padres se habían separado. Ella se había casado y luego separado del marido y se había puesto a buscar a su padre; pero lo que había encontrado era a un hombre. El padre –esposo dijo que encontró a una mujer joven y deseable.

Respecto de la relación padre –hija *“los asistentes sociales estiman que en los Estados Unidos se producen anualmente decenas de miles de casos de incesto, perteneciendo la gran mayoría a la variedad padre – hija”.* (Harris;2005;207)

Sin embargo, a parte de los problemas morales y congénitos puede haber otra razón especial para que el incesto sea repudiado. Cada lengua, al articular la realidad crea una racionalidad, la misma que es aceptada como lo normal. La ruptura de esta racionalidad crea,

naturalmente, una irracionalidad, que atenta contra el orden, la costumbre. El incesto es un delito artrológico porque altera gravemente la secuencia y los grados de la descendencia; trae el caos a la organización familiar. Pues si un padre tiene relaciones con su hija y de este hecho nace un hijo, este llegaría a ubicarse en un doble nicho artrológico: sería hijo (en relación directa con el padre) y sería nieto (por descender de la hija) lo cual es una monstruosidad artrológica y cultural, porque dos personas no pueden ocupar dos nichos artrológicos en la descendencia o en la ascendencia. Si la situación se ve desde la óptica de la hija, su hijo, además de serlo, por descender de ella, es también su hermano, por descender de un padre común. Es decir, ella y él tienen el mismo padre. Y aun hay una tercera forma de aberración que puede percibirse, y es que la hija (como descendiente directa y, por tanto, consanguínea) se convierte en esposa (por tanto en pariente por afinidad). Toda esta maraña genealógica es descrita por García Márquez en su novela CIEN AÑOS DE SOLEDAD, aunque la descripción deja al lector en la misma situación de oscuridad y perplejidad: *“Oyó contar a alguien el viejo cuento del hombre que se casó con una tía que además era su prima, y cuyo hijo terminó siendo abuelo de sí mismo”*. (García Márquez; 1978;135)

Todo lo que se ha dicho respecto de la relación padre –hija, se puede aplicar también sobre el incesto madre –hijo, que es, al parecer, menos frecuente.

De esta aberración artrológica se desprende una consecuencia igualmente indeseable, y es que dentro de la unidad familiar se produce una especie de grave caso de adulterio por partida doble. El padre engaña a la madre

(su esposa) con su propia hija. La hija engaña a su madre con su (esposo) padre. Igual cosa ocurre con el incesto madre –hijo.

Y a todo esto hay que agregar un ingrediente extra y de menor importancia (menor, comparado con la aberración artrológica), es el que tiene que ver con la edad y la autoridad. En el incesto padre –hija se puede dar el abuso del padre, por tener mayor edad y por ejercer la autoridad paterna, lo que, además de incesto implicaría el estupro.

Los otros casos de incesto, al parecer, son menos vituperables. Así, por ejemplo, el incesto entre hermanos *“ha sido despenalizado en Suecia, y hay intención de hacerlo igual en los Estados Unidos”*. (Harris;2005;209)

Junto al incesto hay que ubicar las relaciones sexuales culturalmente prohibidas con mayor o menor vigor. Es el caso, por ejemplo del amancebamiento, que era considerado por la iglesia como un delito. El DRAE define esta palabra como *“trato sexual entre hombre y mujer no casados entre sí”*. Sin embargo hoy la relación sin matrimonio está aceptada como *unión libre* o *unión de hecho*. Otras culturas también lo han aceptado:

“En otras provincias era lícito y aun loable ser la mozas cuan deshonestas y perdidas quisiesen, y las más disolutas tenían más cierto su casamiento, que el haberlo sido se tenía entre ellos por mayor calidad; a lo menos las mozas de aquella suerte eran tenidas por hacendosas”. (Garcilaso; libro I, cap. 14)

Idéntica situación ocurre cuando hay relaciones entre el padrastro y la hijastra. Entre los dos no hay nexo consanguíneo de ninguna clase. Es un nexo político (el

matrimonio) el que ha creado la prohibición. Si estas personas no estuviesen dentro de la unidad familiar, no pasaría absolutamente nada. Aquí la gravedad viene por el tema del adulterio y de la ubicación en el nicho antropológico correspondiente. De modo que si los esposos se divorcian, el ex esposo puede casarse perfectamente con su antigua hijastra.

Toda cultura se opone al incesto, al menos en sus formas más reprochables para nuestro punto de vista. Así los griegos decían lo siguiente: *“Una ley no escrita pone a cubierto al hijo o a la hija de la pasión de su padre, prohibiendo a este acostarse con ellos ni en público ni en secreto y tocarlos de ningún modo con intención criminal”*. (Platón, Leyes;1998;171:libro 8). Entre los shuar *“difícilmente se casan entre primos porque dicen ellos que difícilmente tendrán hijos, y si los tienen serán tontos”*. (Ghinassi;1978;208)

Así como Platón habla de una ley no escrita (es decir viva en las costumbres del pueblo), así también, otra ley no escrita parecer ser la que favorece la prohibición: la convivencia y la crianza inhiben usualmente las posibles relaciones.

Las relaciones prohibidas en el mundo romano.- En el imperio romano varias relaciones estaban prohibidas, y de entre ellas la principal era el incesto.

“El sistema sacral o religioso incluyó en el concepto religioso de ‘impureza’ (incestus), del cual se hacían también otras aplicaciones, la comunión sexual de aquellas personas que no podían celebrar matrimonio por causa de las relaciones de parentesco existentes entre ellas”. ((Mommsen;1991;427)

El sistema jurídico romano fue el que mejor estableció lo referente al incesto y las relaciones prohibidas. Estaba prohibida la relación en los siguientes casos:

- 1.- “Entre ascendientes y descendientes. Extendíase la prohibición a los ascendientes y descendientes adoptivos, aun en el caso de que el vínculo de adopción hubiere quedado roto por haber sido emancipado el adoptado.
- 2.- Entre hermanos y hermanas. También se hizo extensiva esta prohibición, de un lado, a los hermanos adoptivos, entre los cuales cesaba, no obstante, el impedimento matrimonial desde el instante en que la adopción quedaba disuelta por la emancipación.
- 3.- La mujer no se podía unir con el hermano de su padre o de su madre, ni tampoco con el hermano de un ascendiente más lejano, fuese del grado que quisiera, porque el hermano de los padres y el hermano de los abuelos ocupaban el lugar de los padres. En tiempo de emperador Claudio se hizo legalmente libre el matrimonio de la sobrina con el hermano del padre, no con el de la madre; mas Constantino II restableció la antigua prohibición.
- 4.- Tampoco se podía unir el varón con la hermana de su padre o de su madre, ni con la hermana de un ascendiente más lejano, porque ocupaban el lugar de la madre.
- 5.- El matrimonio entre los hijos de hermanos fue prohibido por el emperador Teodosio I; pero esta prohibición fue muy luego abolida.
- 6.- La relación de parentesco entre suegro y nuera, entre yerno y suegra y entre padrastros e hijastros por lo mismo que es producida por el matrimonio y que se asemeja a la existente entre padres e hijos, se convierte,

mientras subsiste el matrimonio de donde ella se deriva, en circunstancia agravante de las relaciones sexuales; porque añade el incesto al adulterio, y aun después de disuelto el matrimonio esas relaciones siguen siendo incestuosas.

- 7.- La relación de parentesco que el matrimonio produce entre un cónyuge y los hermanos del otro, y que se asemeja a la existente entre los hermanos consanguíneos, fue considerada también como impedimento del matrimonio por Constantino II.
- 8.- El matrimonio entre el tutor y su pupila estaba declarado nulo, castigándose por lo regular a aquel con la pena señalada a los adúlteros.
- 9.- También estaba prohibido el matrimonio del gobernador de una provincia o de alguno de los suyos con mujer de la misma provincia.
- 10.- La mujer adúltera también estaba prohibida de casarse.
- 11.- Estaba prohibido el matrimonio entre cristianos y judíos.
- 12.- Constantino incluyó entre los delitos capitales el de que una mujer libre hiciera vida común con su propio esclavo”. (Mommesen; 1991;429-430)

El incesto en la Biblia. - En la Biblia hay muchas referencias a la sexualidad, vista siempre como algo pecaminoso; pero no siempre el incesto es repudiado. Encontramos algunos casos de incesto:

“Después Lot tuvo miedo de quedarse en Zoar y se fue con sus dos hijas a la región montañosa, donde los tres se quedaron a vivir en una cueva. Un día la hermana mayor le dijo a la menor:

-Nuestro padre ya está vejo, y no hay en esta región ningún hombre que se case con nosotras, tal como

se acostumbra; así que vamos a emborracharlo y a acostarnos con él para tener hijos suyos.

Esa misma noche le dieron vino a su padre, y la mayor se acostó con él; pero su padre no se dio cuenta cuando ella se acostó ni cuando se levantó”. (Gén. 19.30)

Idéntica situación ocurre con la hija menor.

Como se puede observar el tono de la narración nada tiene de reprobación. Parece un hecho muy comprensible y disculpable para tener descendencia, lo que implicaría el sentido de que ningún obstáculo puede interponerse para tener hijos, o, lo que es lo mismo: si es imperiosa la descendencia, no hay pecado. Al decir descendencia se quiere expresar que no debe desaparecer el nombre de una persona, en este caso, de un varón, cosa que era vista en la Biblia, como algo fundamental:

“Si dos hermanos comparten el mismo techo y uno de ellos muere sin dejar ningún hijo, la viuda no podrá casarse con ningún hombre de otra familia. El hermano de su marido deberá tomarla por esposa, y así cumplir con ella su deber de cuñado. El primer hijo que ella dé a luz llevará el nombre del hermano muerto, con el fin de que su nombre no desaparezca de Israel”. (Deuter. 25.5)

Pero, naturalmente, si el hermano está vivo, se produce una relación prohibida: “*No deshonres a tu hermano teniendo relaciones sexuales con su mujer*”. (Levít. 18.16)

Hay incesto entre tío y sobrina; pero pasa también como normal y aceptado. Los tres hijos de Taré son Abram, Nacor y Harán. “*Nacor se casó con Milca, que era hija de Harán*”. (Gén.11.29)

Quizá otro argumento para que el incesto no sea abominado (en el caso de Lot y sus hijas) puede ser también que los moabitas y amonitas (descendientes de Lot) eran pueblos emparentados con los israelitas; pero no israelitas propiamente dichos; por tanto, ese tipo de inmoralidades podrían pasar por pertenecer a otros pueblos. Estos mismos amonitas y moabitas son negativamente considerados por los judíos; pero no por ser descendientes de una relación incestuosa sino “*porque cuando ustedes pasaron por su territorio, después de haber salido de Egipto, ellos no les ofrecieron agua ni alimentos; y además pagaron a Balaam, hijo de Beor (...) para que pronunciara una maldición contra ustedes*”. (Deuter. 23.3) Pero quizá, dentro de la “mente divina” (el plan divino) estos pueblos fueron malos por descender de un mal origen, aunque Lot era un hombre bueno.

La Vulgata no habla de incesto sino de *matrimonii impedimenta*, y usa el vocablo *turpitudinem*, palabra que debe traducirse como fealdad, deformidad, fealdad moral desvergüenza, torpeza, indignidad, infamia, deshonor, deshonra. La Biblia mezcla dentro de lo prohibido el incesto y otras formas de relación sexual (no necesariamente matrimonio), como se puede ver a continuación, donde cabe desde la “contaminación” de la sangre menstrual hasta el adulterio:

“No tengas relaciones sexuales con una mujer en su período de menstruación.

No te acuestes con la mujer de tu prójimo ni tengas relaciones sexuales con ella, para que no te hagas impuro por esa causa

No te entregues a actos sexuales con ningún animal, para que no te hagas impuro por esa causa”. (Levít. 18.19-23)

En la Biblia el nivel de infamia va desde lo más abominable, como es el caso del incesto con la madre, pasa luego con la madrastra, con las hermanas, etc. Todas las prohibiciones están dirigidas como admoniciones al hombre. Ninguna se dirige a una mujer. No se dice: no tomes por marido a tu padre, a tu hermano. ¿Será que se da por sobreentendido? ¿Será por esta falta de simetría que el incesto de las hijas de Lot pasa como desapercibido e inocente?

Y un último punto: si Eva es extraída del cuerpo de Adán y si él dice de ella: “*Esta sí que es de mi propia carne y de mis propios huesos*”. (Gén. 2.23) ¿No estamos ante una especie de incesto?

En el Ecuador.- Entre nosotros el núcleo central de la prohibición –el incesto- se mantiene; pero las demás formas si bien no son frecuentes, tampoco son extraordinariamente raras. Así, es posible el matrimonio entre primos hermanos, entre tío y sobrina y otros parientes en grados más lejanos. Pero además nosotros hemos ampliado la prohibición al parentesco espiritual y a las relaciones adulterinas. De este modo se concibe que hay incesto entre los “compadres de sangre”. En nuestro medio campesino se cree que cuando se produce el incesto aparecen los gagones, dos perrillos juguetones. Si se los señala de alguna manera, al día siguiente, con la luz, podrán ser reconocidos los delincuentes: El hecho de que los gagones –perrillos- aparezcan en esta situación debe ser que los animales se vuelven iconos de los incestuosos. Es decir, las personas obran como perros.

En otras sociedades el incesto puede ampliarse a las tribus o *gens*. Así, entre los iroqueses “*ningún miembro*

tiene derecho a casarse en el seno de la gens" (Engels; s/ fecha; 98)

El quebrantamiento de la norma.- Las reglas matrimoniales –posibilidades y prohibiciones- deben tener razones socioeconómicas tales como la formación de alianzas, adquisición de fuerza de trabajo, conservación de la riqueza y del poder, etc. En este último caso – conservación del poder y la riqueza- son justificaciones para determinadas relaciones prohibidas. Las leyes sirven únicamente para los seres normales (los hombres), los dioses y las clases superiores están exentos de su cumplimiento y observación:

“Los reyes Incas, desde el primero de ellos tuvieron por ley y costumbre muy guardada que el heredero del reino casase con su hermana mayor legítima de padre y madre, y esta era su legítima mujer; llamábanle Coya, que es tanto como Reina o Emperatriz. El primogénito destos dos hermanos era el legítimo heredero del reino (...) A falta de hermana legítima casaban con la parienta más cercana al árbol real, prima hermana o sobrina o tía (...) Si el príncipe no había hijos en la primera hermana, casaba con la segunda y tercera hasta tenerlos”. (Garcilaso; libro 4; cap. 9)

Entre los griegos, el dios Zeus intentó violar a su madre Rea. Luego se casó con su hermana (de Zeus) Hera. Los faraones también se casaban entre hermanos. Hoy también es común que la nobleza se case con la nobleza. Cuando un noble se casa con una plebeya (o al revés) se genera una noticia, un escándalo, como si se rompiera algún tipo de orden no escrito; pero aceptado tácitamente.

5. EL MUNDO ANIMAL

El mundo quichua y la cultura judía conciben al hombre y al animal de idéntica manera: son seres formados de tierra:

“Tuvieron los Incas amautas que el hombre era compuesto de cuerpo y ánima, y que el ánima era espíritu inmortal y que el cuerpo era hecho de tierra, porque le veían convertirse en ella y así le llamaban allpacamasca, que quiere decir tierra animada. Y para diferenciarle de los brutos le llaman runa, que es hombre de entendimiento y razón, y a los brutos en común dicen llama, que quiere decir bestia” (Garcilaso; libro II; cap. 7)

La Biblia también afirma que los animales están hechos de tierra, al igual que el hombre: *“Entonces Dios el Señor formó al hombre de la tierra misma y le sopló en su nariz y le dio vida”*. (Gén.2.7) *“Y Dios, el Señor formó de la tierra todos los animales y todas las aves”*. (Gén. 2.19)

Pero si son iguales en su materia, tienen, en cambio, notables diferencias. Para los quichuas están el entendimiento y la razón; para el pueblo judío, la capacidad de nombrar. Establecida esta diferencia el mundo animal sufre una serie de articulaciones. En la cultura quichua del mundo de los animales se segregaba a los domésticos, a los que llamaban *huihua*, nombre con el que después se identificó al caballo y al asno, animales que no tenían los indios. La Biblia opera de idéntico modo: *“El hombre les puso nombre a todos los animales domésticos, a todas las aves y a todos los animales salvajes”*. (Gén. 2.19)

Más adelante la Biblia articula a los animales en puros e impuros, lo cual pasa por ser (deber o poder ser) comestibles. Hay varias categorías:

“De todos los animales que viven en tierra, pueden comer los que sean rumiantes y tengan pezuñas partidas; pero no deben comer los siguientes animales, aunque sean rumiantes y tengan pezuñas partidas:

El camello, porque es rumiante pero no tiene pezuñas partidas. Deben considerarlo un animal impuro. (...)

El cerdo, porque tiene pezuñas, y aunque las tiene partidas en dos, no es rumiante. (...)

De los animales que viven en el agua, ya sean de mar o de río, pueden comer solamente de los que tienen aletas y escamas. (...)

De las aves no deben comer las siguientes; al contrario las deben considerar animales despreciables: el águila, (...)

A todo insecto que vuele y camine, deben considerarlo despreciable, pero pueden comer de los que aunque vuelen y caminen, tengan también piernas unidas a sus patas para saltar sobre el suelo. De ellos pueden comer los siguientes: toda clase de langostas, langostones, grillos y saltamontes (...)

A cualquier animal de cuatro patas y que para andar se apoye en sus plantas, lo deben considerar un animal impuro (...)

De los animales que se arrastran sobre la tierra, deben considerar impuros a los siguientes: comadreja, ratones y toda clase de reptiles”. (Levít. 11)

De un examen somero del texto se puede observar que hay algunas clasificaciones. 1) animales de tierra (mamíferos) que deben ser rumiantes (herbívoros) y tener

pezuñas partidas. 2) animales de agua. 3) animales del aire (aves). 4) insectos (aire y tierra).5) animales que se apoyan en las plantas para caminar. 6) animales que se arrastran sobre la tierra.

Pero, en realidad esta articulación no es fija, pues la lista de los animales impuros se puede ampliar. Los animales muertos son impuros: *“En el caso de que muera alguno de los animales que ustedes tenían para comer, el que toque el cadáver quedará impuro hasta el anochecer”*. (Levít. 11.39). Es decir, un animal puro, si muere por alguna razón, se vuelve impuro. Esto significa que se ha vuelto peligroso porque podría estar envenenado o enfermo. Incluso una parte del cuerpo de un animal puede ser prohibida, aunque no sea inmunda. Es el caso de la sangre, prohibida tanto en la Biblia como en el Corán: *“les he dicho que no coman sangre, porque ella es la que da vida a todo ser viviente, y cualquiera que la coma será eliminado”*. (Levít;17.14)

En el Corán hay una crítica sarcástica contra estas prohibiciones bíblicas y esta articulación del mundo animal: *“Están perdidos (...) los que prohíben los alimentos que Dios ha dado a los hombres por pura invención a cuenta suya”*. (SuraVI. El ganado;141) y algo más adelante dice: *¿“Estabais presente cuando Dios prescribió todo eso?”* (Sura VI; el ganado;145)

Pero el Corán también articula a los animales, así: *“Entre los animales, unos están hechos para llevar fardos y otros para ser degollados”*. (Sura VI; el ganado;143)

Es decir, animales de carga y animales de carne. Y en cuanto a la prohibición, el espectro se reduce drásticamente:

“En lo que me ha sido revelado no hallo más prohibición para el que quiere alimentarse que los animales muertos, la sangre que ha manado y la carne de cerdo: pues es una abominación. Hay prohibición de comer, por pura prevaricación, lo que ha sido muerto bajo la invocación de otro nombre que no sea el de Dios, a no ser que se vea uno obligado a ello y que no se coma por desobediencia e intención de pecar (...)

En cuanto a los judíos, les hemos prohibido todos los animales que no tienen el casco del pie partido; les hemos prohibido igualmente la grasa de los bueyes y de los carneros, excepto la del lomo y de las entrañas, y la que está pegada a los huesos. Es para castigarlos por sus iniquidades”. (Sura VI; el ganado;146-147)

Lo referente a la grasa alude a una cita bíblica que se encuentra en el Levítico: *“No deben comer nada de grasa de toro, de cordero o de cabra”*. (Levít;7.23)

Al parecer la fuente de la prohibición bíblica está en la diferencia entre animales herbívoros frente a los carnívoros (portanto, animales crueles. Los herbívoros son mansos, no derraman sangre de ningún ser viviente). Establecido esto los sacerdotes judíos debieron ver que muchos de estos animales herbívoros (pocos, en realidad) tenían pezuñas hendidas o partidas. Esto debió llevarlos a considerar que estos animales eran buenos para el hombre, porque le daban alimento y le servían. Es decir, la clase de los herbívoros es llevada a categoría de modelo; y todos los que no estén dentro de las características, se convierten de inmediato, en animales no aptos, sucios, inadecuados. La mente del hombre, sobre todo del “primitivo”, respeta religiosamente su propia cosmovisión. No basta que un animal (por ejemplo la liebre o el camello) tenga uno de

los rasgos definitorios de la clase para ser bueno o puro. No podría ser puro a medias. Por eso mismo, el cerdo es impuro. Este y otros animales contradicen la clasificación y, por tanto, son anatematizados como impuros.

	rumiante	pezuñas partidas	
vaca	+	+	puro
camello	+	-	impuro
cerdo	-	+	impuro
león	-	-	impuro

Gráfico 4. La taxonomía bíblica

A este respecto vale anotar lo que dice Lévi-Strauss en **EL PENSAMIENTO SALVAJE**.

“Cada cosa sagrada debe estar en su lugar observaba con profundidad un pensador indígena. Inclusive, podríamos decir que es esto lo que la hace sagrada, puesto que al suprimirla, aunque sea en el pensamiento, el orden entero del universo quedaría destruido; así pues, contribuye a mantenerlo al ocupar el lugar que le corresponde”.(Lévi-Strauss;1972;25)

Cuando Lévi-Strauss habla de la destrucción del universo se refiere a la irrupción del caos y la ruptura cultural de la articulaciones. Si, como dice el Corán, hay animales para “llevar fardos” y otros para “ser degollados”; sería un caos (y por tanto la aparición de la irracionalidad) que a los comestibles se les pusiera a cargar, y al revés; pero sin que esto implique una nueva clasificación, porque de existir esta, sería ya un principio de orden. Sería un caos

que unos sacrificaran lo que no se debe sacrificar, o que la misma persona, un día u otro eliminara la clasificación. La existencia de un orden es siempre superior al desorden. *“Toda clasificación es superior al caos; y aun una clasificación al nivel de las propiedades sensibles es una etapa hacia un orden racional”*. (Levi-Strauss;1972;33)

Y todo esto tiene su razón y su comprobación, pues – por ejemplo- la ubicación del día sábado en el séptimo lugar de los días de la semana es lo que lo hace sagrado: *“y descansó el día séptimo. Por eso el Señor bendijo el día de reposo y lo declaró día sagrado”*. (Éxod.20.11), y quien no cumpla, no solamente que será impuro sino que merecerá la muerte: *“Cualquiera que trabaje en el día de reposo, será condenado a muerte”*. (Éxod.31.15)

Todo conocimiento parte de una clasificación (y llega también a él) del mundo:

“Todo el objeto de la ciencia pura es llevar a su punto más alto, y más consciente, la reducción de ese modo caótico de percibir, que ha comenzado en un plano inferior y, verosímilmente inconsciente, con los orígenes de la vida. En algunos casos podremos preguntarnos si la clase de orden que ha sido forjada es un carácter objetivo de los fenómenos o un artificio creado por el sabio”. (Simpson, cit. por Lévi-Strauss; 1972;25)

El segundo grupo de seres dentro de la taxonomía bíblica está formado por los animales de agua. Son comestibles únicamente los que poseen escamas y aletas. Es decir, la gran mayoría de peces, bien sean de río, bien sean de mar; por tanto, quedan fuera y son impuros los bagres, anguilas, esturiones, cangrejos, conchas, camarones, pulpos, ostiones, etc.

Por el hábitat que los judíos ocupaban es lícito suponer que la lista de los animales acuáticos conocidos debió ser muy corta y abarcar precisamente solo algunos tipos de peces, ni ballenas, ni tortugas marinas ni delfines; de modo que en este caso específico hay que suponer que lo puro es lo conocido y común; mientras que lo desconocido es “arrojado” a la categoría de impuro. Lo conocido pertenece a la costumbre (*mos-moris*), lo desconocido es inmoral, en el sentido etimológico de oponerse a la costumbre.

La tercera categoría: animales del aire (seres de pluma). Dentro de este grupo la oposición parece tener un doble trasfondo. Primero hay articulación entre animales domésticos y salvajes. Todos los citados en la Biblia son salvajes. Segundo: hay muchas aves carnívoras (detestables, por tanto, por alimentarse de otros seres vivos) y rapaces como el águila, el milano, el halcón, el gavián, el búho, el buitre, el cuervo.

La cuarta categoría: insectos. Son comestibles (puros) solamente aquellos que tengan patas articuladas para saltar sobre el suelo: langostas, langostones, grillos y saltamontes. En este caso la razón para la prohibición es muy oscura, podría deberse a que, ocasionalmente, los cultivos eran arrasados por nubes de langostas, que, a pesar de todo el daño, podían ser comidas. Morfológicamente las langostas, los saltamontes y los grillos están muy emparentados. Quizá este hecho hizo que se los aglutinara en una sola categoría, la de los comestibles. Otro argumento probable podría ser que las langostas fueron, de alguna forma, aliadas de los judíos, y enemigas de los egipcios, que habían esclavizado a los primeros. Todo esto se narra en el Éxodo 10. Además hay un antecedente de ingestión de langostas. La comida de

Juan el Bautista era “*langostas y miel del monte*”. (Mateo 3.4)

La quinta categoría vuelve a ocuparse de los mamíferos terrestres. Si en la primera la diferencia se articulaba entre herbívoros y carnívoros, ahora se especifica entre animales con garras “*que para andar se apoye en sus plantas*”, por tener garras son animales de presa, frente a los solípedos y ungulados.

La sexta categoría abarca a los animales rastreros (todos son impuros). Al parecer aquí la fuente de la articulación vuelve a ser la contaminación semántica de lo bajo y vil que significa el arrastrarse, frente a la marcha elevada del suelo que tienen otros animales.

Por todo lo dicho la taxonomía bíblica es una mezcla de rasgos físicos y concepciones simbólicas. Pero como se anotó ya: cualquier clasificación es preferible al caos o a la ausencia de clasificación.

Podría parecer, a simple vista, que la taxonomía (la articulación) bíblica es extraña, no científica; pero si alguien se detiene a mirar la taxonomía científica encuentra el mismo procedimiento y los mismos métodos: la observación de características físicas evidentes. Así, por ejemplo, el *phylum* vertebrado agrupa a todos los animales que tienen esqueleto con columna vertebral y cráneo. Los mamíferos se clasifican así porque tienen mamas para alimentar a sus crías. Los antropoides, porque se parecen al hombre (*anthropos*, en griego), los perisodáctilos, porque tienen dedos (*dáktilo*) en número impar (*perisso*, en griego); los artiodáctilos porque tienen un número par (*artios*) de dedos, de los cuales apoyan en el suelo, por lo menos dos, que son simétricos; los solípedos, porque sus extremidades

terminan en un casco. Los dípteros, porque tienen dos alas, etc.

El caso del cerdo es un complejo. Es malo por partida doble, por categoría híbrida, y malo por sucio. El camello es malo por categoría artrológica nada más, de ahí que provoca menos rechazo. El cerdo contamina la impureza, como otros seres. En el Levítico (21.17) se señala quienes no pueden ser sacerdotes, por tener algún defecto físico, porque lo físico contamina y presupone una imperfección espiritual:

“A decir verdad, nadie que tenga un defecto físico podrá presentarse a hacerlo: sea ciego, cojo, con la nariz o las orejas deformes, con las piernas o los brazos quebrados, jorobado, enano, con nubes en los ojos, sarnoso o con erupciones en la piel, o con los testículos dañados”.

Idéntica situación se presenta con las víctimas u ofrendas que deberán ser presentadas a Dios: *“Deberá presentar un macho sin defecto para que le sea aceptado. Podrá ser un toro, un cordero o un chivo, pero no un animal con defecto, porque no le será aceptado”*. (Levít.22.19) Suponemos que lo del macho es también una señal de pureza o falta de imperfección que –según la Biblia- es propia de la hembra; porque el macho es superior, más perfecto y más noble: *“Los nombres que por su naturaleza no son ni masculino ni femenino, como Dios y los ángeles, toman el más noble que es el masculino”*. (Lobato;1901;17)

“Del mismo error físico, que condena a la mujer por animal imperfecto, nació otro error teológico, impugnado por San Agustín, lib.22 De Civitate Dei, cap. 17, cuyos autores decían que en la Resurrección Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar,

pasando todas las mujeres al sexo varonil: como que la gracia ha de concluir entonces la obra que dexó solo empezada la naturaleza”. (Feijoo; 1778)

Para otros pueblos el cerdo es un animal perfectamente comestible, porque articulan el mundo de otro modo. El animal prohibido puede ser, entonces el totémico.

Si un tabú alimentario (eso es el texto bíblico) puede provenir de la piedad –no crueldad- ¿Por qué no podría venir también del asco ante la suciedad del cerdo? (vocablo que sirve para insultar y denigrar), puesto que las condiciones higiénicas de las pocilgas no debieron ser buenas precisamente, y ya se sabe que lo físico y exterior representa lo moral y lo interior. La prohibición por piedad es esta. *“No cocinen cabritos en la leche de su madre”*. (Deuter.14.21)

Si el cerdo es inmundo, este hecho explica que el demonio sea llamado también espíritu inmundo o impuro, y, sobre todo, que al ser expulsados del cuerpo de un hombre salgan y se encarnen en cerdos, no en ovejas ni en vacas. *“Jesús les dio permiso y los espíritus impuros salieron del hombre y entraron en los cerdos”*. (Marcos 5.13). Hay una muy clara correlación y correspondencia entre la inmundicia del cerdo y la inmundicia del demonio. Los dos están contaminados por la impureza.

El rechazo al cerdo se ha querido explicar también de otra manera, como medida sanitaria: *“el judío o el musulmán piadosos sienten horror por la carne de puerco sin saber que fue el peligro de la triquinosis el que indujo al legislador a prohibirla con gran vigor”*. (Lorenz;1986;85); pero el horror parece de otra clase, como lo hemos señalado aquí.

El castigo por desobedecer el tabú (la clasificación) vuelve impuro al hombre, por lo general hasta el anochecer (el comienzo del nuevo día hebreo). Y también debe purificarse, generalmente con un lavado de la ropa o de su cuerpo.

Además de los tabúes del Levítico, en la Biblia encontramos otros tres tipos de tabúes alimentarios. El primero es impuesto directamente por Dios en el paraíso. Se prohíbe comer del árbol del conocimiento. El segundo es impuesto por Dios; pero mediatizado por la voz de Moisés (Levítico 11) y el tercero es autoimpuesto por los propios judíos: se prohíbe comer del tendón de la cadera de los animales, aunque la prohibición se origina en el tendón de la cadera de un hombre. (Gén.32.32)

Hasta antes de la implantación de la clasificación científica, la cultura hispánica articulaba el mundo animal en dos categorías: comestibles o no comestibles. Por ejemplo en el DICCIONARIO DE AUTORIDADES se encuentra lo siguiente:

“**Almeja**. Especie de marisco, que se cría entre la arena en las orillas del mar, entre dos conchas pequeñas y prolongadas. Es comida muy sabrosa, pero caliente en sumo grado”.

La cultura shuar tiene también sus tabúes alimentarios. Sobre todo antes,

“Se abstienen rigurosamente de la carne de res, oveja, cabra, conejo, venado. Cuando en la cacería matan algún conejo o venado lo venden a los civilizados o si no, lo dan a los perros (...) hay también un pajarito muy pequeño (...) que tiene cuerpo negro y la cabeza roja, que no puede ser comido porque en él está el alma de un difunto”. (Allioni;1978;44)

Este pájaro se llama *wacán* y canta tristemente. En el venado y el tigre encarnan las mujeres malas. En la lechuza y el conejo otras almas.

Los animales escandalosos.- Si los sacerdotes judíos hubiesen conocido algunos animales exóticos, los hubieran clasificado sin ninguna duda, como impuros. Planteamos tres casos: el unicornio, el manatí y el ornitorrinco. No importa que el primero de ellos sea propio de la fauna imaginaria; fue animal del reino de lo verosímil durante mucho tiempo.

1. El unicornio: (alias rinoceronte) Cuando micer Marco Polo se encontró por primera ocasión con el rinoceronte, animal completamente desconocido en su cultura original europea, lo que debió haber hecho fue segmentar nuevamente el continuum de los animales mamíferos de piel gruesa (paquidermos) para incluirlo; sin embargo prefirió mantener la articulación ya vigente; pero modificar la realidad para hacerla encajar en la taxonomía. Tal es la fuerza y el valor de las articulaciones vigentes en una cultura,

“Como su cultura ponía a su disposición la noción de unicornio, precisamente como cuadrúpedo con un cuerno en el hocico, Marco Polo designa a esos animales como unicornios (...) Marco Polo parece tomar una decisión: en vez de volver a segmentar el contenido añadiendo un animal nuevo al universo de los vivos, corrige la descripción vigente de los unicornios que, si existen son, por consiguiente, tal como él los ha visto y no como narra la leyenda”. (Eco;1999;69)

2. El manatí (alias pexemuller). También en el caso de este mamífero los judíos lo hubiesen considerado impuro por las extrañísimas características morfológicas. Hacia

1726, fecha en que se publica el DICCIONARIO DE AUTORIDADES esta es la descripción (es decir, así se articula en el pensamiento europeo):

“**Pexemuller.** Pez assi llamado por la semejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones y miembros humanos, especialmente de la muger: a la que se parece mucho en los pechos, y a ellos cría a sus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, sino unas aletas que le comienzan desde el codo (...) quando le matan gime como una persona, y tarda mucho en morir fuera del agua”.

El nombre de pexemuller es una hibridación de pez y de mujer.

3. El ornitorrinco (alias topo de agua, *watermole*, o pato topo, *duckmole*) En este caso sí que esta especie australiana se habría llevado todas las maldiciones y todos los anatemas, y hubiera sido condenado a la perturbadora categoría de lo inmundado y quizá a la extinción, tal como lo plantea Eco:

“El ornitorrinco es un animal extraño, que parece concebido para eludir cualquier clasificación ya sea científica, ya sea popular (...) tiene un pico de pato, de color azulado por arriba y rosa o jaspeado por abajo; no tiene pabellones auriculares, las cuatro patas acaban en cinco dedos palmados, pero con garras; permanece lo suficiente bajo el agua (donde come) como para considerarlo un pez o un anfibio, la hembra pone huevos, pero amamanta a sus cachorros, aunque no se ve ningún pezón”. (Eco;1999;70)

A fines del siglo XVIII Chateaubriand se expresa así del ornitorrinco: “*Una especie de monstruo que participa de las cualidades del ave, del pez y de la serpiente, pues nada*

debajo del agua, pone un huevo, y hiere con un agujón mortal". (Chateaubriand; 1944;4)

En el caso de estos tres animales, que hemos llamado escandalosos, creemos que habrían sido considerados impuros, despreciables por sus extrañas características. Es como si se trataran de hibridaciones aberrantes: cuerno de toro, pelo de búfalo, pata de elefante, cabeza parecida a la de un jabalí (Eco;1999;69) descripción que contrastaba vivamente con el retrato imaginario del unicornio, concebido como una especie de caballo esbelto y blanco. El nombre *pexemuller* es una hibridación, lo mismo que *watermole* o *duckmole*, y las hibridaciones están terminantemente prohibidas en la Biblia. La razón para esto posiblemente sea doble:

- 1) Porque con la hibridación se crean especies nuevas, que no fueron creadas por Dios.
- 2) Porque las hibridaciones rompen la taxonomía o articulación usual del mundo, articulación que, en última instancia, es también creación divina. En la Biblia encontramos esta prohibición explícita: "*No cruces tu ganado con animales de diferente especie. No siembres tu campo con diferentes semillas entremezcladas*". (Levít.19.19). Pero la prohibición no solo se refiere al mundo animal y vegetal sino también al cultural. El pueblo de Dios (los judíos) debe mantenerse puro.

"Los israelitas, incluidos los sacerdotes y los levitas, no se han mantenido apartados de la gente del país, es decir de los cananeos, hititas, ferezeos, jebuseos, amonitas, moabitas, egipcios y amorreos, a pesar de sus odiosas costumbres paganas. Ellos y sus hijos se han casado con las hijas de esa gente; por lo tanto, el pueblo de Dios se ha mezclado con la gente de otros pueblos". (Esdras 9.1)

6. LA VIDA ULTRATERRENA

Todas las religiones ordenan el cosmos y colocan a Dios en el cielo y ponen los infiernos bajo tierra y allí también el dominio de las potencias del mal.
(Baroja;1982;33)

Todos los pueblos han creado una especie de mundo especial a donde van los que han muerto. Ese mundo es el reino de la vida ultraterrena. Para la cultura quichua la vida postmortem era exactamente igual que esta, una especie de continuación. “*No entendían que la otra vida era espiritual, sino corporal, como esta misma*”. (Garcilaso;libro 2, cap. 7). Esta concepción explica hechos como el siguiente:

“Cuando moría el Inca o algún curaca de los principales, se mataban y se dejaban enterrar vivos los criados más favorecidos y las mujeres más queridas, diciendo que querían ir a servir a sus reyes y señores a la otra vida; porque, como ya lo hemos dicho, tuvieron en su gentilidad que después desta vida había otra semejante a ella, corporal y no espiritual”. (Garcilaso; libro 6; cap. 5)

Si la otra vida es igual a esta, los muertos (vivos de otra manera) también deben alimentarse. De ese modo se explican los usos de algunos pueblos indígenas ecuatorianos que llevan comida a los cementerios en el día de difuntos. También en los poemas homéricos (la Odisea) hay una escena en la que Ulises ofrece sangre a las almas de los muertos (rapsodia XI. Evocación de los muertos)

Para otras culturas la vida de ultratumba era diferente. Para algunos pueblos colombianos las almas iban a un sitio especial llamado “*upamarca , la tierra muda*” (Krickeberg;1985;189). En cambio para los aztecas

“los de Tlaxcala creían que las almas de los señores principales se volvían nieblas, nubes, pájaros de pluma rica y de diversas maneras, en piedras preciosas de rico valor y que las ánimas de la gente común se convertían en comadrejas, escarabajos hediondos, animalejos que echan de sí una orina muy hedionda, y otros animales rastreros”. (Krickeberg;1985;38)

La cultura judeocristiana es la que ha articulado la vida ultraterrena en más segmentos: hay infierno, purgatorio, paraíso (o cielo) y limbo.

En las partes iniciales de la Biblia no se menciona ningún lugar para después de la muerte. Adán y Eva son expulsados del paraíso, por el pecado de desobediencia, y luego de la muerte se convertirán en polvo porque precisamente no son más que eso. Para Caín, otro pecador, tampoco hay castigo más allá de la vida.

Solamente más adelante comienzan a aparecer menciones sobre castigos (llamas) para los malos y el paraíso (la vida eterna placentera, porque el infierno implica también una vida eterna) para los buenos.

“Y mientras el rico sufría en el lugar adonde van los muertos, levantó los ojos y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro con él. Entonces gritó: ¡Padre Abraham, ten lástima de mí! Manda a Lázaro que moje la punta de su dedo en agua y venga a refrescar mi lengua, porque estoy sufriendo mucho en este fuego”. (Lucas 16.23)

Y finalmente ha sido la iglesia cristiana con sus teólogos y padres de la iglesia la que ha articulado de forma definitiva la vida ultraterrena, y ha dotado de atributos y características a cada una de sus divisiones. Inicialmente la articulación fue bipolar: infierno y paraíso, sin medias tintas. El uno, lugar permanente de castigo, con fuego y tormentos. El otro, un sitio de regocijo y gozo puramente espiritual (mientras que el infierno es castigo corporal). El paraíso musulmán ofrece también gozos materiales, sobre todo por la presencia de las bellas huríes.

Más tarde se comienza a hablar de “otro lugar” o situación para las almas que todavía deben limpiarse de algunos residuos de pecados, antes de entrar al paraíso. En San Agustín (siglo IV) hay ya indicios del purgatorio, aunque no tiene nombre todavía (Confesiones libro 1, cap. 11). Durante toda la Edad Media se fue sedimentando la opinión de la existencia del purgatorio; así aparece ya totalmente firme en la DIVINA COMEDIA de Dante (1265-1321); pero solamente dos siglos más tarde fue definitivamente formalizado y estatuido por la iglesia, en el concilio florentino (1438-1445), en el papado de Eugenio IV.

Además de los tres segmentos la iglesia poseía un cuarto, el limbo, que, a su vez, estaba articulado en dos secciones: el limbo de los patriarcas o de los justos, es decir, de todos aquellos que, además de ser justos, habían vivido antes de la venida de Jesús y, por lo tanto, no conocieron ni practicaron la fe cristiana. El otro limbo era para los niños que habían muerto sin recibir el bautizo, que es lo que les lava del pecado original (aquel que trae un individuo por descender de Adán).

Asimismo hay indicios del limbo en algunas opiniones de San Gregorio Nazianceno y San Agustín (siglo IV, los dos). Sin embargo, lo más notable de todo esto es que el 20 de abril de 2007, el papa Benedicto XVI abolió la existencia del limbo, acto que se produjo mediante la palabra, tal como había sido también su creación. Esta “realidad religiosa” ha dejado de existir puesto que el papa es considerado como infalible.

La vida ultraterrena, para la religión cristiana es un mundo (de castigo, purga o premio) espiritual, mundo para las almas; pero la misma Biblia habla de la resurrección, aunque especifica que no será total: *“Les aseguro que viene la hora, y es ahora mismo cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que oigan, vivirán”*. (Juan 5.25) Y también esta cita: *“En este mundo, los hombres y las mujeres se casan; pero los que merezcan llegar a aquel otro mundo y resucitar, sean hombres o mujeres, ya no se casarán, porque ya no pueden morir”*. (Lucas 20.34). De ser así, parece que el alma también hubiera estado muerta.

La religión propia es siempre “la verdadera”, las otras religiones son magia, hechicería, supersticiones ridículas. Para tratar de trasladar los conceptos cristianos sobre la vida ultraterrena, los sacerdotes que evangelizaron a los pueblos indígenas sudamericanos –de lengua quichua, sobre todo- crearon una articulación especial:

“El cielo es conocido como **jahuapacha** = la tierra de arriba, lugar superior; el infierno es **ucupacha** = la tierra de abajo, de lo interior o inferior. También se llama **millaypacha** = la tierra asquerosa, tierra del odio. Millay es asco, asquerosidad, repugnancia”. (Encalada;2007;42)

Pero los indios están en las mismas condiciones que los cristianos primitivos, con dos opciones de ultratumba: el cielo o el paraíso. Para los indios no hay purgatorio.

Al final de los tiempos, en el Apocalipsis se plantea una especie de reunificación de lo segmentado y, por tanto, la desaparición de la otra vida (con su articulación característica), también de esta, y la aparición de una nueva vida, lo que se dará con la parusía:

“Después vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían dejado de existir, y también el mar. Vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén que bajaba del cielo, de la presencia de Dios (...) Ya no habrá muerte ni llanto, ni lamento, ni dolor, porque todo lo que antes existía ha dejado de existir”. (Apoc. 21.1)

Lo usual es pensar que la nueva Jerusalén será espiritual; pero no es así. Es material, tanto que tiene dimensiones específicas: *“La ciudad era cuadrada; su largo era igual a su ancho: El ángel midió con su caña la ciudad: medía dos mil doscientos kilómetros; su largo, su alto y su ancho eran iguales”*. (Apoc. 21.16)

Un tema colateralmente relacionado con la vida ultraterrena y el destino de las almas es el referente a la metempsicosis y la transmigración de las almas. El destino de las almas estaría en este mismo mundo; pero bajo otra forma de vida. Entre las muchas “opiniones sociales” sobre este punto, los aztecas creían que:

“las almas de los señores principales se volvían nieblas, nubes, pájaros de pluma rica y de diversas maneras, en piedras preciosas de rico valor y que las ánimas

de la gente común se convertían en comadrejas, escarabajos hediondos, animalejos que echan de sí una orina muy hedionda, y otros animales rastreros”. (Krickeberg;1985;38)

7. EL CUERPO

También el cuerpo humano puede ser visto como un *continuum* donde es posible establecer segmentaciones, y naturalmente, cada cultura practicará las articulaciones que necesita:

“Muchas lenguas usan un solo término para designar ‘mano’ y ‘brazo’ y un solo término para ‘pierna’ y ‘pie’. Se ha demostrado que esta falta de distinción está relacionada con lenguas habladas por gente que vive en los trópicos y lleva poca ropa. Entre gente que vive en climas más fríos y que llevan prendas especiales (guantes, botas, mangas, pantalones, etc.) para las distintas partes del cuerpo, se tiende a designar las diversas partes de los miembros con términos diferentes”. (Harris;2005;81)

La observación de Harris es verdadera; pero en la cultura globalizada de hoy también se dan casos de falta de articulación entre el brazo y la mano. Es el caso del fútbol, donde se señala una falta como *mano*, aun cuando la pelota haya tocado el brazo, inclusive hasta algo más arriba del codo. Prácticamente solo el hombro deja de ser *mano*.

En el caso del griego la palabra *xeir* = mano y *daktilos* = dedo parecerían demostrar que son realidades inconfundibles; sin embargo hay algo de confusión en los vocablos, debido, posiblemente a que los dos términos funcionaron en algún momento como sinónimos. Por ejemplo la frase *xeir deiktos* significa *que se muestra con el dedo* (debería ser: *que se muestra con la mano*);

xeirotheka = guantes y *daktilethra* = guantes. A su vez *xeir* significa también mano y brazo. Esto se ve en frases como *xeiro strofion* = retorcedor de brazos; *xeiro nomeo* = mover a compás las manos o brazos.

Respecto de los pulgares dice Montaigne:

“los griegos los llamaban *antixeir*, que es como si dijéramos ‘otra mano’. Paréceme que los latinos los toman análogamente en igual sentido de mano entera:

Sed nec vocibus excitata blandis,

Molli pollice nec rogat, surgit.

(Marcial, XI, XCVIII)

(Montaigne;1984;316;t.II)

Desde nuestro punto de vista *antixeir* podría traducirse mejor como dedo opuesto, contrario, porque, efectivamente su posición en la mano es opuesta a los otros dedos, y en cuanto a los versos de Marcial (su traducción es: *no necesita para levantarse ser excitada por la voz o acariciada con el pulgar*) puede ser que la referencia sea precisamente a una caricia muy ligera, practicada para despertar a alguien, lo que podría hacerse no con la mano entera, sino solo con el pulgar, de modo que la mujer despierte sin sobresalto.

En la lengua quichua *maqui* es mano y *rucana*, dedo. Los dedos estaban articulados únicamente en dos grupos: mamarucana o racurucana (el pulgar) y huahuarucana o shullcarucana (el dedo meñique). Los significados son *mama* = persona mayor, de respeto; grande. *Racu* = grueso. *Huahua* (opuesto a *mama*) significa pequeño, niño. *Shullca* = persona menor en relación con otra. Para este mismo dedo se han inventado otros nombres parecidos: tacsharucana (*tacsha* = pequeño) y llanurucana (*llanu* =

delgado). Y, siguiendo la articulación española se han creado los siguientes: Tucsicrucana (*tucsic* = señalador), el índice; chaupirucana (*chaupi* = medio, mitad), el medio; sihuirucana (*sihui* = anillo), anular.

Hasta hoy, en ambientes campesinos bilingües es posible oír *mama dedo* y *huahua dedo*. En el caso del pie solo el llamado *dedo gordo* ha sido individualizado, se lo llama también mamarucana.

El inglés articula entre los dedos de la mano: *finger* (un derivado del indoeuropeo pengkros = número cinco) y los dedos del pie: *toe* (vocablo relacionado con el germánico taikhwon, relacionado, a su vez, con el latín *digitus* = dedo).

Estos son los nombres:

Ring finger (anular)

Middle finger (del corazón o cordial, o medio)

Index finger (índice, llamado también fore finger; *fore* = delantero)

Little finger o pinky (Meñique)

Thumb (pulgar)

Big toe (el “pulgar” del pie)

Thumb es, etimológicamente la parte hinchada, en alusión a la diferencia de tamaño con los otros dedos.

Thumb y *tumor* están relacionados. *Pinky* significa pequeñito.

En la lengua cofán (Noroccidente ecuatoriano) tenemos:

Tsimian'cco (dedo. El sufijo *-cco* = aumentativo u objeto de forma angular)

Chan'jin (dedo del corazón o medio)

Coen'cho (pulgar. El sufijo *-cho* = diminutivo u objeto

de forma redonda)
Tsutte tisimian'cco (dedo del pie)
Tive (mano o brazo)

En la lengua shuar existe esta articulación:

Und uej (pulgar. *Und* = grande, anciano. *Uej* =dedo, mano)

Und nawe (dedo “pulgar” del pie. *Nawe* = pie. Además designa al medio y anular de los pies.)

Uchich uej (meñique. *Uchich* = pequeñito)

Uchich nawe (meñique del pie)

Ipiaksundé (índice. Este término esta formado de *ipiaku* = achiote, Por tanto ipiaksundé = el que sirve para pintarse la cara con achiote.)

Tzara uej (medio y anular de las manos. Se deriva de *tzarap* = pecíolo, pezón, rabillo de las hojas.)

En latín los dedos se conocían como: pollex, index y minimus. En español son: pulgar (derivado de pollex), índice (proveniente de index), medio, anular y meñique. En el español popular ecuatoriano se conocen como: mata pulguita (pulgar), lame platito (índice), tonto bellaco (medio), sortejerito (derivación de sortija; debería ser sortijerito) y niño bonito. El “pulgar” del pie es llamado *dedo gordo*.

Entre los colorados tampoco hay diferencias entre mano y brazo, ambos son *tede*.

Temisú (dedo de la mano)

Teparancá (dedos de la mano)

Nemisú (dedo del pie)

Nede parán (dedos del pie. *Parán* = peine, lo que significa que hay una metáfora entre los “dientes” del peine y los dedos del pie.)

Nede (pie, pata, pierna)

Misú (cabeza. Esto significa que *temisú* se traduce como cabeza de la mano)

El quichua reconoce la nariz (*singa*), la boca (*shimi*); pero tiene una sola palabra para el ojo y la cara, *ñahui*; quizá esta identificación ocurre porque la parte más importante y notable de la cara sea el ojo. A este propósito de identificar la cara con el ojo, los griegos llamaban *aithiops* a los etíopes, es decir, literalmente ojo quemado o tostado, o cara quemada o tostada.

8. LA EDAD

El continuum de la vida humana puede ser articulado de diferentes maneras. Cada cultura trata de establecer divisiones para formar unidades discretas. En el caso de la lengua quichua existe una articulación amplia y poco clara. Así González de Holguín, en su VOCABULARIO DE LA LENGUA GENERAL ... expone lo siguiente:

Huahua (todo hijo de animal, hembra o macho)

China (criada, moça de servicio)

Huarma (Muchacho de 3 a 9 años)

Macta (muchacho de 9 a 15 años o de 8 a 15 años, de 9 a 14 años)

Tasqui (muchacha de 7 a 14 años)

Tasquisipas (muchacha de 14 a 20 años, de 14 a 21 años)

Michcak o ciçak sipas, o huayna (moça o moço de edad florida)

Sipas (moça, soltera, manceba)

Tacyak o yuyaksipas, o llamcay sipas (moça de 20 a 30)

Tasquilla (muchacho de 8 a 14 años)

Ppoccoscca sipas (moça ya hecha)

Sipaspa sonccon sonccoyok (moça en costumbres vieja)

Huayna (moço, mancebo, soltero)

Maktta huayna (moço de 15 a 21 años)

Pachaca o yanayana cuna (moço de servicio)

Takyak huayna (moço ya hecho de 20 a 30 años)

Poccoscca o yuyac runa (moço de 30 años)

Huayna sonccoyok huaynay sonnco (moço en costumbres viejo)

Ppoccusca soncco huarma (moço en saber niño)
Otro autor como Lobato clasifica de este modo:
Tasqui (niños de 6 a 13 años)
Huarma (muchacho, joven)
Paya o yuya (vieja)
Sipas (la joven de 15 a 30 años)(Lobato; 1901)
Para Glauco Torres:
Longo (indígena adolescente) (Torres;1982)
Otras referencias a la edad son las siguientes:
Mutiti (adolescente que cambia de voz)
Rucu, yuyac, mauca, huatasapa (viejo. *Huatasapa*
significa barrigón)
China (el femenino de longo)
Cuicha (señorita)

Una de las formas usuales de señalar la edad, sin precisar realmente los años es hablar de la edad para casarse. En quichua tenemos:

Manara huarmi cari (soltero. Literalmente significa: hombre (*cari*) que todavía no tiene (*manara*) mujer (*huarmi*)

Manara cusayug huarmi (soltera; *cusa* es marido, esposo)

Entre los papúas de Nueva Guinea la situación es la siguiente:

El nama, “culto de iniciación masculina que forma a los varones para ser bravos guerreros a la vez que para dominar a las mujeres. Dentro de la casa de cultos, donde jamás puede entrar ninguna mujer, los hombres guardan las flautas sagradas cuyos sonos siembran el terror entre mujeres y niños. Solo a los iniciados de sexo masculino se les revela que los autores de estos sonidos son sus padres y hermanos y no aves carnívoras de índole sobrenatural. Los iniciados juran matar a cualquier mujer o niño que descubra el secreto,

aunque sea de manera accidental, y periódicamente se provocan hemorragias nasales y vómitos para librarse de los efectos contaminadores del contacto con las mujeres. Tras un período de reclusión en la casa de cultos, el iniciado reaparece convertido en adulto y recibe una esposa”. (Harris;2002;270)

En el caso del inglés tenemos la siguiente articulación:

Chilhood (niñez)

Youth (juventud)

Teen age (adolescencia; la palabra *teen* es un apócope de los ordinales que van del 13 al 19, thirteen, etc.)

Teen (adolescente)

Maturity (madurez)

Old age (vejez o ancianidad)

Unmarried (soltero, no casado)

Single, bachelor (soltero)

Spinster (solterona, literalmente: *mujer que teje*)

En latín hay una articulación en seis partes, a la que se agrega una clase más, que no ofrece precisión:

Infantia (de 0 a 7 años)

Pueritia (de 7 a 14 años)

Adolescentia (de 14 a 28 años)

Juventus (de 29 a 50 años)

Gravitas (de 50 a 70 años)

Senectus (después de los 70 años)

Iuvenis (de 20 a 40 años)

En el español existe una gran variedad de articulaciones; unas que tratan de ser precisas y objetivas; y otras, que son populares y de poca precisión. Covarrubias planteaba lo siguiente:

Niñez
Puericia
Adolescencia
Juventud
Virilidad (en el caso de las mujeres no se especifica cuál sería la edad correspondiente)
Vejez
Decrepitud

Además habla de la “edad verde”, cuando el hombre va creciendo; la edad adulta, que es la que corresponde al varón perfecto; y la vejez, la que se va precipitando y disminuyendo. (Covarrubias; 1995;448)

En lo legal solamente hay dos edades:

Menor de edad

Mayor de edad (término que varía según la constitución política de cada país. Antes la mayoría de edad se lograba a los 21 años. Hoy, a los 18) En latín esta mayoría de edad estaba directamente relacionada con la edad para casarse.

“No tenían capacidad penal las personas que no habían llegado a la plenitud de la edad. Las doce tablas establecieron límites fijos y positivos de edad, determinando que la capacidad penal se adquiría jurídicamente cuando se adquiría la pubertad y se llegaba a la edad necesaria para contraer matrimonio”. (Mommsen;1991;53)

Hoy, la edad, en términos oficiales y económicos se articula solamente en tres opciones:

Primera edad o edad joven (de 0 a 14 años)

Segunda edad o edad adulta (de 15 a 65; es la edad laboral)

Tercera edad (de 65 en adelante)

El DRAE ofrece la siguiente articulación de la edad:
Infancia (período de la vida humana, desde que se nace hasta la pubertad)

Puericia (de 7 a 14 años)

Pubertad (primera fase de la adolescencia)

Juventud (entre la infancia y la edad adulta)

Mocedad (desde la pubertad hasta la edad adulta)

Madurez (edad de la persona que ha adquirido su plenitud vital y aún no ha llegado a la vejez)

Senectud (período de la vida humana que sigue a la madurez)

Vejez (cualidad de viejo)

Además, en términos más populares tenemos otras opciones para el español:

Edad de oír misa (una edad indeterminada en la cual los niños ya pueden asistir solos a misa)

Tener uso de razón (supuestamente cuando el niño ya puede pensar con cierta madurez)

Edad de ir a la escuela (aproximadamente a los 6 años)

Edad del burro (el inicio de la adolescencia)

Edad avanzada o cierta edad (senectud)

Edad crítica (la llegada de la menopausia)

Adulto mayor (el de la tercera edad)

El caso de la infancia y del infante.- La palabra infante se deriva de *infans* = que no puede (*in*) hablar (*fari*). El significado real es que no puede hablar con discernimiento, porque hablar sí puede un niño de hasta 7 años. De esta palabra se han derivado dos sentidos nuevos: como miembro de la realeza y como miembro de la infantería. En el primer caso, un infante o infanta son los descendientes

del rey, no herederos del trono. Es decir, nacidos después del príncipe o la princesa. La semántica de la realeza ve al hijo no heredero del trono como a un niño incapaz de acceder a responsabilidades mayores. El infante de los cuerpos armados es el soldado que sirve a pie, lo cual da la idea de que está comenzando a caminar –como los niños– para llegar algún día a posiciones de mando, a caballo.

En alemán hay tres géneros: masculino, para el hombre (*der mann*), femenino para la mujer (*die frau*) y neutro para el niño (*das kind*). El paso del neutro al masculino o femenino tiene que ver con la aparición de los rasgos sexuales en la adolescencia.

El *das kind*, antes de ser *der mann* es *mädchen* (muchacha) o *knabe* (muchacho); es decir ya adquiere género. *Jüngling* significa joven adolescente, masculino o femenino.)

Manbar (hombre núbil, soltero; *bar* = puro)

Unverheirater (soltero; *unver* = sin; *heirat* = matrimonio.

También se usa la palabra *ledig* = libre, soltero.

Lediglich = solo)

En la lengua cofán tenemos la siguiente articulación:

Chu'a (joven, muchacho, fruta verde o inmadura; -a , = persona)

Tsandu (esposo)

Tsandu'pa (mujer casada)

Tsandupajen'cho (viuda)

Pushe (esposa, mujer casada, hembra de cualquier criatura)

Tsa'nduye (casarse la mujer)

Du'shu (hijo o hija, muchacho o muchacha)

Dusuite (juventud)

Dusunga (período de reproducción, etapa reproductiva)

de una persona)
Dúsue (estar en cinta, concebir)
Dushu'o (hijo joven o adulto)
Dushuvo (hijos o hijas jóvenes o adultos)
Du'su (ahijado, yerno)

En el caso de la lengua de los colorados presentamos términos de edad y otros relacionados:

Onila o unila (hombre)
Na (niño, tierno)
Na ayán (animal de vientre)
Na huino (embarazarse; *huino* = entrar)
Na pono (embarazar; *pono* = poner en algo, meter, picar)
Náino (nacer)
Nalalán (adolescente)
Sona (mujer)
Sona na (niña)
Moso (joven, palabra de origen español)
Nao (hijo)
Nama (hija)
Namí (cuñado)
Napun (encinta, preñada)
Napurano (abortar)
Naso (nuera)
Nasi (un poco)

En la cultura shuar encontramos:

Uchi (hijo, niño)
Imbijá (hermanas, cuñadas, amigas, niñas)
Núa (mujer y hembra de cualquier animal o planta)
Núa tacaste (mujer virgen. El verbo *tacastatzan* significa trabajar, tocar, manosear)
Nawándur (hija)

Yamatzat (joven; *yama* = recién, recientemente)
Wajé (viudo)
Aisringia (no casada)
Nuarndingia (soltero)
Nuatkamu (casado)
Nuatmatkiatzan (casar)
Nuatcatatzan (casarse el hombre)
Iñumgatatzan (casarse la mujer)
Anágmantatzan (casarse los niños)
Apatcatatzan (casarse con dos mujeres)

Entre los shuar la edad para casarse es distinta para los hombres y las mujeres. Los hombres deben ser capaces de preparar una huerta, cazar, proporcionar alimentos y defender a la esposa. Esto ocurre entre los 20 y 25 años. La mujer puede ser entregada a una edad muy tierna –niña de pocos años-; pero el marido no abusa de ella y espera que llegue a una edad adecuada para procrear. La razón de todo esto está en que en el mundo shuar se considera que la mujer, mientras más joven es, puede adaptarse mejor a la vida y carácter de su marido.

9. LA CIENCIA Y EL CONOCIMIENTO

Una forma de acercarnos a este tema de la articulación del conocimiento y la ciencia puede ser a través de una mirada a lo que ocurre en las bibliotecas:

¿Cómo era la biblioteca de Alejandría?- Posiblemente la más famosa del mundo sea la biblioteca de Alejandría, fundada por Tolomeo I Sóter. Nadie sabrá jamás el número de libros (realmente rollos de papiro, pergaminos, tablillas, etc.) que hubo en este legendario lugar. El fuego se encargó de convertir en humo el conocimiento y la fantasía, el arte y la poesía. Nunca sabremos el número; pero sí podemos conjeturar que estaría organizada con algún criterio. Si uno tiene unos pocos libros no necesita ordenarlos; pero, tratándose de millares de volúmenes resulta imprescindible la existencia de un criterio de ordenamiento. Quizá fuera el alfabético, por nombre de autor, quizá fuera por naciones o lenguas (lengua egipcia, griega o bárbaras). La única forma de volver accesible la consulta y el estudio es instaurando algún tipo de orden, cualquiera, porque cualquier sistema es preferible a no tener sistema. La masa informe de libros, que bien puede ser una imagen del caos, se organiza y se convierte en biblioteca mediante un orden.

Probablemente uno de los rasgos más importantes de cualquier sistema es que debe ser coherente consigo mismo. Esto significa que no puede autocontradecirse. La coherencia interna permitirá generar un solo nicho o ubicación para determinado libro. La historia de las bibliotecas no es tanto la historia de los libros, sino la historia de los sistemas de clasificación, que permiten y facilitan el acceso.

Estamos seguros de que la mente de los bibliotecarios habrá generado diversos y peculiares sistemas de ordenamiento, seguramente eficaces, Quizá en los monasterios europeos medievales los libros estarían clasificados en autores cristianos y paganos. Hoy hay personas que clasifican sus libros en autores nacionales frente a los autores extranjeros. Es probable también que algún gobierno haya pensado en organizar las bibliotecas de acuerdo con su visión del mundo, y así podría haber: autores revolucionarios u ortodoxos, frente a los reaccionarios y heterodoxos, estos últimos, peligrosamente situados cerca del fuego. Y ahora que se ha mentado el fuego, es inevitable aludir a la clasificación que hizo Cervantes –por boca de sus personajes-, aunque la llame escrutinio, se trata de una clasificación; pero basada en criterios que tocan en lo estético y en la verosimilitud: DEL DONOSO Y GRANDE ESCRUTINIO QUE EL CURA Y EL BARBERO HICIERON EN LA LIBRERÍA DE NUESTRO INGENIOSO HIDALGO, Cap. VI, I parte.

Sin embargo, la más curiosa de todas las clasificaciones conocidas es la que nos recuerda Doval, la misma que bien podría ser llamada: Clasificación gazmoña o puritana:

“Un ejemplo extremo del puritanismo exacerbado de la sociedad británica en tiempos de la llamada era victoriana del siglo XIX queda reflejado en el *libro de etiqueta de Lady Gough*, verdadera Biblia de las buenas costumbres de la época. En este manual, se llegaba a aconsejar, en aras del decoro, que los libros de autores varones no compartieran nunca estante en la biblioteca de un buen cristiano con los escritos por mujeres, salvo, eso sí, que los autores estuvieran casados entre sí. (Doval;2004;238)

Pero lo que realmente subyace a todo sistema de clasificación bibliográfica es, en realidad, una clasificación de la cultura y el conocimiento humanos. En la Edad Media y parte del Renacimiento el conocimiento en las universidades se dividía en dos grandes grupos: el trivium y el quatrivium, palabras derivadas de los numerales tres y cuatro. El trivium o artes liberales estaba formado por: gramática, retórica y dialéctica (referida a la elocuencia). El quatrivium o artes matemáticas incluía: aritmética, música, geometría, y astrología o astronomía, puesto que todavía no se había abierto el abismo que separa actualmente a la ciencia de la charlatanería. Junto a estas se hallaban las artes llamadas mecánicas, que podrían asimilarse a lo que hoy se llaman artesanía, tecnología o ciencia aplicada.

El sistema decimal.- En el siglo XX se impuso en muchos lugares del mundo una clasificación bibliográfica especial, llamada clasificación decimal de Dewey, en alusión a su creador, Melvil Dewey, bibliotecario del Amherst College (Massachussets) en 1876. Este sistema, como su nombre lo indica, es decimal. Propone diez grandes áreas del conocimiento, que van desde el cero, al nueve. He aquí la división inicial:

- 0 computadoras, información, obras generales
- 1 Filosofía y psicología
- 2 Religión
- 3 Ciencias sociales
- 4 Lingüística
- 5 Ciencia y matemáticas
- 6 Tecnología
- 7 Arte y recreación
- 8 Literatura
- 9 Historia y geografía

Cabe indicar que en la segunda serie, cada segmentación es una especialización del nivel anterior. Así, por ejemplo:

8.6 pertenece a literatura española.

8.6.1 Pertenece a poesía española.

Decíamos líneas atrás, que todo sistema es superior al caos; pero eso no significa que un sistema sea absolutamente superior o perfecto, o completamente científico y objetivo. Siempre se deslizan y hay espacio para las arbitrariedades y el convencionalismo. Si analizamos la primera segmentación notamos ya inconsistencias –pero, obviamente esto no significa que el sistema no funcione-. Por ejemplo, la ubicación es arbitraria; el número uno podría haber correspondido a matemáticas. El cinco podría incluir a ciencia y tecnología. Historia y geografía podrían ser una subdivisión del número tres, ciencias sociales; o, si el autor hubiese sido un hombre de iglesia, el cero pudo corresponder a Religión. La literatura, puesto que es obra de lengua, podía ser parte del número cuatro, que es lingüística. En fin, hay muchas formas de segmentar la cultura y el conocimiento.

Las subclasificaciones dentro de los grupos básicos podrían ser diferentes. Así, el 810 corresponde a literatura americana en lengua inglesa. ¿Por qué razón este primer lugar? Simplemente porque que el autor era norteamericano, cuando en términos de importancia histórica y cultural, bien pudo asignarse ese número a la literatura clásica latina, por ejemplo. Es indudable que en todo esto hay una buena dosis de etnocentrismo.

Cuando se revisa el **Levítico**, en su capítulo 11 se puede encontrar una clasificación zoológica muy

llamativa: todos los animales están considerados como puros o impuros. Se entiende esto desde el plano de lo alimentario. Es decir, los puros son buenos para comer (se le permite al pueblo); y los impuros o despreciables, no son aptos. La clasificación pasa por tamices de inclusión o exclusión de taxonomías especiales. Así, por ejemplo: son puros (comestibles) los animales que tengan pezuñas partidas y que sean rumiantes al mismo tiempo. Todos aquellos animales que no lo sean, o que sean a medias, son considerados como impuros. Por ejemplo: el camello, que es rumiante; pero no tiene las pezuñas partidas; el cerdo, que tiene pezuñas partidas; pero no es rumiante; el león, que no es ni lo uno ni lo otro. (v. capítulo 5)

En la clasificación decimal de Dewey encontramos algo parecido. Por ejemplo el número 591.61 corresponde a animales beneficiosos. El 591.65 a animales perjudiciales. El 591.69 a animales venenosos. El 598.292 2 corresponde a aves terrestres. El 598.292 3 a aves ribereñas. El 598.292 4 a aves acuáticas. ¿Cómo resolver el problema de ciertas clases de hormigas que son comestibles para algunos pueblos (por tanto seres beneficiosos), mientras que para otros no lo son?

Con todo el sistema de Dewey es útil, tiene algunos puntos fuertes como el hecho de ser un sistema cerrado, pero de crecimiento infinito. Cerrado porque solo hay diez categorías básicas; aunque dentro de ellas el crecimiento puede ser infinito. Es cuestión de realizar subdivisiones adecuadas y de asignar números, que pueden crecer de forma indefinida. Cada sección, e inclusive cada subsección se vuelve autónoma y, por tanto, de crecimiento ilimitado. Por ejemplo:

- 3 Ciencias sociales
- 330 Economía
- 332 Economía financiera
- 332.1 Bancos y operaciones bancarias
- 332.17 Servicios bancarios de los bancos comerciales

En las últimas décadas del siglo XX el sistema decimal de Dewey comenzó a entrar en crisis, y aquello debido a dos factores:

1) El carácter transdisciplinario e interdisciplinario de ciertas publicaciones, que de alguna forma se volvían ambiguas y podían –por tanto- generar ubicaciones no unívocas en el sistema. Por ejemplo: la sociobiología ¿Debe encasillarse en sociología o en biología? Los estudios culturales ¿Deben estar en literatura o en ciencias sociales? Si la semiología –tal como lo planteaba Saussure- es parte de la psicología social ¿Por qué no está en el campo de la psicología general? ¿Y la etnomedicina dónde debería quedar?

2) El otro aspecto es el correspondiente a las modificaciones que deben hacerse a la clasificación, cuando cambia la realidad social. Por ejemplo: la literatura yugoeslava ha desaparecido, porque el país ha desaparecido, y en su lugar hay nuevos países; por tanto habrá una literatura macedonia, montenegrina, bosnia, croata.

10. LATERALIDAD Y MORALIDAD

El hecho de que el cuerpo humano tenga duplicados algunos miembros (ojos, brazos, manos, piernas, etc.) ha creado una asimetría formal (se sabe que el brazo derecho es ligeramente más musculoso que el izquierdo. El pie del diestro es igualmente algo más grande que el otro) derivada de una verdadera asimetría funcional. Del total de la población humana, la gran mayoría es diestra. Aunque no hay datos definitivos, al parecer la población de zurdos no llega al 20% (Gardner;1985;71).

Los diestros, obviamente, hacen mejor las cosas con el miembro derecho. La diestra es más fuerte y más útil; mientras que la izquierda es lo contrario: débil e inútil. Todo esto es válido, excepto en el caso de los pocos ambidextros. La oposición fuerza – debilidad, utilidad – inutilidad ha sido “cargada” por la cultura con valoraciones morales. En muchas culturas se vuelve natural asociar la diestra con lo bueno:

“La designación más simple, la más ingenua de la mano derecha es ‘la mano buena’. La palabra vasca eskuin, que designa la diestra, parece compuesta de dos elementos: esku, mano, e -in, bueno. En alemán, en inglés, en francés, en eslavo, se trata de la ‘mano recta’, the right hand (...). En inglés antiguo se decía ‘la mano fuerte’. En escandinavo la diestra es la mano que conviene.

La mano izquierda es la mano ‘torcida’, oblicua; es la mano débil por oposición a la mano ‘fuerte’, y es también la mano ‘mala’, con todos los matices del término ‘malo’ opuesto uno a uno a los matices de

'bueno'. En vascuence la palabra que designa la mano izquierda parece haber sido un compuesto de 'mano' y de la palabra que quiere decir mitad' (...) esku –erdi (...) la mano izquierda sería, entonces, una 'mitad de mano', como toda lengua no vascuence es una erd-era, una 'mitad de lengua, una lengua que no vale gran cosa". (Martinet;1971;94)

En griego la diestra se llama *dexiterós* = que está a la derecha, derecha, con la mano derecha. Por eufemismo, a la izquierda se la llama *aristerós* = la mejor, la muy buena. Sin eufemismo es *skaíos* o también *laiós* = izquierda; funesto, ignorante.

En quichua la izquierda es *lluqui*, palabra que significa zurdo; errar, fallar, corromper, decapitar. La derecha, en cambio se llama *alli maqui* (literalmente, mano buena), derecho se dice *mana huisto* (no torcido).

En colorado derecha es *cha tede*, verdadera mano, en cambio izquierda es *jalá tede*.

En sánscrito derecha es *daksina* = actuar a satisfacción de, ser útil, ser capaz, servir, valer; capaz, hábil, diestro; franco, sincero, leal; benévolo, amable.

En la lengua shuar derecha es *untzur*; izquierda es *mena*; *menactatzan* = rebajar, disminuir. Es decir mano disminuida.

Naturalmente que de lo bueno se puede extraer lo puro. Así, en la India, la mano derecha es el miembro de la pureza; mientras que la izquierda es la mano impura, vergonzosa, desfavorable. La mano derecha solo puede

servir para *"acciones nobles y puras. Solo se la considera digna de tocar la parte pura del cuerpo, es decir, la parte situada por encima de la cintura"*. (Bareau;1971;136). Por eso se come con la mano derecha y no se pueden tocar los alimentos con la izquierda. Por eso también los barrenderos usan la mano izquierda para barrer.

Debido a que en la India las dos partes del cuerpo están cargadas de valor es que, por inversión, en la parte inferior se cambia la "polaridad" entre lo bueno y lo malo:

"Por consiguiente la pierna derecha es más impura que la izquierda (...) el estremecimiento repentino del ojo o del brazo derecho es un presagio dichoso para un hombre, pero funesto para una mujer, debido a la inversión de la relación derecha – izquierda (...) la cruz gamada, cuyas ramas se orientan hacia la derecha, se denomina svástica, es decir felicidad, bienestar y es un signo auspicioso (...) La cruz gamada cuyas ramas están orientadas hacia la izquierda, llamada sauástica es un signo de desdicha y el emblema de Kali, la terrible diosa de la muerte". (Bareau;1971;139-141)

La palabra "derecha" se relaciona con "recto", de modo que a la izquierda le toca significar lo torcido, lo malo, lo avieso, lo funesto, lo inadecuado y hasta lo incomprensible. Esto se puede ver, por ejemplo en la expresión española *a tuertas y a derechas*. Tuerto (torcido) está en lugar de la mano izquierda. La frase "lenguaje de izquierda" se *"aplicaba al habla de los bárbaros iletrados"* (Demieville;1971;163). *"Había chirimías diestras y siniestras: llamábanse diestras porque tenían los agujeros a la mano derecha, y siniestras, las que tenían a la izquierda. Las diestras servían a cosas sublimes y severas; las siniestras a cosas leves, ridículas y de pasatiempo"* (en el teatro). (Cascales;1969;112; t.II)

El zurdo es de mal agüero, fatídico. “*Si uno va en negocios y topa zurdos, se vuelve como si topara un cuervo u oyera una lechuza*”. (Quevedo;1978;73). También mañoso, por tanto no recto: “*Le adivinó (...) a un zurdo sus malas mañas*”. (Gracián;1975;288)

En la religión judeocristiana hay una primacía total del dextrismo. “*Después tomará el sacerdote un poco de sangre del sacrificio por la culpa y se la untará al que purifica, en la parte inferior de la oreja derecha, en el pulgar de la mano derecha y en el dedo gordo del pie derecho*”. (Lévít.14.14) “*Echen la red a la derecha de la barca y pescarán*”. (Juan.21.6) Esta situación es sublimada de modo tal que llega al otro mundo: Dios pondrá

“las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Y dirá el Rey a los que estén a su derecha: ‘vengan ustedes, los que han sido bendecidos por mi padre (...) Luego el Rey dirá a los que estén a su izquierda: ‘apártense de mí, ustedes que están bajo maldición; váyanse al fuego eterno’”. (Mateo. 25.33)

La Vulgata trae en lugar de cabras la palabra *haedus*, que se traduce como chivos, cabritos, machos cabríos.

Según las enseñanzas del cristianismo Jesús está sentado a la diestra del padre, por tanto ocupa un lugar de privilegio, como ocurre también con el podio de los ganadores; el segundo lugar está a la diestra del primero, es decir, es el primero luego del centro.

Todo lo malo le pertenece en exclusiva a la izquierda. En inglés. *Left over* =sobra, resto. *Left handed compliment* = falso halago, literalmente: *cumplido de la*

mano izquierda. En francés *gauche* = torcido o torpe. En alemán *link* =izquierdo, y *linkisch* = torpe, desmañado. En italiano *stanca* = fatigado. Se la llama también *manca* = carencia, faltante, manco.

En algunas regiones de África se cree que el niño nace zurdo porque la madre ha violado una prohibición totémica, por tanto es un castigo. El zurdo y el albino tienen un mismo origen: la violación de ciertas prohibiciones. Son anormalidades.

La cultura es dextrocentrista, de manera velada o inconsciente; pero lo es. La cima de este dextrocentrismo se presentó en el siglo XIX:

“La idea de que los zurdos tienden a ser tercos o perversos era muy creída en el pasado, pero pocos sicólogos contemporáneos la sostienen. La creencia alcanzó su punto culminante en la opinión de los criminólogos del siglo XIX, en especial Cesare Lombroso, el psiquiatra y experto criminólogo italiano. Lombroso estaba convencido de que en las cárceles se encontraría una proporción más alta de zurdos que en la población general y escribió extensamente en defensa de su opinión de que la zurdera era uno de los signos de degeneración del criminal nato”. (Gardner;1985;76)

Esto ha hecho que las culturas busquen eufemismos o reemplazos provenientes de otras lenguas. En latín la forma de oposición original es *dexter* – *laevus* (cfr. El griego *laíós*). El adverbio *laeve* significa necia, tontamente, torcidamente, mal. Luego se cambió *laevus* por *sinister*, de donde proviene el español *siniestra*. Hoy esta palabra tiene connotaciones casi completamente negativas, de modo que se cambió de palabra, se tomaron dos

términos vascos: zurdo e izquierda. En griego se la llamó *aristerós*.

Hasta las primeras décadas del siglo XX se pensaba que la zurdería era asunto de mala educación, y que si al niño zurdo se lo sometía a una adecuada presión llegaría al esperado dextrocentrismo. Esta opinión ya era generalizada en la Europa del Renacimiento. Así tenemos opiniones como las siguientes: *“El Inca Lloque Yupanqui fue el tercero de los Reyes del Perú; su nombre propio fue Lloque: quiere decir izquierdo; la falta que sus ayos tuvieron en criarle, por do salió zurdo”*. (Garcilaso; libro 2; cap. 17). Garcilaso es descendiente de los incas, pero por su formación intelectual es un europeo. *“No saber un hombre leer, o ser zurdo, arguye una de dos cosas: o que fue hijo de padres demasiado de humildes y bajos o él tan travieso y malo que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina”*. (Cervantes; II, 43)

Platón tenía la opinión de que nos hacemos diestros o zurdos por la inadecuada educación, y que lo perfecto y natural sería ser ambidextros::

“En el uso de la mano somos, por así decirlo, mutilados por la insensatez de nuestras nodrizas y madres, porque aunque nuestros miembros están por naturaleza equilibrados, nosotros creamos una diferencia en ellos por malos hábitos (...) Por esta razón los niños deben ser educados para usar ambas manos indistintamente en todas la tareas”. (Leyes; 1998; 138; libro 7)

Actualmente en muchas facetas de la cultura se observa este dextrocentrismo. Así en la religiosidad popular, la iconografía cristiana ubica al buen ladrón a la derecha de Jesús en la cruz; y al mal ladrón, en la izquierda. Dentro

de las supersticiones se afirma que cuando arde la oreja derecha, alguien habla bien de nosotros. Naturalmente que si es la izquierda, el significado es el contrario. Esta cuestión está presente en Shakespeare. En MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES aparece la siguiente frase: *what FIRE is in mine ears.* (Shakespeare;2004;25;t.II), frase que se puede traducir como: *¡Qué fuego hay en mis orejas!* O mejor todavía *¡Cómo me arden la orejas!* Y luego continúa (ya en la traducción castellana) *¿Se me censura de tal manera por mi orgullo y desdén?* Esta superstición es de gran antigüedad, fue ya mencionada por Plinio, quien afirma que es una opinión generalmente aceptada que cuando nuestras orejas arden o se siente en ellas una especie de hormigueo es porque alguien en nuestra ausencia habla de nosotros. (Knowlson;1995;174)

Los quirománticos cortan – o piden que el cliente lo haga- el naipe con la izquierda porque esta representa la magia, es decir, el conocimiento no racional, no correcto, no divino. Además de que representa el subconsciente.

Al persignarse los cristianos católicos lo hacen de izquierda a derecha. En cambio los ortodoxos de derecha a izquierda. La razón es que todo proceso que comienza avanza de izquierda a derecha. En cambio los ortodoxos ven la importancia de la derecha como algo prioritario. Algo así como el levantarse con el pie derecho.

La banda presidencial cruza el pecho de derecha a izquierda.

Sin embargo también es posible encontrar algunos casos de valoración positiva del zurdo. Así, por ejemplo, en Sudán “*se considera que el zurdo tiene en su mano*

izquierda más fuerza que los otros hombres en la mano derecha” (Dieterlen;1971;133). Y en la Biblia encontramos la siguiente aseveración: “*Sin contar setecientos hombres escogidos que eran de Gabaa. Entre todos estos hombres había setecientos zurdos que manejaban tan bien la honda que podrían darle con la piedra a un cabello, sin fallar nunca*”. (Jueces.20.15). También en los deportes los zurdos son aceptados y muy bien valorados.

Lateralidad y género.- Es una tradición firmemente establecida que en la ceremonia del matrimonio religioso la novia se ubique a la izquierda del novio. La ceremonia sacraliza la voluntad de unión de dos personas que, a partir de ese momento se convierten en una sola unidad, un solo cuerpo –según las enseñanzas religiosas-. De esta unidad es natural que la parte fuerte y vigorosa, corresponda al hombre, es decir, el costado derecho sea el masculino; y el costado izquierdo, el femenino. En África

“las correspondencias establecidas entre la derecha y el hombre por una parte, la izquierda y la mujer por la otra, aparecen en numerosos ritos o actitudes.

Luego del nacimiento de gemelos mixtos, por ejemplo, se amamanta al niño en el pecho izquierdo y a la niña en el derecho. Así se ‘cruzan los sexos’, de manera de mostrar la plenitud de la situación de los recién nacidos”. (Dieterlen;1971;130)

En la lengua dogón (África) “*izquierda se dice nana, y derecha –i. Nana es una reiteración de na ‘madre’, e –i quiere decir ‘hijo’ o ‘niño’ (...) la izquierda, lado femenino, está vinculada a la madre, y la derecha, lado masculino, está relacionada con el niño contenido en el seno materno*”. (Dieterlen;1971;133)

También en África “*Durante la unión sexual, el hombre utiliza su mano izquierda, porque la izquierda es el ‘lado’ de la mujer. Del mismo modo, la mujer procede a su higiene íntima con la mano derecha*”. (Dieterlen;1971;130).

Una persona de la cultura “*Thonga relaciona su mano izquierda con el sexo femenino y la derecha con el masculino*”. (Lowie;1976; 258)

La fuerza del androdextrismo se prolonga hasta alcanzar los momentos anteriores a la concepción:

“Según opinión del filósofo griego Anaxágoras de Clazomene (500-428), los varones son engendrados por semen que fluye de la parte derecha del cuerpo del padre y las niñas por semen que proviene del lado izquierdo”. (Doval;2004;418)

Y si es posible que esta segmentación vaya “río arriba” -como es el caso de los salmones- también es lógico esperar que después de la muerte, las mujeres dejen de ser mujeres y alcancen la plenitud de su ser convirtiéndose en hombres:

“Del mismo error physico, que condena a la mujer por animal imperfecto, nació otro error theológico, impugnado por San Agustín, lib.22 De Civitate Dei, cap. 17, cuyos autores decían que en la Resurrección Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mujeres al sexo varonil: como que la gracia ha de concluir entonces la obra que dexó solo empezada la naturaleza”. (Feijoo; 1778)

Planteadas de esta manera las cosas resulta lógico esperar que habrá actividades masculinas y femeninas; y

que para las masculinas se usará la derecha; mientras que las otras quedarán relegadas para la izquierda: En África “los actos que se relacionan con su femineidad espiritual los hará con la mano izquierda, y en el plano físico, en especial el acto sexual, ‘acto por excelencia (...)En el Sudán se observa una preeminencia indudable de la derecha en los actos masculinos y de la izquierda en los que tienen relación con el costado femenino del individuo”. (Dieterlen;1971;133)

Cabe esperar, de este modo, que la masculinidad espiritual debe estar relacionada con las actividades del espíritu, con la elaboración de herramientas y con el trabajo.

Finalmente, la representación simbólica del andrógino (figura muy explotada por los alquimistas y ocultistas) no hace sino concretar en el dibujo todas estas concepciones sobre lo masculino y lo femenino adosadas a los conceptos de derecha e izquierda. El cuerpo humano es el lugar donde se reparten las nociones de lo masculino y lo femenino.

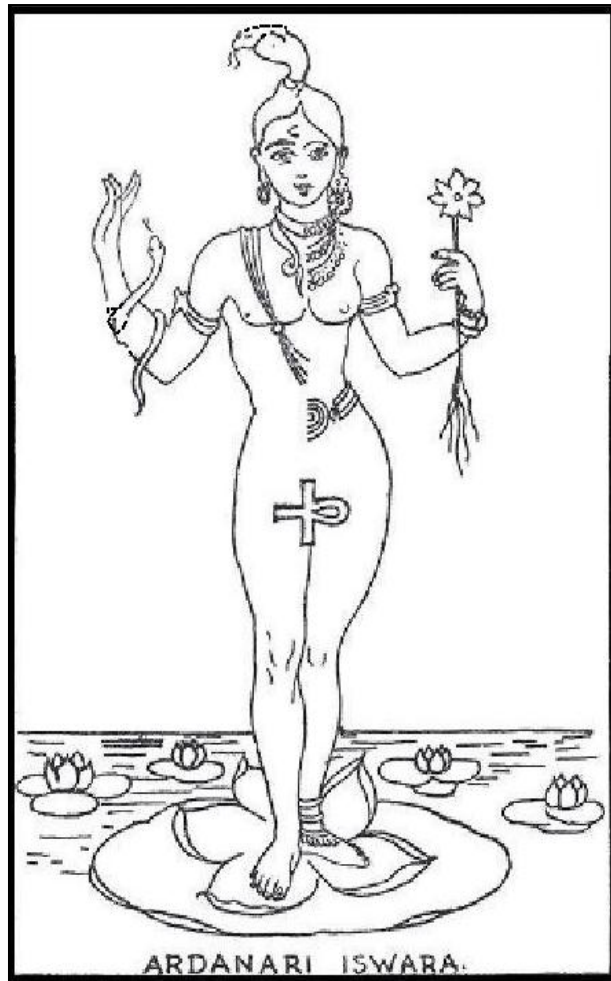


Gráfico 5. El andrógino

Lateralidad y valor.- De todo lo visto se puede extraer una consecuencia – y los pueblos lo hacen, naturalmente-, lo que está a la derecha o hacia la derecha, tiene mayor valor. Esto podemos verlo en diferentes situaciones y en

campos donde, aparentemente no habría espacio para ningún asomo de subjetividad o relatividad cultural. Por ejemplo, en la numeración romana, la cantidad menor, si se la coloca a la derecha, se suma a la cantidad mayor. Así: XI significa $10 + 1$. Si la cantidad menor se coloca a la izquierda, esta se resta de la mayor. Así: IX, que significa 1 (restado) de 10, o en lectura de bustrófedon, de derecha a izquierda: 10 menos 1.

Los signos matemáticos $>$ (mayor que) y $<$ (menor que) están motivados por la misma razón. $>$ es “mayor” porque el ángulo señala hacia la derecha; mientras que $<$ es “menor” porque su ángulo “mira” hacia la izquierda, que es la mano de menor valor.

Este mismo hecho explica que los ceros colocados a la izquierda no agreguen ningún valor, son “ceros a la izquierda”, mientras que colocados a la derecha se hinchan de pleno significado. Por eso que el modismo *ser un cero a la izquierda* significa que alguien es completamente inútil, que no sirve para nada.

Idéntica situación ocurre en el llamado plano cartesiano. La unión de la abscisa y la coordenada genera cuatro cuadrantes, uno de ellos completamente positivo (el ubicado a la derecha y arriba); otro, completamente negativo (el ubicado a la izquierda y en lo inferior, es decir, con doble connotación de negatividad); una mezcla de positivo y negativo (el ubicado a la derecha, pero abajo); y un último, negativo y positivo (ubicado a la izquierda y arriba)

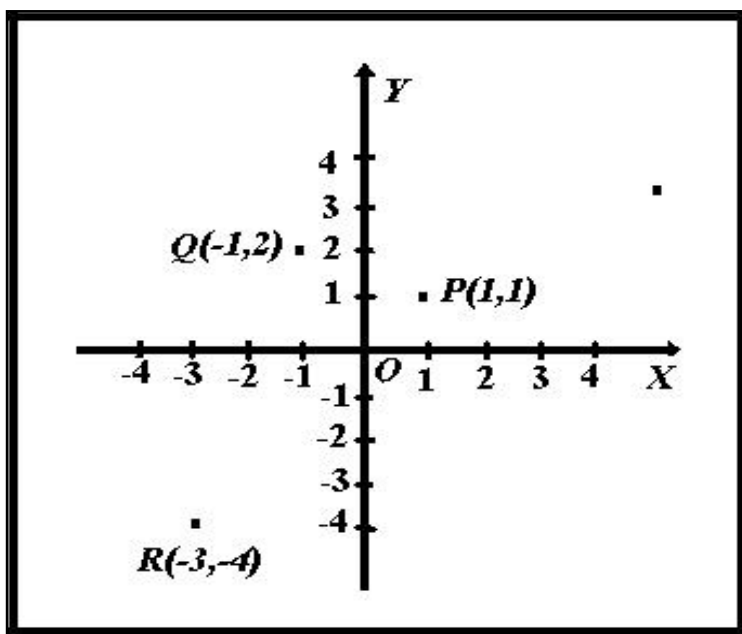


Gráfico 6. UN plano cartesiano

11. LA DIVINIDAD

Es posible que los dioses hayan nacido del temor y la indefensión del ser humano ante los peligros y las fuerzas naturales. Cada elemento pudo así ser sublimado hasta convertirse en una especie de entidad superior, a veces corpórea, a veces incorpórea. Es posible también que haya sido el sol el primer elemento en ser elevado a tal categoría, y junto con el sol, la luz, por tener la capacidad de eliminar las tinieblas de la noche, que siempre ha sido vista como un tiempo de peligro, de muerte (La palabra noche, *noctem*, en latín, se relaciona con *nocivo*). Entre los cayapas (Noroccidente del Ecuador) la palabra *quepeto* significa noche y muerte. En cambio en algunas lenguas indoeuropeas las palabras *dios* y *luz* están relacionadas: El hombre se opone a Dios. “*Dios se origina en la forma Deiwos, cuyo sentido propio es ‘luminoso’ y ‘celeste’; en esta calidad, el dios se opone al humano que es terrestre (tal es el sentido de la palabra latina homo)*” (Benveniste, cit. por Lévi-Strauss; 1976;561)

Si bien esta pudo ser la situación inicial, muy pronto las culturas articularon la divinidad en dos opciones: politeísmo y monoteísmo, sin que una forma implique superioridad de ninguna clase sobre la otra, como ocurre en todos los hechos culturales.

En el caso del politeísmo, la multiplicidad de divinidades significa que las potencias y capacidades divinas están segmentadas y articuladas como atributos de varios seres divinos. Así, uno puede ser el dios creador; otro, el dios conservador; otro, el dios destructor; un cuarto, el dios del

rayo, etc. También pueden articularse según el “lugar” del mundo donde ejercen su poder. Así Zeus (variación del indoeuropeo *Deiwo*s) es el dios del cielo y de lo alto, mientras que Poseidón es el dios del mar. Por estar el poder dividido estos dioses no son omnipotentes.

En el caso del monoteísmo todas las cualidades y atributos son subsumidos dentro de una sola entidad, que ahora sí, se vuelve omnipotente. La presencia de todos los atributos posibles hace que la divinidad se convierta en algo verdaderamente incognoscible (por ser no segmentado). Es decir, la incognoscibilidad vuelve opaca a la divinidad. Esta debe ser la razón por la cual Dios, en la Biblia aparece de forma enigmática, sin revelarse en ninguna de sus cualidades y ni siquiera en su nombre. La opacidad se manifiesta en varios textos. Por ejemplo Dios se esconde en una nube: “*Mira voy a presentarme ante ti en medio de una nube espesa, para que la gente me oiga hablar contigo*”. (Éxod.19.9) o envuelto en humo: “*Todos los israelitas fueron testigos de los truenos y relámpagos, del sonido de trompetas y del monte envuelto en humo*”. (Éxod. 20.18)

Otro elemento que impide la identificación es el fuego. Dios se presenta -mejor habría que decir: se oculta- cubierto por la llama: “*Allí el ángel del Señor se le apareció en una llama de fuego, en medio de una zarza*”. (Éxod. 3.2). Otra manera de mantener el anonimato es mostrar no el rostro sino la espalda: “*Cuando pase mi gloria, te pondré en un hueco de la roca y te cubriré con mi mano hasta que yo haya pasado. Después quitaré mi mano, y podrás ver mis espaldas; pero mi rostro no debe ser visto*”. (Éxod. 33.20), o simplemente negarse a decir el nombre, puesto que el conocimiento de este implica una especie de posesión del

ser , o de una parte de él: . Cuando Jacob lucha contra Dios, Jacob le pregunta por su nombre y Dios le responde: *¿Para qué me preguntas mi nombre?* (Gén.32.29). O, si contesta, lo hace escudándose y escondiéndose en un pronombre que – como se sabe- es una palabra vacía de contenido, si no existe un antecedente:

“Moisés le respondió:

El problema es que si yo voy y les digo a los israelitas: ‘el Dios de sus antepasados me ha enviado a ustedes,’ ellos me van a preguntar: *¿Cómo se llama?* Y entonces, *¿qué les voy a decir?*

Y Dios le contesto:

-YO SOY EL QUE SOY. Dirás a los israelitas: ‘YO SOY me ha enviado a ustedes’. (Éxod.3.13)

Esto de la apropiación del ser mediante el conocimiento del nombre se puede ver también en la religión romana, que era politeísta: *“En el culto romano nada hay secreto a no ser el nombre de los dioses de la ciudad, los penates”*. (Mommsen;1965;266; t I)

Dios tiene todos los atributos; pero la suma de sus atributos no es igual a Dios, porque para sumar se necesita segmentar aquello que luego ha de ser sumado. Dios es la presencia informe de todos los atributos y potencialidades; por esa razón Dios es inmune al conocimiento e inmune a la designación y limitación mediante un nombre. Dios se niega a ser atrapado en las redes de la lengua, por eso no tiene nombre. Job dice: *“Dios es tan grande que no podemos comprenderlo”*; sin embargo la Vulgata es más decidora: *“Deus magnus vincens scientiam nostram”*, (Job 32.26), frase que podríamos traducirla como: *Dios es tan grande que sobrepasa a nuestra ciencia*.

Ante la insistencia de Moisés Dios promete decirle su nombre, no obstante, en la Biblia no se registra que tal cosa haya sucedido, porque Dios usa la estratagema de escudarse detrás de un nombre común, aunque lleve mayúscula: “*Voy a hacer pasar toda mi bondad delante de ti, y delante de ti pronunciaré mi nombre*”. (Éxod.33.19). Los nombres comunes que usa son *Dios* y *el Señor*.

De esto podemos obtener una nueva forma de articulación de la divinidad, forma que tiene que ver con el etnocentrismo. Dios (con mayúscula, a pesar de ser un nombre común, al igual que el Señor) se escribe así porque designa al verdadero para la cultura dentro de la cual se produce la enunciación. En cambio dios (con minúscula) designa a las divinidades falsas, las de las otras culturas; pero, ciertamente que esas otras culturas deberían usar mayúscula para su dios o dioses y minúscula para las otras divinidades.

En la Biblia la creación del mundo es obra de Dios, una entidad monoteísta; sin embargo ya en el Génesis aparece una forma plural: “*Entonces dijo: Ahora hagamos al hombre. Se parecerá a nosotros*”. 1.26), la irrupción de esta pluralidad ha provocado controversias que no han llegado al objetivo del convencimiento total. La Biblia de Jerusalén comenta este hecho de la siguiente manera:

“este plural puede indicar una deliberación de Dios con su corte celestial (los ángeles) (...) o bien expresa la majestad y la riqueza interior de Dios cuyo nombre común en hebreo es la forma plural. Por este camino va la interpretación de los Padres que han visto insinuada aquí la Trinidad” (Nota al Gén. 1.26. Biblia de Jerusalén;1975;14)

En cambio en LA SAGRADA ESCRITURA (obra de la Biblioteca de autores cristianos) se expresa:

“directamente no es plural trinitario, ni mucho menos de consulta con otros dioses y ni siquiera con los ángeles-áulicos: el Dios único sin rastro de politeísmo en todo el relato aparece además siempre y exclusivamente como el solo Creador por medio de su espíritu y de su palabra (...) Es un plural, más que de majestad (desconocido entre los hebreos...) de deliberación de Dios consigo mismo como quien encierra en sí la plenitud del ser y de todos los atributos”. (1967;33)

Nosotros pensamos que puede ser una huella del politeísmo que seguramente el pueblo hebreo vivió (Véase mas adelante la nota sobre Abraham) antes de reunir todos los atributos en una sola entidad omnipotente. Hasta antes de este pasaje no hay necesidad de una presencia en plural porque todo lo creado antes del hombre no tiene que parecerse a nadie; pero en el momento en que el hombre es creado a los únicos a los que puede parecerse es a los dioses.

El espíritu de la Biblia es de un rechazo absoluto y hasta violento contra el politeísmo y contra los otros dioses. Así, en el Deuteronomio se anota que al promotor del cambio de dioses se le debe matar:

“Si aun tu propio hermano, o tu hijo, o tu hija, o tu esposa amada, o tu más íntimo amigo, te empuja en secreto a dar culto a otros dioses (...) ni siquiera tengas compasión de él; no le tengas lástima, ni lo encubras; al contrario, mátalos. Y tú serás el primero en levantar la mano contra él”. (Deuter.13.6)

Sin embargo hay que recordar que Abraham (antes Abram) era politeísta y adoraba a otros dioses; pero este hecho no es considerado como negativo ni reprochable: *“Antiguamente, Taré y sus hijos Abraham y Nacor, antepasados de ustedes, vivían a orillas del río Éufrates y adoraban a otros dioses”*. (Josué.24.2)

Más adelante la divinidad hebrea y judeocristiana vuelve a articularse mediante la forma de la Trinidad, concepto que fue establecido teológicamente como la unión de *tri* y de *unitas*, por parte de Tertuliano (125-240). La Trinidad es tema exclusivo del nuevo testamento. En Mateo se encuentra ya claramente establecida esta triple existencia: *“Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos, bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”*. (Mateo 28.19)

El tema de la Trinidad es un dogma de la iglesia, es decir, se trata de un misterio que rebasa la comprensión humana, al menos eso plantean los teólogos. Se afirma que son tres sujetos intelectuales que forman un solo Dios. Es una sustancia indivisible manifestada en tres personas y cada persona es igual en poder y en gloria.

Pero alguien que no es teólogo puede plantearse la situación de otra manera. ¿Dios necesita ser trino? La respuesta obvia es que no. Al parecer la esencia de la divinidad, por poseer la totalidad de los atributos, está tan rebosante de cualidades, que necesita de alguna forma articularse en tres –en este caso- posibilidades, sin dejar de ser una unidad; o, lo que es mejor decir, los creyentes sienten que la plenitud puede articularse, y cada persona puede tener sus propios atributos. Así, el Espíritu Santo tiene el don de dar conocimiento. Al menos es lo que se

entiende de este pasaje: “Y se les aparecieron lenguas como de fuego, repartidas sobre cada uno de ellos. Y todos quedaron llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu hacía que hablaran”. (Hechos 2.2)

La articulación de Dios puede ser vista como un indicio de una tendencia hacia alguna forma de politeísmo. Lo mismo puede decirse de las advocaciones de las imágenes sagradas. En la religiosidad popular la gente adjudica ciertos atributos a determinadas advocaciones, casi con exclusividad. Por ejemplo: Jesús del Gran Poder, El Señor de la Buena Muerte, El Señor de la Buena Esperanza, etc. Idéntica situación puede observarse con las advocaciones de la Virgen María y de los santos, aunque estos son intermediarios e intercesores, la gente ve en ellos a mediadores con atributos especializados, o como seres directamente especializados en determinadas actividades o áreas de la vida humana. Por ejemplo, Santa Margarita es la patrona de los partos, por tanto debe ser una especie de divinidad especializada en el mundo femenino.

Entre los shuar hay otra forma de articular la divinidad. Hay dioses para hombres y diosas para las mujeres. La divinidad para los hombres es *Etsa*, el sol, dios de la caza. Para las mujeres es *Nunkui*, la protectora de los ampos; *Tzunkui*, para hombres y mujeres, es la diosa del agua y de la pesca. Los egipcios también tenían una patrona de las mujeres, la diosa *Hathor*

12. LA ANORMALIDAD

Todas las culturas reconocen una normalidad en los hechos y en la secuencia de los mismos. Esta normalidad funda una costumbre (*mos –moris*) y todo aquello que, de alguna manera, la contradiga, interrumpa o profane tiene dos posibilidades de ser considerada: Lo que está fuera de la norma puede adscribirse hacia lo positivo o hacia lo negativo. La normalidad y la costumbre forman una especie de garantía para la mente “primitiva”, garantía de que el mundo marcha adecuadamente. Cualquier ruptura debe ser eliminada, separada de la comunidad. Así, por ejemplo: lo usual es que las mujeres alumbrén a un niño al término del embarazo. Si alumbra dos, es ya una anomalía, una situación en contra de lo acostumbrado. *“Entre los salish hay la costumbre de matar a los gemelos porque son considerados como una monstruosidad. No hay que tener más de un hijo a la vez. Dos niños nacidos al mismo tiempo constituyen en efecto un desorden que perturba los ritmos biológicos”*. (Levi-Strauss; 1976;489) Y si no se los elimina la ocurrencia de un parto doble puede originar otro tipo de penas: *“En cuanto a los gemelos, son un mal presagio y un motivo suficiente para repudiar a la mujer (entre los negros baris)”*. (Ludwig;1962;99; t. I)

Se planteaba en líneas anteriores que lo anormal puede tener dos destinos, en ambos casos la sociedad se pone a buen recaudo porque segrega, bien hacia lo positivo o divino, o bien hacia lo negativo, y por tanto puede ser eliminado. Hay algunas lenguas en las cuales es posible comprobar todavía esta situación ambivalente, como que en la cultura no ha cuajado todavía una adscripción única,

y queda, por tanto, la ambivalencia. Es lo que ocurre con la palabra *huaca* en la cultura quichua. *Huaca*

“quiere decir cosa sagrada, como eran todas aquellas en que el demonio les hablaba; esto es, los ídolos, las peñas, piedras grandes o árboles en que el enemigo entraba (...) Asimismo llaman huaca a las cosas que habían ofrecido al sol, como figuras de hombres, aves y animales hechas de oro, de plata o de palo. También llaman huaca a cualquier templo grande o chico y a los sepulcros que tenían en los campos y a los rincones de las casas (...) los cuales rincones tenían por lugares sanctos (...) También dan el mismo nombre a todas aquellas cosas que en hermosura o excelencia se aventajan de las otras de su especie (...) Por el contrario llaman huaca a las cosas muy feas y monstruosas, que causan horror y asombro (...) También llaman huaca a todas las cosas que salen de su curso natural, como a la mujer que pare dos de un vientre, a la madre y a los mellizos daban este nombre (...) El mismo nombre dan a las ovejas que paren dos de un vientre (...) y por el semejante llaman huaca al huevo de dos yemas y el mismo nombre dan a los niños que nacen de pies o doblados, o con seis dedos en pies o manos, o nace corcovado o con cualquier defecto mayor o menor en el cuerpo o en el rostro, como sacar partido alguno de los labios, que destos había muchos, o bisojo que llaman señalado de la naturaleza. Asimismo dan este nombre a las fuentes muy caudalosas que salen hechas ríos (...) y a las piedrecitas y guijarros que hallan en los ríos o arroyos, con estraños labores o de diversas colores, que se diferencian de las ordinarias (...) A todas estas cosas y a otras semejantes llamaron huaca, no por tenerlas por dioses ni adorarlas, sino por la particular ventaja que hacían a las comunes”. (Garcilaso; libro 2; cap.4)

Esta ambivalencia se puede ver también en ciertas aldeas africanas, respecto de los mellizos, *“por lo general se sacrifica o se honra, lo cual equivale a lo mismo: en efecto, se ‘sacrifica’ algo ‘consagrado’*. (Dieterlen;1971;128)

Lo mismo parece ocurrir con el verbo latino *sancio* (de él se derivan *sancionar* y *santo*). Puede sancionarse positiva o negativamente. De *sancio* se deriva la palabra *sacer*, que significa *consagrado a una divinidad, sagrado; consagrado a los dioses infernales, maldito, execrable, abominable, detestable*.

Un caso especial de este tema es el de la anormalidad física. Se sabe que en Esparta se daba muerte a los débiles y a los deformes o contrahechos, arrojándolos desde la cima del Taigeto, y en Roma ocurría algo similar:

“La organización más antigua del Estado prescribía la expiación capital por causas que no eran la comisión de un delito. Los hijos deformes eran un mal y un daño para la comunidad, según lo demuestra no solamente el hecho de hallarse ordenada regularmente la expiación pública (*procuratio*) siempre que se hiciera la denuncia o notificación debida, sino también la circunstancia de imponerle al padre la obligación de suprimir a esos hijos”. (Mommsen;1991;558)

La explicación usual que suele darse a este hecho es que los niños mal formados no podrían ser útiles ni a ellos mismos ni al Estado; pero también podría ser acertada la opinión de que se eliminaba aquello que contravenía la norma, para que en el mundo pudiera subsistir el orden y no el caos. Esta clase de infanticidio se daba también en el pueblo shuar, *“por pruebas fidedignas estamos tentados*

de admitir que entre los jíbaros existe la costumbre de hacer desaparecer a los hijos deformes (muy raros entre ellos) y a los que no podrán hacer frente a la vida". (Vigna;1978;188). También se da el infanticidio "cuando la mujer da a luz un niño mientras el marido lleva mucho tiempo estando lejos, por lo cual este puede pensar con razón que el hijo no puede ser suyo". (Allioni;1978;108). En este caso no se trata de una anomalía física sino de una "anomalía legal".

Algunos estados morbosos –por tanto, negativos– fueron en la antigüedad considerados como provenientes de la divinidad, y, por tanto, como positivos. Es el caso de la epilepsia, que era conceptuada como el efecto de la posesión de una divinidad.

En el Renacimiento la presencia de alguna anomalía física no excesivamente notoria ni limitante también fue valorada positivamente:

"En su obra la *Madona de San Sixto* (1516), el pintor italiano Rafael Sancio (1483-1520) pintó seis dedos en la mano derecha del modelo, el papa Sixto IV, y no por ser fiel al modelo, sino porque la tradición asociaba esta anomalía anatómica a la presencia en el personaje de un sexto sentido (...) Por idéntica razón, el mismo Rafael pintó también seis dedos en el pie izquierdo del San José de otra de sus obras, *Los desposorios de la Virgen*. (Doval; 2004;33)

La zurdería fue vista también como una anomalía, y por esa razón los padres y los maestros trataron de, a la fuerza, encarrilar a los niños dentro de la norma. el zurdo y el albino tienen un mismo origen: la violación de prohibiciones. Son anomalías. (v. capítulo 10)

Con todo lo expuesto y subrayando el temor que sienten algunos pueblos “primitivos” por todo aquello que perturba el orden (la articulación) se puede pensar que la clitoridectomía puede tener también otras razones, como la de precautelar la segmentación ordinaria del mundo (el orden que se convierte en norma). El clítoris es una especie de pene femenino, poco desarrollado. Para su ablación los antropólogos han ofrecido varias explicaciones, como que se trata de un rito de iniciación de la adolescente, para que pase a la categoría de mujer. Se ha dicho que algunos pueblos la practican como una forma cruel de machismo para evitar que la mujer sienta placer sexual, para que llegue virgen al matrimonio, para evitar promiscuidad y que se embarace solamente del marido. Se aducen otras razones culturales y religiosas, como que es la contraparte femenina de la circuncisión.

Pero a todas estas razones podríamos agregar la que tiene que ver con la artrología. El ser humano se divide en hombre y mujer, cada uno con sus órganos y características físicas. La presencia del clítoris puede ser vista como un elemento perturbador y amenazante para la norma, como si el cuerpo de la mujer comenzara a desarrollarse también como hombre. Por tanto, para precautelar la segmentación el clítoris debe ser eliminado.

13. JERARQUÍAS MILITARES

Al revisar el concepto de jerarquía militar en la *Enciclopedia Espasa Calpe* encontramos lo siguiente: En España existen estas denominaciones: Alférez, teniente, capitán, comandante, teniente coronel, y coronel. Esta división

“tiene mucho de artificiosa y no responde a la organización táctica. El alférez y el teniente desempeñan igual cometido, el mando de la sección, y el comandante no tiene verdadero mando táctico, pues solo es el segundo del teniente coronel (...) la verdadera jerarquía debiera ser la siguiente: teniente, capitán, teniente coronel y coronel, que mandasen, respectivamente, la sección, la compañía, el batallón, el regimiento” (1926;2651;t. XXVIII)

Debiera ser, pero no es, es decir, la realidad jerárquica no obedece a la realidad militar.

Aquí ocurre también que el continuum del poder y del mando puede ser segmentado y articulado de diversas maneras.

Las primeras fuerzas militares organizadas debieron articular el mando de acuerdo con las necesidades de impartir órdenes a los combatientes. Así, la milicia griega estaba formada por generales (de ejército), por filarcas (comandantes de los contingentes que suministraba cada tribu), por taxiarcas (jefes de infantería; *taxis* = cuerpo de infantería formado por 125 hombres) (Platón; Leyes;1998;109), por hiparcas (jefes de la caballería) (Platón; Leyes;1998;168).

En Roma la unidad militar fue la legión, grupo de soldados que no tenía número fijo. Podía tener de 4200 a 6000 hombres. Inferior a la legión era la cohorte (esta palabra se deriva de *cohortari* = exhortar, arengar a los soldados. El número de soldados de la cohorte se ajustó a los hombres que podían oír juntos la arenga del jefe), que era una décima parte de la legión –equivalente aproximado del batallón actual-. Tres manípulos formaban una cohorte. El manípulo era una compañía de soldados formada por dos centurias.

La centuria es la sesentava parte de una legión, una compañía de 60 hombres. La centuria tenía originalmente, 100 hombres, de ahí el nombre.

En lo referente al mando, cada legión tenía seis tribunos militares, que estaban a las órdenes de los cónsules (algo equivalente al actual cargo de presidente de la república). El mando legal pertenecía a los cónsules, pero como, con frecuencia, no conocían de armas ni estrategia, delegaban el mando en los tribunos, quienes ejercían el mando alternativamente durante dos o tres meses. En el campo de batalla el tribuno (palabra derivada de tribu) mandaba sobre diez centurias. La centuria era mandada por un centurión.

En el caso de la caballería había también decurias (grupos de diez caballeros), mandados por un decurión. El centurión era también capitán de marina.

Al jefe vencedor se le concedía el título de imperator.

En el mundo contemporáneo la milicia tiene otras segmentaciones. Por ejemplo, de acuerdo con la

segmentación de los “efectivos” (así son llamados los miembros de los cuerpos armados) en el Ecuador tenemos:

La escuadra (diez hombres), el mando en el campo de la instrucción (por instrucción se entiende todo el aprendizaje de las formalidades de la vida castrense, desde reconocer las insignias de mando, hasta aprender a marchar o formarse ordenadamente) un cabo (personal no oficial, es decir, que no ha cursado estudios en la escuela militar), el mando táctico le corresponde a un teniente.

-La compañía (varias escuadras, seis, ocho, diez) en instrucción el mando corresponde a un sargento (no oficial), el mando táctico a un capitán.

-Batallón (unidad formada por varias compañías), el mando táctico a un teniente coronel o comandante.

-Regimiento (unidad formada por varios batallones), el mando táctico a un coronel.

-Brigada (unidad de dos o más regimientos), el mando táctico a un general de brigada.

-División (unidad formada por dos o más brigadas), el mando táctico le corresponde al general de división.

Así, aproximadamente debería ser la secuencia y cadena de mando; pero en la realidad, el continuum jerárquico se articula en más divisiones. De inferior a superior, en el rango oficial están: el subteniente o alférez, teniente, capitán, mayor, teniente coronel, coronel, general de brigada, general de división y general de ejército. Desde el teniente coronel forman parte del Estado Mayor.

Dentro del personal no oficial, llamado también tropa se encuentran: soldado, cabo segundo, cabo primero, sargento segundo, sargento primero y, como elemento

bisagra entre oficiales y no oficiales, se encuentra el suboficial.

La fuerza aérea se articula de esta manera: alférez, teniente, capitán, mayor, comandante, coronel, mayor general, teniente general y general del aire.

En la fuerza naval: alférez de fragata, teniente segundo, teniente primero, capitán de corbeta, capitán de fragata, capitán de navío, contralmirante, vicealmirante, almirante.

La diferencia entre la corbeta, la fragata y el navío son diferencias de tamaño. La corbeta (del francés *corvette* es una “*embarcación de guerra, con tres palos y vela cuadrada, semejante a la fragata, aunque más pequeña*” (DRAE;2001;654). La fragata (del italiano *fregata*), buque “*de tres palos, con cofas y vergas en todos ellos. La de guerra tenía solo una batería corrida entre los puentes, además de la de cubierta*”. (DRAE;2001;1083). El navío es un buque grande. Curiosamente, aún en el siglo XXI las embarcaciones –incluidas las de guerra- que describe el DRAE siguen usando velas y palos.

En todas las ramas de las fuerzas armadas hay un predominio del léxico de origen latino o romance; excepto en el caso de *alférez*, término proveniente del árabe *faris*, que significa caballero. En el caso de la marina hay predominio del léxico árabe. De *emir* (en árabe *amir*), que significa *príncipe* o *caudillo árabe*, se ha obtenido por derivación *amirate*, que con la adición el artículo árabe, ha dado *almirante*.

En el ejército chileno hay tres rangos:

Tropa: recluta, soldado, soldado segundo, soldado

primero, cabo, cabo segundo, cabo primero, sargento, sargento segundo.

Suboficiales: Sargento primero, suboficial, suboficial mayor.

Oficiales Subteniente, teniente, capitán, mayor, teniente coronel, coronel. Luego de ellos vienen los llamados oficiales generales: General (de una estrella), teniente general, (de dos estrellas), capitán general (de tres estrellas).

Junto a las fuerzas armadas se encuentra –como cuerpo armado también, aunque con funciones diferentes– la policía. Esta institución se articula en su jerarquía, de la misma manera que el ejército. Así: tropa: policía, cabo, sargento. Personal oficial: alférez, o subteniente, teniente, capitán, mayor, teniente coronel, coronel, general, teniente general, y general de policía.

En cuanto a la etimología de algunos de los nombres de la jerarquía militar tenemos:

Coronel, término proveniente del italiano *colonnello*, diminutivo de *colonna*, que significa columna “*en el sentido militar. Así pues, el coronel era el oficial al mando de la primera compañía de un regimiento, es decir, de una columna de hombres*”. (Buitrago, Torijano;2003;137). La columna es la “*formación de tropas o de unidades militares que marchan ordenadamente una tras otra*”. (DRAE;2001;594)

Sargento, su origen es latino (a través del francés) de *serventem* (sirviente). “*Primero se llamó sargento al criado que mandaba sobre los que seguían a pie en combates o cacerías a los señores montados a caballo; posteriormente pasó a designar a un grado del ejército, en concreto al suboficial que, bajo el mando de un superior, cuida del*

orden, la intendencia o la disciplina de una compañía o de parte de ella".(Buitrago, Torijano;2003;444)

Teniente, esta palabra se una "*reducción de lugarteniente (...) literalmente "el que tiene el lugar de", es decir, el que 'ocupa el lugar de otro, el que sustituye a otro', en este caso al capitán*". (Buitrago, Torijano;2003;463) Es decir, el teniente es el reemplazo del capitán, su inmediato superior.

14. LOS PUNTOS CARDINALES

El espacio puede articularse bajo la forma de los cuatro puntos cardinales; pero lo más importante de esto es la connotación que las culturas dan a esta segmentación. A la pareja Norte – Sur (enunciada siempre de esta manera, lo que implica que la sintaxis reproduce la primacía que la cultura asigna a estos elementos) le podemos asociar la pareja hombre – mujer (enunciada también de esta manera), de modo que resulta “natural” que el Norte se vuelva un espacio masculino, frente al Sur, que se convierte en femenino

“Del cerro Huanacauri salieron nuestros primeros reyes, cada uno por su parte, a convocar las gentes (...) El príncipe fue al setentrión y la princesa al medio día. A todos los hombres y mujeres (...) les hablaron y decían cómo su padre el sol los había enviado del cielo para que fuesen maestros y bienhechores”. (Garcilaso; libro 1; cap. 16)

El eje Oriente – Occidente (enunciado en este orden) se carga con las significaciones de lo positivo y lo negativo, e inclusive de vida y muerte. Seguramente este hecho deriva de la simple constatación de que por el Oriente “nace” el sol y comienza el nuevo día; mientras que por el Occidente “muere” el día y llega la oscuridad. En la Biblia lo positivo se ubica al Oriente: “*Después Dios, el Señor plantó un jardín en la región del Edén, en el oriente, y puso allí al hombre que había formado*”. (Gén. 2.8) Asimismo Dios llega por el Oriente: “*El hombre me llevó a la puerta oriental, y vi que la gloria del Dios de Israel venía del oriente*”. (Ezeq. 43.1)

El occidente es el lugar de la muerte. El fellah (el campesino) transporta *“sus muertos sobre la ribera izquierda del Nilo para sepultarlos en el poniente”*. (Ludwig;1962;184; t II). También Plutarco en la vida de Solón afirma que esta asignación ocurría entre algunos pueblos griegos:, *“En Mégara se ponen también hacia Poniente los cuerpos de los muertos”*. (Plutarco; 1986;115). Para los indios *“salish el mundo occidental es también el mundo de los muertos”*. (Lévi-Strauss;1976;362)

Y si los muertos se entierran hacia el Occidente, las almas también deben ocupar una región similar del cielo o del “terreno” del más allá; y si son mujeres, se les asignará el Occidente del cielo. Entre los aztecas:

“Acerca de las mujeres muertas de parto los antiguos dijeron que todas ellas van a la casa del sol, y residen en la parte occidental del cielo y por eso los antiguos llamaron a aquella parte cihuatlampa (tierra de mujeres) ... Cuando el sol sale por la mañana le van haciendo fiesta los hombres, hasta que llega al medio día, y luego las mujeres se aparejaban con sus armas, y de allí comenzaban a guiarle, haciéndole fiesta y regocijo”. (Krickeberg;1985;37)

Entre los mismos aztecas, como el sol no puede morir, no puede dirigirse hacia el occidente, de modo que su pensamiento ideó una solución adecuada: *“Preguntados dónde estaba el sol, dicen que en el aire (es decir, en el sexto cielo), y que de día andaba y no de noche, porque llegando al mediodía volvía al oriente, y que su resplandor era el que iba al poniente”*. (Krickeberg;1985;34)

Muy cerca de los conceptos de Norte y Sur están los de alto y bajo, cargados con idénticas connotaciones. Inclusive en algunas culturas los dos conceptos (alto y Norte) se confunden, -en este caso es el cielo y el Norte-. En la Biblia se dice: “*Dios extendió el cielo sobre el vacío*” (Job 26.7); pero la Vulgata, siempre más confiable, dice: “*qui extendit aquilonem*”, traducido como “*quien extendió el Norte*”.

Es tal la importancia del Norte, que esta palabra se ha vuelto, en español, sinónimo de *objetivo, meta*. Idéntica situación puede decirse de Oriente. De este término se han derivado *orientarse, orientación*. Orientarse es, literalmente, buscar (y saber dónde está) el Oriente, para conocer una situación o tomar una dirección. Lo contrario es desorientarse.

Y si se trata de asignar lo alto y lo bajo a los géneros, lo alto será lo masculino, indudablemente:

“De esta manera se principió a poblar esta nuestra imperial ciudad, dividida en dos medios, que llaman Hanan Cozco, que como sabes, quiere decir Cozco el alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el bajo. Los que trajo el Rey quiso que poblasen a Hanan Cozco, y por eso le llaman el alto, y los que convocó la Reina que poblasen a Hurin Cozco, y por eso le llamaron el bajo. Esta división de ciudad no fue para que los de la una mitad se aventajasen de la otra mitad en exenciones y preminencias, sino que todos fuese iguales (...) y mandó que entre ellos hubiese sola una diferencia y reconocimiento de superioridad: que los del Cozco alto fuesen respetados y tenidos como primogénitos, hermanos mayores, y los del bajo fuesen como hijos segundos”. (Garcilaso; libro 1; cap. 16)

De la masculinidad o femineidad de los espacios se deduce, lógicamente, la paternidad y la maternidad. Para los indoeuropeos *“el cielo es para ellos el padre de los seres; la tierra es su madre”*. (Mommsen;1965;39;t. I) Planteada de esta manera la situación, con lo masculino como elemento principal, no resulta extraño constatar que la periferia se asigne a lo femenino o a los aspectos de la vida donde la presencia femenina es importante, como es la vida conyugal. Sobre el baile del pueblo shuar, *“hacen una especie de baile al son de un tamborcito: los hombres en el centro, las mujeres en la periferia”*. (Allioni;1978;67). Y también esta noticia sobre la ubicación de la cama entre los mismos shuar: *“En la parte reservada a las mujeres hay las camas matrimoniales, con divisiones de hojas de palmera o caña picada”*. (Ghinassi;1978;209). Entre los indios bororo (selva brasileña):

“Sabido es que el pueblo bororo consiste idealmente en ocho chozas colectivas, cada una de las cuales cobija a varias familias, chozas dispuestas en círculo alrededor de una plaza cuyo centro ocupa la casa de los hombres”. (Lévi-Strauss;1982;45)

Y para completar la supervaloración de lo masculino, lo sagrado –su conocimiento y manipulación- se asigna al mundo del hombre. Asimismo entre los bororo: la casa –la sociedad de los hombres- *“encarna aquí la sociedad de las almas (aoré) y corresponde a lo sagrado por oposición al mundo profano y femenino”*. (Lévi-Strauss;1982;63). Seguramente esta debe ser la razón por la cual la iglesia católica solo tiene sacerdotes. Además el mundo religioso y ritualista masculino es secreto –como estrategia para conservar el poder-, mientras que el de las mujeres es público: *“Los ritos de iniciación masculina*

se realizan en secreto; los de las mujeres, en público”.
(Harris;2002;260)

“De todos los complejos comunitarios, uno de los más difundidos tiene como objetivo explícito la conservación de un monopolio masculino sobre los mitos relativos a los orígenes humanos y la naturaleza de los seres sobrenaturales”.
(Harris;2004;429)

La asignación de lo masculino a la derecha y al Norte parece ser un universal antropológico.

15. LA CASA Y EL GÉNERO

Ningún elemento de la cultura es completamente “aséptico”, como creación humana que es, lleva también las huellas de lo humano, sus opiniones sociales, sus creencias, sus temores. Así, resulta que el mismo espacio de la vivienda puede articularse en espacio masculino o femenino. Los griegos conocían el gineceo, lugar de la casa destinado a la habitación de las mujeres y los niños. . La casa griega se dividía en dos partes: *andronitis*, el apartamento de los hombres. *Gynaikonites* o *gynakeion*, departamento de las mujeres. Esta articulación no era propia de una época arcaica en la cultura griega , sino que aparece también como aspiración en la construcción de la utópica ciudad planteada por Platón en las LEYES: En esta casa deberá haber “ *comedores comunes, unos para los hombres, otros contiguos para sus familias, es decir, sus hijas y sus mujeres*”. (Leyes; 1998;148)

Entre los musulmanes el serrallo es el espacio exclusivo para las mujeres.

La cultura shuar tiene también su gineceo: la parte masculina recibe el nombre de *tangamash*, y la parte femenina se llama *ekend*, palabra relacionada con *ekendur* = esposa y con *ekemgatzan* = retirarse. Las dos partes tienen, cada una, su propia entrada, que, naturalmente está vedada al sexo contrario; pero en el interior no existe ninguna división material. El visitante

“que entra a una casa jíbara debe pasar por la puerta destinada a los hombres y quedarse en la parte de la casa que es habitada por ellos. Sería tremendamente

inconveniente pasar por la puerta destinada a las mujeres (...) las mujeres no van casi nunca a la parte de los hombres, a menos que sean llamadas para hacer algún trabajo”. (Festa;1993;144)

Entre los tetum (Timor, Indonesia)

“La arquitectura de las casas también participa de este mismo conjunto de oposiciones simbólicas. La casa tiene dos entradas; la entrada posterior de las mujeres, conduce al ‘útero’ o parte femenina de la casa, que contiene el hogar y el poste sagrado de la casa. La entrada frontal se reserva a los hombres y conduce a las estancias masculinas”. (Harris;2005;406)

El viajero inglés Stevenson (siglo XIX) que recorrió Sudamérica, al llegar al pueblo malaba (Noroccidente del Ecuador) se encontró con que este pueblo también tenía un gineceo:

“Después (...) él ordenó a las mujeres que se retiraran, y así lo hicieron de inmediato. Para mi gran sorpresa ellas bajaron por las escaleras por las que nosotros habíamos subido, después de lo cual subieron otra escalera que se hallaba en la parte posterior de la casa; cuando me di vuelta, observé que las separaba de nosotros una división de cañas, que se elevaba tres pies sobre el suelo, en donde permanecían y escuchaban con verdadera curiosidad femenina; pero no pronunciaban ni una sola palabra, solo se susurraban al oído una que otra frase”. (Stevenson;1994;477)

Un último elemento que hay que agregar es que lo frontal es lo masculino, mientras que la parte posterior corresponde al mundo femenino.

16. ASPECTOS GRAMATICALES

El número.- Una de las constataciones más evidentes para toda cultura es la existencia de singularidades y pluralidades. El sol es uno, las estrellas son muchas. Hay otros elementos que vienen en forma de pares, como las manos, los ojos. Pero las lenguas tienen “estrategias” diferentes para enfrentar este hecho. La mayoría de lenguas usa de categorías gramaticales para expresar esta diferencia. La gran mayoría, pero no todas. Así, respecto del quichua, *“También se debe advertir que no hay número en este general lenguaje, aunque hay partículas que significan pluralidad; sírvense del singular en ambos números”*. (Garcilaso; Advertencias)

En español también se puede usar el singular para abarcar el plural. Así, se puede decir: *“La madre necesita de protección”*. El vocablo *madre* engloba a todas las madres. El caso contrario también es posible, que una pluralidad encierre un singular. El escritor u orador puede decir: *Pensamos que; nuestra opinión es que ...*, lo que se conoce como el plural de modestia.

El español conoce dos opciones: algo está en singular o en plural. Sin embargo otras culturas articulan el mundo de maneras diferentes:

“La zona del número se analiza de modo distinto en las lenguas que solo distinguen un singular y un plural, en las que añaden un dual (como el antiguo griego y el lituano) y en las que cuentan asimismo con un paucal, sea simplemente un trial (como la mayoría de las lenguas melanesias, la lengua sanir de Indonesia

Occidental, en las islas situadas entre Mindanao y las Célebes, y la lengua kulín de Australia sudoriental en algunos de sus dialectos) o un cuatral (como la lengua micronesia de las islas Gilbert)". (Hjelmslev; 1974;81)

Así, para las dos manos de una persona se usará el dual; mas si son las dos manos de personas diferentes, se usará el plural.

El género.- El género y el sexo son dos categorías relacionadas pero no idénticas. La diferencia entre macho y hembra o entre hombre y mujer puede ser o no ser asumida por la lengua como una categoría gramatical. El español diferencia entre *niñ-o* y *niñ-a*; sin embargo para los adultos diferencia no con categoría de género (sufijo) sino con cambio de palabra. El quichua, el inglés no tienen categoría morfológica de género. Cuando el quichua necesita precisar el género usa las palabras *cari* (masculino) o *huarmi* (femenino): *cari huahua* (niño), *huarmi huahua* (niña). Cuando se trata de objetos o animales se puede usar *urcu* (macho) o *china* (hembra). *Urcu huagra* (toro), *china huagra* o *huarmi huagra* (vaca).

Pero esta opción entre masculino y femenino no es la única. Hay lenguas que tienen tres géneros. El latín tenía masculino, femenino y neutro. El alemán lo tiene actualmente, aunque en el caso de los niños se trata de un género neutro temporal, hasta que se convierta en masculino o femenino, con la aparición de los rasgos sexuales secundarios (v. capítulo 8)

El inglés conserva rastros del neutro, en el pronombre *it*. El español, aparentemente lo tuvo, en formas como *esto*, *eso*, *aquello*, que corresponderían a las formas masculinas *este*, *ese*, *aquel*; pero *esto*, *eso*, *aquello* son ahora sustantivos de forma masculina.

Hay otras muchas posibilidades de segmentar y articular el género. Por ejemplo, en la lengua bariba (Dahomey y Nigeria sudoriental):

- 1./dum baka/ = un caballo grande
- 2./kpèè bakaru/ = una piedra grande
- 3./boo bako/ = una cabra grande
4. /dònòn bako/ = un fuego grande
5. /yam Bakau/ = un espacio grande
6. /tam bakasu/ = un ñame grande
7. /gáá bakanu/ = una cosa grande. (Gleason; 1975;319)

El verbo y el tiempo.- Las lenguas tienen diferentes maneras de considerar el flujo temporal. En el caso del español, la base para la construcción del tiempo es el presente (ciertamente que hay formas propias de pasado como *cantaba* o *canté*). Por ejemplo, el presente + el participio de pasado (el participio, aunque se llama de pasado, en oposición al participio de presente, por tratarse de un verboide, no tiene realmente marca de tiempo, sino de adjetivo) forma el pasado. Así: He (presente de haber) + amado = he amado (pretérito perfecto). El infinitivo (otro de los verboides) + el presente forma el futuro: amar + he = amaré (Futuro imperfecto). Otra manera de construir el futuro es, en términos de español regional y coloquial, con el presente + de + infinitivo: *hemos de pintar* (esta forma tiene, además, el sentido de obligatoriedad o de deber). Una forma muy popular es la perífrasis presente + a + infinitivo: *voy a escribir*.

El pasado es más “real” por haber sido vivido, que el futuro, que es percibido de forma muy vaga, como irrealidad o pura posibilidad. Por eso el español desechó el futuro latino *amabo* por amar + he. Sin embargo la forma

amabo es ya una construcción. El latín construyó con “el optativo del verbo simple *fuo*, o sus formaciones análogas (*amabo*)”. (Mommsen;1965;35;t.I). Este *fuo* o *bhu* es un auxiliar que se puede traducir como *llegar a ser*.

El inglés no tiene propiamente futuro, para construirlo usa una perífrasis: *I will* o *I shall*, o la perífrasis *going to* (que es el equivalente del futuro español: *voy a ...*): *We will arrive* o *I am going to sing*.

El hebreo solo tiene pretérito y futuro simples; expresa el presente por medio del contexto.

Vocales y consonantes.- Las vocales pueden situarse idealmente en un espacio que va desde la abertura máxima en la vocal A, hasta el cierre máximo en la U, si es hacia lo posterior; y hasta la I, si es hacia lo anterior. El espacio generado tiene la forma de un triángulo, el llamado triángulo vocálico de Hellwag. La forma mínima del triángulo se presenta en el quichua. “*Las letras vocales propias del idioma quichua que se habla en las comarcas azuayas de la República del Ecuador son solamente tres: a,i,u. Rara vez se encuentran la e y la o, y aun eso por haberse alterado la correcta pronunciación de las palabras en que tal cosa sucede*”. (Cordero; 1955;VII). El *continuum* espacial puede articularse de otras maneras, según las necesidades de cada lengua. El español articula en cinco posibilidades.

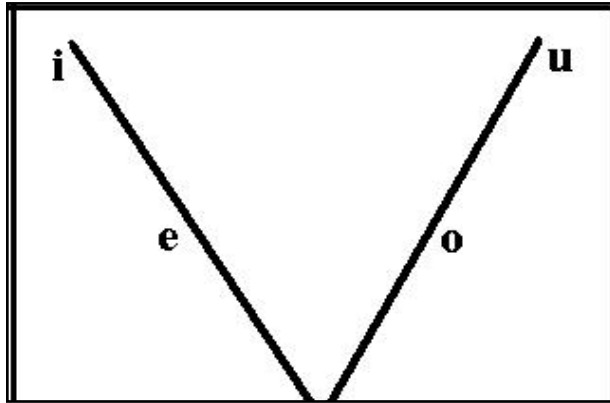


Gráfico 7. El triángulo vocálico del español

Este mismo espacio es articulado en francés en ocho vocales. (Mauger;1967;XI)

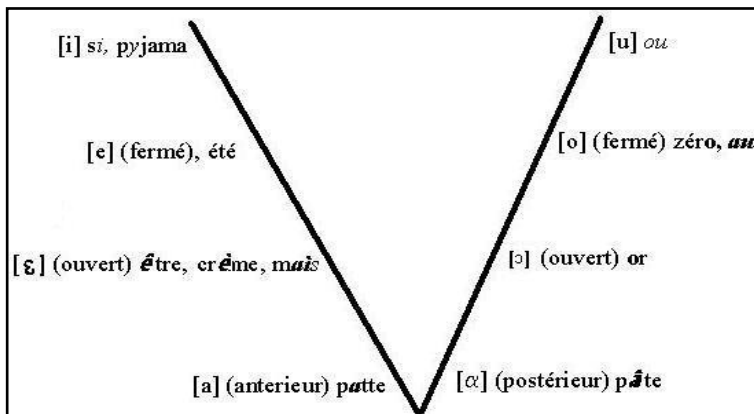


Gráfico 8. Las vocales orales simples del francés

El inglés articula en doce vocales. (Wright and McGillivray;1959;XX)

LABIOS DISTENDIDOS
Frente de la lengua alzado

LABIOS REDONDEADOS
Dorso de la lengua alzado

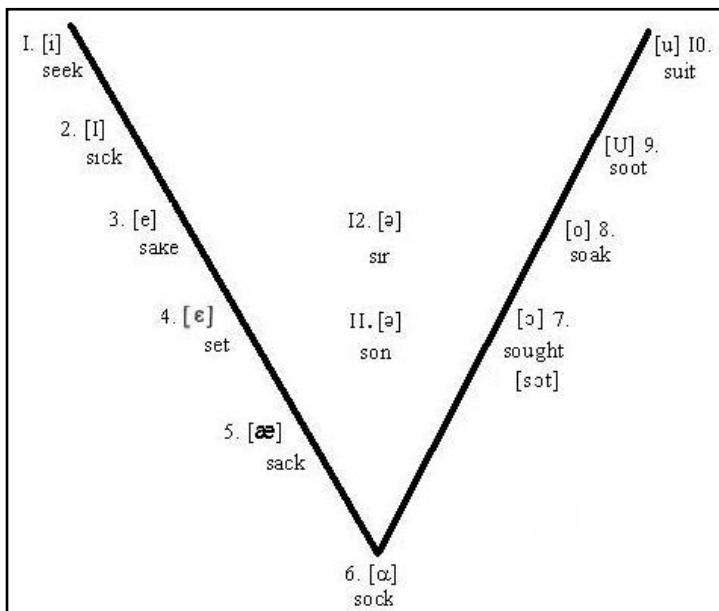


Gráfico 9. El triángulo vocálico del inglés

El latín es un caso especial. Tiene diez vocales, en realidad cinco parejas, dos de A, etc, que se diferencian por la cantidad. Hay cinco vocales largas y cinco breves. El hecho de ser larga o breve, además de la ubicación de la vocal en la palabra, es el elemento que define la acentuación de un vocablo. Pero también esta oposición genera alternancia y variación de sentido. Es decir, el carácter de larga o breve constituye un rasgo distintivo. Así: son diferentes: *ēdo* (hacer salir, arrojar, expeler) y *ĕdo* (comer); *lēgo* (escoger, leer) y *lĕgo* (enviar de embajador). El carácter de larga o breve es importante también, en el campo de la métrica.

El triángulo vocálico del griego es muy especial. Posee cinco elementos (en cuanto al grado de abertura se refiere), y dos parejas diferentes por la duración (E, épsilon, una e siempre breve; y H, eta, una e siempre larga. O, ómicron, una o siempre breve; y Ω, omega, una o siempre larga). En griego no hay la vocal U como letra; pero sí como sonido, que proviene del diptongo *ou*, como en *nous*, el pensamiento.

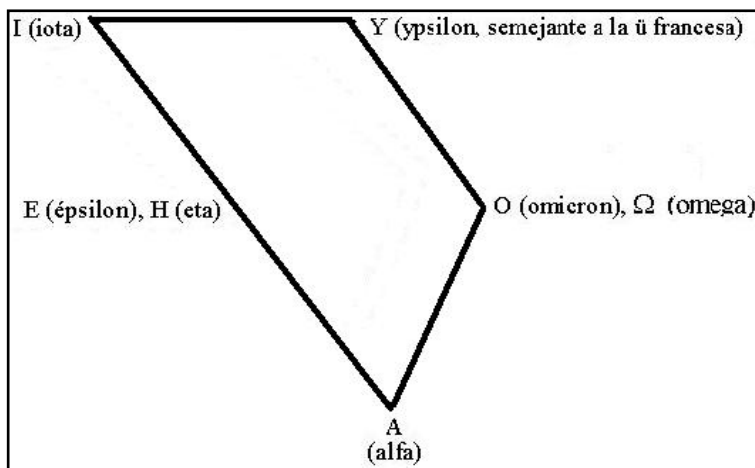


Gráfico 10. Las vocales del griego

En el caso de las consonantes ocurre igual situación. Una lengua divide el “espacio” articulatorio de una manera; otras, de forma de distinta. Así, el japonés no conoce la consonante L; la lengua shuar no tiene la letra D.

El verbo to be.- En inglés (igual que en el francés), el verbo *to be* significa *ser* o *estar*. En latín, el verbo *sum* significa *ser, estar, haber*. En cambio en español se articula la sustancia (*ser* es un verbo sustantivo, así lo llaman) en dos posibilidades, una de ellas designa precisamente la esencia y lo intemporal (*ser*), mientras que *estar* señala lo

temporal. La diferencia entre *el clima es frío* y *el clima está frío*, es que el primero expresa una esencia, una constancia, mientras que el segundo expresa una situación temporal o momentánea.

Las personas gramaticales y los pronombres.- En las lenguas de la cultura occidental usualmente hay tres personas gramaticales para el singular y tres para el plural. Asimismo se considera siempre que la primera persona corresponde al pronombre *yo*; la segunda, al *tú* (o *usted*, en el trato de cortesía) y *él, ella* para la tercera. Pero no es así en todas las lenguas. En sánscrito, *prathamapurusa* es la primera persona (nuestra tercera persona), *madhyamapurusa*, es la persona intermedia (nuestra segunda persona), y *uttamapurusa*, última persona (nuestra primera persona) “*realizan la misma serie; pero en orden inverso; la diferencia está fijada por la tradición, los gramáticos griegos citaban los verbos en la primera persona, los de la india en la tercera*”. (Benveniste;1986;161;t.I)

El árabe cita las personas de la misma manera que nosotros. Son: *al-mutakallimu* (primera persona, el que habla); *al-muhatabu* (segunda persona, al que se dirige uno); *al-yaibu* (la tercera, el que está ausente).

En el caso del inglés, la tercera persona conserva una forma neutra o impersonal, *it*.

La segunda persona es la que escucha, y a quien nos escucha podemos dirigirnos de dos maneras: con respeto o con familiaridad. Las formas de cortesía en español son: *usted, ustedes*. Pasar de esta forma a un *tú* o *vos* implica un salto en el trato. El imperativo solo puede usarse

realmente con la segunda persona del trato familiar (tú, vosotros), para las formas de cortesía se usa el subjuntivo. Esta posibilidad de ordenar (eso hace el imperativo) con *tú* ha hecho que este pronombre llegue a cargarse con cierta dosis de superioridad para quien habla. Los “inferiores” no pueden tutear.

“Los americanos tenemos el derecho innato de tutear a los indios y los negros: estas razas desgraciadas reconocen su vasallaje, llevando en paciencia el agravio del *tú*, sin volvernos jamás la ofensa. Cuando los negros comiencen a tutearnos, perdidos somos”. (Montalvo;1975;355)

El inglés diferencia las segundas personas, entre *you* y *thou*. El japonés es mucho más variado y rico en la expresión de las personas gramaticales, según el tipo de habla y el nivel de cortesía.

	Habla baja o vulgar	Habla familiar	Isos formas	Habla más formal
yo	ore (m) atai (f)	boku (m) otasi (f)	watasi	watakusi
tú y Vd	omae	kimi anta	anata	[anatasama]
él	aitsu	{kare}	ano hito	ano kata
ella	-----	{kanozyo}	ano hito	ano kata
eso	{"sore" en todo caso}			
nosotros	oretachi (m) ataltachi (f)	bokutachi otastachi {wareware}	Watasitachi {wareware}	Wata(ku)sitachi
vosotros y vos	omawara omaeachi	kimitachi anatachi	anatachi	anatagata
ellos	Aitsura (m)	{karera} {kanozyora}	ano hitotachi	ano katatachi ano katagata
	{"sorera" se refiere en a cosas inanimadas}			

Los que se ven entre paréntesis son de uso poco frecuente
Gráfico 11. Los pronombres del japonés

Los pronombres personales se dividen en singulares y plurales; pero lo curioso es que los plurales no nacen, generalmente de las formas singulares, como debería ser. Así, en español *yo* debería dar *yos*; y en inglés *I* debería dar *Ies* o *Ils*. Esta anomalía de no poseer una auténtica forma de plural podría deberse al significado del *yo* en el discurso (la primera persona es la que habla), si varios “yo” hablaran al mismo tiempo, sería una situación incomprensible; pero la cuestión se mantiene todavía en el caso del *tú*, cuyo plural debería ser *túes* o *tús*, puesto que sí puede haber varios *tú* que escuchen. Idéntica situación ocurre en inglés, donde *you* tiene como plural a *you*, una forma que solo el contexto podrá señalar si es singular o plural. En español lo contrario de *tú* es *vosotros* (forma calcada de nosotros, nos + otros).

En cambio hay lenguas donde las personas gramaticales sí tienen auténticas formas de plural. Es el caso del japonés:

Watasi = yo

Anata = tú y usted

Anohito = él, ella (vocablo compuesto de *ano* = esa, *hito* = persona)

A estas formas se agrega el sufijo de plural *-tachi* y se obtienen.

Watasitachi = nosotros

Anatatachi = vosotros, ustedes

Anohitotachi = ellos, ellas

Esto ocurre también en quichua:

Ñuca (yo), Ñucánchic (nosotros); can (tú) cancuna (vosotros), pai (él, ella), paicuna (ellos, ellas). *Cuna* es un auténtico sufijo de plural. En cambio *-chic* o *-nchi* es un sufijo de pluralidad usado en los verbos, con

lo que se puede sentir como que el pronombre *ñuca* se ha vuelto temporalmente un verbo, pues su forma regular debió ser *ñucacuna*.

En español la tercera persona del singular sí tiene plural: él, ella; ellos, ellas. El inglés no lo tiene de esta manera. Para *he, she, it* usa *they*. El español y el inglés diferencian el género en la tercera persona. El japonés no lo hace.

En el caso de los pronombres personales hay un orden que es recomendado por razones de cortesía. La urbanidad pide que el *yo* sea usado al final de la serie de pronombres. Por ejemplo: *Elisa, Pedro y yo*. Pero con Dios no hay cortesía. En el Génesis, luego del diluvio Dios hace un pacto con Noé y su familia (incluye en él a los animales): *Hoc signum foederis quod do inter me et vos*. (Gén. 9.12) lo que se traduce como “esta es la señal de la alianza que pongo entre yo y vosotros”, y así a traduce la Biblia de Jerusalén, mientras que otras versiones eluden la situación eliminando el pronombre de primera persona.

Los posesivos.- De los pronombres personales se obtienen directamente las formas posesivas (la palabra *propio*, -emparentada con la idea de lo posesivo- es una derivación de *prope*, que significa *cerca de*. De este modo, lo propio es lo que está cerca de la persona. *Mío* es lo que está cerca del *yo*, relacionado con él). Por ejemplo en japonés se agrega la partícula *no* a los pronombres y ya se obtiene el posesivo. Así:

Watasi = yo; watasi no = mi

Anata no = tu, de usted.

En la lengua de los colorados, para formar los posesivos se agrega la partícula *chi*. De este modo:

Chiqué (yo, hablan las mujeres), che (yo, hablan los niños), la (yo, hablan los hombres); chi'quechi (mi, de las mujeres), chechi (mi, de los niños), lachi (mi, de los hombres)

Nu (tú), nu'chi (tu, de usted)

Ya (él, ella), ya'chi (su)

Chi'quela (nosotros, nosotras)

Nulá (vosotros, vosotras)

Yala (ellos, ellas)

En inglés los posesivos de algunas personas varían ligeramente de la forma personal:

I, my (*my* es una abreviación de *mine*, palabra que designaba a la primera persona, y que se relaciona con la forma *me* también de primera persona, del dativo y acusativo español.

You, your

He, his

She, her

It, its

We, our

You, your

They, their

En el caso del griego, también la fuente de posesivo es el personal:

Ego (yo), emós (mi)

Sy (tú) sos (tu)

Emeis (nosotros) eméteros (nuestro)

Ymeis (vosotros) yméteros (vuestro)

Para la tercera persona no hay posesivo, se puede usar el genitivo de autos.

En latín también es evidente esta situación:

Ego (yo), meus (mi)

Tu , tuus

Nos , noster

Vos, vester

Suus, sui

El pronombre *me* + la terminación *-us,a, um*. Es decir, un pronombre más un sufijo de adjetivación dan el posesivo.

En la lengua shuar se agrega también un sufijo a los pronombres:

Vi (yo), viña (mi)

Ame (tú), amiñu (tu)

Ao o también ni (él, ella, ellos, ellas), aonu o niiñu (su, sus)

li (nosotros), iñu (nuestro)

Un caso especial es el de la lengua cofán. Esta cultura tiene dos posibilidades de señalar los posesivos. La primera, que debe ser más arcaica, consiste en usar simplemente los pronombres personales. Así:

Ña = yo, mi, mío

Que = tú, tu, ti, tuyo, suyo

Tise = él, su, de él

Ingi = nosotros, nuestro

Que'i = vosotros, vuestro

Tise'pa = ellos

Tisu = propio, mío, tuyo, suyo, cuyo

La segunda manera es agregando el sufijo *-mbe* a la forma personal:

Ñambe = mío, mi

Quembe = tuyo, suyo

Tsambe , tise'mbe = de él, de ella, suyo, cuyo)
Ingimbe = nuestro
Que'imbe = vuestro
Tsendecumbe o tisé'pambe = de ellos, de ellas

El sufijo puede acompañar también a nombres propios.
Por ejemplo: Santiagombe = de Santiago.

En el caso del quichua no ha ocurrido todavía la segmentación del carácter posesivo de la parte personal. Por eso es que en esta lengua una misma forma sirve como pronombre personal y como posesivo. Ñuca = yo, mi, mío. Can = tú, tu, tuyo; Pai = él, ella, de él de ella, su. Ñucánchic = nosotros, nuestro; Cancuna = vosotros, vuestro, Paicuna = ellos, de ellos, de ellas.

Los demostrativos.- El español articula sus demostrativos en tres segmentos, porque los ve relacionados (tal como ocurrió con los posesivos) en mayor o menor proximidad con los pronombres personales. Así: lo que está cerca o junto al yo, será: este, esta, estos, estas. Con la segunda persona será: ese, esa, esos, esas. Con la tercera persona será: aquel, aquella, aquellos, aquellas. Pero otras lenguas no establecen esta articulación. Así, el griego segmenta solamente en dos partes:

Outos = este, ese, etc.

Ekeinos = aquel (*Ekeinos* se puede descomponer en *ekei* = allí; ekeinos = el de allí).

También es posible articular los demostrativos mediante el artículo reforzado con el prefijo *-de*, que significa dirección o tendencia:

Ode = este

Ede =esta

Tode = esto

El inglés articula también en dos secciones; pero el campo semántico que barca cada forma es diferente del griego:

This (plural *these*) = este, esta estos, estas

That (plural *those*) = ese, esa, aquel, etc.

Como se puede ver, el griego reúne en un solo campo a *este* y *ese*. El inglés reúne en un solo dominio semántico a *ese* y *aquel*.

La lengua shuar hace exactamente igual que el griego:

Ju = este, esta, ese, esa, etc.

Nu = aquel, aquella, etc.

En cambio la lengua cofán opera como el inglés:

Va = esto, esta. Va'e = estos, estas.

Jo, jova = eso, esa, aquel, aquella. Jo'e = esos, esas, aquellos, aquellas, etc.

En cuanto al francés no realiza ninguna articulación con sus demostrativos:

Ce, cet = este, esta, ese, esa, aquel, aquella, etc. (Ce es una derivación del latín *ecce* = he aquí)

El latín articula en tres posibilidades:

Hic, haec, hoc = este, esta, esto

Iste, ista, istud = ese, esa, eso

Ille, illa, illud = aquel, aquella, aquello

Los adverbios de lugar.- En español los adverbios de lugar también están relacionados con las personas gramaticales. Por eso hay tres adverbios. Aquí, (acá) cerca del yo; ahí, cerca del *tú*; allí (o allá), cerca de *él* –

ella. La diferencia entre *aquí* y *acá*, y entre *allí* y *allá* es la precisión en el señalamiento del lugar. *Aquí* (y *allí*) es un punto muy preciso; mientras que *acá* (y *allá*) es un lugar mucho más genérico e impreciso. En cuanto a las etimologías, son las siguientes:

Aquí = *eccum* + *ad* + *hic*

Acá = *eccum* + *ad* + *hac* (ablativo de *haec*)

Ahí = *ad* + *hic*

Allí = *ad* + *illic*

Allá = *ad* + *illac*

El latín articula también en tres secciones:

Huc = *acá*, *aquí*

Istic = *ahí*, *allá*

Illic = *allí*, *allá*

El francés articula en dos partes:

Ici = *acá*, *aquí*

Là = *allí*, *ahí* (Un compuesto de *là* es *là-bas*. La etimología de *ici* es *ecce hic*; de *la* es *illac*. *Bas* de *bassus*, significa parte inferior, bajo)

El francés no “ve” la diferencia entre *aquí* y *acá*; tampoco entre *ahí* y *allí*; pero sí percibe una diferencia entre *allá* y *allí*.

La lengua shuar realiza una tripartición muy parecida a la del francés:

Jui = *acá*, *aquí*

Aí = *ahí*, *allí*

Nuí = *allá*

El inglés divide su campo adverbial en dos partes:

Here = *aquí*

There = *ahí*, *allí*, *allá*.

Finalmente, la lengua de los colorados extrae también sus adverbios de los pronombres-adjetivos demostrativos, aunque no posee el adverbio propio de la segunda persona ni establece categorías de precisión:

In = este, esta, etc.

Jun, junca, ya (ese, esa, etc. Ya es también la tercera persona del singular)

Ja = aquel, aquella, etc.

Intelé = aquí

Inté = acá

Juntelé, jatelé = allí

Junchi, junté, jachi, jate = allá

En el caso de la lengua quichua hay una doble articulación. Los adverbios de lugar derivan de los demostrativos cay = este; chay = ese, aquel:

Caypi = aquí

Chapi = ahí, en ese lugar.

El sufijo *-pi* es un locativo que significa *dentro, en*.

17. EL DERECHO

En toda sociedad ocurren situaciones y hechos que son aceptados o rechazados por la comunidad. Lo aceptado es lo que no rompe la costumbre (*mos-moris*), lo que la respeta. Lo rechazado es aquello que violenta o quebranta la costumbre. Este quebrantamiento puede ser considerado como pecado o delito. Los dos conceptos no están muy distantes. El pecado es malo porque rompe el sistema, su ordenamiento (impuesto por Dios). El delito es un pecado social porque rompe el sistema del Derecho.

Además los primeros legisladores son siempre los dioses (los primeros en señalar lo que debe hacerse y en prohibir lo que no quieren que se haga; recuérdese en la Biblia. La primera ley es la obediencia que Dios impone a Adán y Eva, respecto de no comer determinado fruto) o son considerados como dioses por la tradición. Obedecer a las leyes “*es obedecer a los dioses mismos*”. (Platón; Leyes;1998;115; libro 6)

Por la misma razón, los primeros crímenes en ser considerados y penalizados son los que se ejecutan en contra de la divinidad. “*Después de los crímenes contra los dioses vienen los crímenes contra el Estado*”. (Platón; Leyes; 1998;184; libro 9)

El Derecho (el *mos majorum*) se vuelve realidad social y operativa a través de los códigos, palabra derivada de *codex*, en el sentido de tablillas enceradas para escribir, porque la ley es tal solo porque está escrita y se puede leer (*lex, legis, lēgēre*). El carácter permanente de la

escritura es lo que hace a un código. Eso a su vez permite la objetividad en el juzgamiento de los actos indebidos.

El Derecho no escrito, basado en la costumbre recibía el nombre de Derecho consuetudinario, vocablo derivado de *consuetudine* = costumbre.

Pero la palabra código puede ser entendida también de otra manera: El código es un sistema “*de signos y de reglas que permiten formular y comprender un mensaje*”. (DRAE;2001), por tanto, se puede entender el código como el sistema (la gramática del delito, la forma de segmentación del delito) de segmentación de lo indebido, así como la lengua segmenta y articula el discurso en sustantivo, adjetivo, etc. En el momento en que la ley queda fijada en la escritura y aceptada por la comunidad, la sanción de la falta se vuelve un asunto público. “*En el derecho penal romano que nosotros conocemos se castigaba el homicidio como un crimen dirigido contra la comunidad*”. (Mommsen; 1991;389)

En cambio en las culturas ágrafas el Derecho es asunto privado y personal por lo que más que Derecho o justicia debe hablarse de venganza. Así, entre los shuar, el asesino debe a los parientes un puerco (o dos o más, según el número de víctimas que ha cobrado), si estos aceptan puede entenderse que no habrá venganza.

El primer código conocido en la historia universal es el código de Hammurabi (1692 a C.), rey de Babilonia, quien lo había recibido, según la tradición, del dios Marduk. Este código es la primera segmentación y articulación de lo indebido. Se establecen penas diversas, por ejemplo, para el soldado que abandona su puesto, para el constructor que ha fabricado mal una vivienda, etc.

Para la civilización occidental es más importante el código romano conocido como las *doce tablas*. Estas leyes fueron redactadas, según los historiadores, entre los años 451-450 a. C. por diez legisladores llamados –por ello- decenviros. La ventaja de que estuvieran escritas las leyes fue muy grande para el pueblo. Al estar escritas (fijas) ya no podían ser manipuladas o interpretadas según la conveniencia de los patricios. El Derecho se hizo público y común, porque la ley se aplicaría a todos por igual, a patricios y a plebeyos. Las siguientes son las doce tablas:

- I De in ius vocando (procedimiento in iure)
- II De iudicis (Procedimiento in iudicio)
- III De rebus creditis (Procedimiento ejecutivo)
- IV De iure patrio (patria potestad)
- V De haereditatibus et tutelis (matrimonio, tutela y sucesiones)
- VI De dominio et possessione
- VII De iure aedium et agrorum (servidumbres)
- VIII De delictis
- IX De iure publico
- X De iure sacro
- XI Suplemento a las tablas I –V
- XII suplemento a las tablas VI-X

Otro código de gran importancia es la ley mosaica. En el decálogo se confunden las leyes religiosas y las civiles:

1. No tengas otros dioses a parte de mí.
2. No te hagas ningún ídolo ni figura (...) no te inclines delante de ellos ni les rindas culto, porque yo soy el Señor tu Dios, Dios celoso que castiga la maldad de los padres que me odian.
3. No hagas mal uso del nombre del Señor tu Dios.

4. Ten cuenta del día del reposo para consagrarlo al Señor, tal como el Señor tu Dios te lo ha ordenado.
5. Honra a tu padre y a tu madre.
6. No mates.
7. No cometas adulterio.
8. No robes.
9. No digas mentiras en perjuicio de tu prójimo.
10. No codicies la mujer de tu prójimo. No ambiciones la casa de tu prójimo, ni su campo, ni su esclavo o esclava, ni su buey, ni su asno, ni nada que le pertenezca. (Deuter.5.7 y Éxod. 20.1)

De la ley mosaica, el catecismo cristiano ha obtenido su propio decálogo, que es el siguiente:

1. No tendrás otro Dios más que a mí.
2. No tomarás el nombre de Dios en vano.
3. Santificarás las fiestas.
4. Honrarás padre y madre.
5. No matarás.
6. No cometerás acciones impuras.
7. No hurtarás.
8. No levantarás falsos testimonios ni mentiras.
9. No desearás la mujer de tu prójimo.
10. No codiciarás los bienes ajenos.

Estos mandamientos se pueden articular en afirmaciones (3 y 4) y en prohibiciones (los demás), lo que da cuenta de las situaciones que eran más frecuentes o más temidas.

De las tablas de la ley que Dios entregó a Moisés (Éxod.20.1) se deriva también el Derecho expresado en el Corán:

1. Tratad a vuestros padres y madres con generosidad.

2. No matéis a vuestros hijos a causa de la indigencia. Nosotros os daremos con qué vivir.
3. Alejaos de las liviandades.
4. No matéis a los hombres, pues Dios os lo ha prohibido, excepto si la justicia lo exige.
5. No toquéis el bien del huérfano, si no es para bien.
6. Dad la medida y el peso justo.
7. Cuando pronunciéis un juicio, pronunciadlo con justicia, aunque se trate de un pariente.
8. Sed fieles a la alianza del Señor. (Sura VI, el ganado. 152-153)

El avance de la sociedad genera también la aparición de nuevas formas de actos que son rechazados por la comunidad. Esto significa que la sociedad está siempre en situación de amenaza y, por ende, necesita agregar nuevas articulaciones al Derecho. El primer paso es penalizar ciertas acciones y luego, como consecuencia, incorporarlas a los códigos. Así, en el caso de la legislación ecuatoriana se han incluido como acciones punibles los llamados delitos ambientales (por ejemplo: la contaminación voluntaria de cuerpos de agua con elementos tóxicos), tráfico de especies, el coyoterismo (el traslado ilegal de personas).

La justicia.- Relacionada de forma muy íntima con el Derecho se encuentra la justicia, palabra derivada no de *ius-iuris* (como debía suponerse), sino más bien del adjetivo *iustus*, que significa: *recto, justo, legal, bueno, dulce; exacto, conveniente, ordenado*. De modo que la justicia es la cualidad del hombre justo. Hoy la justicia puede entenderse de dos maneras (según el DRAE;2001;1332), como derecho, equidad, razón; y también como castigo público.

Al avanzar las sociedades y progresar en el contrato social, la justicia privada (venganza) se convierte en justicia pública, que podría ser entendida como una especie de venganza social cuya ejecución corresponde no ya al agraviado sino a un sistema especializado y delegado por la sociedad.

El delito es un elemento perturbador del equilibrio social. Por eso es extremadamente importante reestablecer el equilibrio del sistema.

“El delito se considera como borrado por la pena, con lo que se restaura el orden público (...) la pena hace cesar la culpa (...) fue una realidad viviente y poderosa la consideración del delito y de la pena como deuda y pago, como extinción de la culpa por el padecimiento”. (Mommssen;1991;3-4)

Una de las formas iniciales de la justicia fue la que se conoce como la *ley del talión* (Palabra derivada del latín *talis* = igual, semejante). Esta ley buscaba, obviamente, reestablecer el equilibrio del sistema social. Si alguien cometía un daño, debía recibir lo mismo, para que experimentara el daño en carne propia. Con la evolución de la sociedad –y consecuentemente del Derecho- si se produce un daño hay una reparación simbólica (tiempo de prisión, pago de dinero). La ley del talión es muy antigua, está presente, por ejemplo, en la Biblia, en Éxodo 21.23 (“*Pero si la vida de la mujer es puesta en peligro, se exigirá vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe*”), en Números 35.33, Levítico 24.19. Pero más tarde Jesús prefiere el perdón a la devolución de la ofensa:

“ustedes han oído que antes se dijo: ‘ojo por ojo y diente por diente’. Pero yo les digo: no resistas al que te haga algún mal; al contrario si alguien te pega en una mejilla, ofrécele también la otra”. (Mateo 5.38). Dios quiere que los humanos se perdonen y muestren la otra mejilla; pero en cambio Dios mismo no está dispuesto a hacerlo:

“No juzguen a otros, para que Dios no los juzgue a ustedes. Pues Dios los juzgará a ustedes de la misma manera que ustedes juzguen a otros; y con la misma medida con que ustedes midan, Dios los medirá a ustedes”. (Mateo 7.1)

Entre los griegos, inicialmente, los conceptos de justicia y de venganza son un solo cuerpo, un sentimiento o una necesidad. Por eso Némesis es la diosa de la justicia y de la venganza.

La representación alegórica de la justicia la muestra como una mujer con tres atributos: la balanza, la espada y la ceguera. La espada es para la aplicación de la pena de muerte. También los cónsules romanos utilizaban una representación de la justicia: un conjunto de varas o hacecillos (para castigar con ellos a los delincuentes, y una segur, para la pena de muerte); la balanza es para pesar las acciones de los hombres; este elemento proviene de la cultura egipcia, del juicio de los muertos frente al dios Osiris. La ceguera quiere señalar que la justicia es completamente objetiva.

18. LENGUA Y GÉNERO

Así como el espacio doméstico puede ser articulado en un ámbito masculino y uno femenino; así también la lengua puede ser considerada como un campo segmentable y articulable en dominios exclusivos para el hablante masculino o el femenino, sin posibilidad de transgresión, porque de haberla significará que el hablante cruce la línea divisoria y adquiera la identidad contraria, en lo que al género se refiere:

“Para los curiosos de lenguas decimos que la general del Perú tiene dos nombres para decir hijos: el padre dice *churi* y la madre *huahua* (...) son nombres, y ambos quieren decir hijos, incluyendo en sí cada uno de ellos ambos sexos y ambos números, con tal rigor que no pueden los padres trocarlos, so pena de hacerse el varón hembra y la hembra varón. Para distinguir los sexos añaden los nombres que significan macho o hembra (...) Para llamarse hermanos tienen cuatro nombres diferentes. El varón al varón dice *huauque*: quiere decir hermano; de mujer a mujer dicen *ñaña*: quiere decir hermana. Y si el hermano a la hermana dijese *ñaña* (pues significa hermana) sería hacerse mujer. Y si la hermana al hermano dijese *huauque* (pues significa hermano) sería hacerse varón. El hermano a la hermana dice *pana*: quiere decir hermana; y la hermana al hermano dice *tora*: quiere decir hermano. Y un hermano a otro no puede decir *tora*, aunque significa hermano, porque sería hacerse mujer, ni una hermana a otra puede decir *pana*, aunque significa hermana, porque sería hacerse varón. De manera que hay nombres de una misma significación y de un

mismo género, unos apropiados (sic) a los hombres y otros a las mujeres, para que usen dellos, sin poderlos trocar, so la dicha pena”. (Garcilaso; libro 4; cap. 11)

Pero no solo en el campo del parentesco ocurría esto; lo mismo puede verse en otras actividades, como: *“Al hilar de las mujeres dicen huhca: es verbo; quiere decir hilar con huso para tejer; también significa el huso, y porque este oficio era propio de las mujeres, no usaban el verbo huhca los hombres, porque era hacerse mujeres.* (Garcilaso; libro 6, cap.25)

También entre los colorados se encuentran espacios reservados dentro de la lengua: Cuando habla una mujer y dice *yo*, usa *chiqué*; cuando hablan los niños, dicen *che* y cuando habla un hombre dice *la*.

Entre los shuar hay risas para hombres y risas para mujeres; ellas sólo pueden expresarse con *jujajái*.

Esta articulación no solo se encuentra entre los llamados pueblos “primitivos”. Aparece también entre los griegos. Platón trae las siguientes citas: *“Pero sabes que Homero dice que el joven hijo de Héctor era llamado Astianacte por los troyanos; y es claro que era llamado Escamandrio por las mujeres, puesto que los hombres le llamaban Astianacte”.* (Cratilo; 1979);256)

Además entre los mismos griegos había sonidos que eran considerados como de las mujeres y otros de los hombres: *“Sabes que nuestros mayores hacían un gran uso de la ι y de la δ , como se observa aún en las mujeres, que conservan por más tiempo el antiguo lenguaje”.* (Cratilo; 1979;277)

Inclusive en lenguas como el español, hay ciertos adjetivos (los de dos terminaciones) que solo pueden ser usados bien por hombres, bien por mujeres. Si un hombre dice: *estoy cansada*, significa, de alguna manera, convertirse en mujer. Igual situación ocurre si una mujer dice: *soy cuidadoso*.

19. TAMAÑO Y GÉNERO

Del mismo modo que el Norte y el Sur, la derecha y la izquierda se asignaban a lo masculino y femenino (en ese orden. v. capítulo 10). Así también el mayor o menor tamaño se asigna al mundo masculino o al femenino. Todo esto tiene una evidente base física, según los antropólogos: *“por término medio los hombres miden 11.6 centímetros más que las mujeres”*. (Harris;2002;257). Esto quiere decir que si se concibiera a los seres humanos únicamente como siluetas, los altos serían hombres, y los más pequeños, serían mujeres.

Esta diferencia puede trasladarse fuera del mundo humano. Así, en el campo vegetal, si hay dos especies o variedades muy parecidas, la que sea de menor tamaño será la hembra:

“Chaquino macho en la provincia de Cuenca, y estoraque en la de Mainas, es el que da uno de los mejores bálsamos llamados del Perú (...) chaquino hembra, árbol poco menor con la hoja como el durazno.

Estoraque macho. Es árbol grande de hojas como de hiedra (...) Estoraque hembra, árbol más femenino de la especie precedente, con la diferencia de dar un fruto más pequeño, redondo”.(Velasco;1961;97-98)

Del mayor tamaño parece haberse derivado, en la mente popular, el concepto de vigor, eficacia, fuerza; mientras que la ineficacia o la delicadez se asocia a lo femenino:

“Calahuala: es de dos especie: macho, color oscuro, únicamente bueno, y hembra, verde claro, que no sirve; y por lo común se hallan juntas.

Maguey o cabuyo: Es allí más útil y provechoso el maguey blanco, que hace la penca verde, clara y femenina; porque de ella sacan un cáñamo fortísimo de que generalmente se hacen las cuerdas y los sacos”. (Velasco;1961;84)

La delicadeza y la debilidad se encuentran registradas también en algunos términos del DRAE;(2001;1196), en la sexta acepción de *femenino* dice: *débil, endeble*; mientras que de la voz *hembra* dice, en la octava acepción: *delgado, fino, flojo*.

La diferencia de tamaño entre los vegetales aparece también en España:

Se habla del abrotano macho: “*Planta herbácea de la familia de las compuestas, de cerca de un metro de altura*”. Es decir, de 10 decímetros. Abrotano hembra: “*planta herbácea de la familia de las compuestas, de cuatro a seis decímetros de altura*”. (DRAE;2001;13)

La diferencia de tamaño puede trasladarse al mundo inanimado. Así, de dos cerros cercanos, el más alto será el macho. Se habla de dos montañas ecuatorianas: “*Se trata del Carihuairazo, el compañero del Chimborazo que está tan cerca de este que los indígenas lo llaman Chimborazo hembra*”. (Hassaurek;1997;88)

Pero si la realidad es aprehendida no mediante la oposición hombre – mujer, sino por la pareja madre-hijo; entonces lo grande será lo femenino; y lo pequeño, lo masculino. Lo femenino será, usualmente *mama*

(palabra española que, en la lengua quichua significa mujer de respeto, matrona, mujer de edad avanzada). Los campesinos que viven cerca del volcán Tungurahua lo llaman *mama Tungurahua*, en oposición a los otros cerros, más pequeños. Del mismo modo, en el español híbrido ecuatoriano se usan expresiones como *mama dedo* (el dedo gordo del pie) frente a *huahua dedo*, el más pequeño; la *cuchara mama* (la hataca), una cuchara grande, de madera; frente a la *huahua cuchara* (la cucharilla metálica).

Otras veces el tamaño sirve no para diferenciar el género sino la edad, y por tanto, la actividad: Muy cerca de Quito están los dos cerros, el Guagua Pichincha (4794 m.) y el Rucu Pichincha (4698 m.). El Guagua Pichincha es un volcán todavía activo.

Lo diminutivo y lo femenino.- El diminutivo posee algunas significados: aprecio, familiaridad, afecto, desprecio; y también, disminución de tamaño en la intención del hablante. Ya hemos visto, en este sentido, cómo la disminución de tamaño convierte en femeninos a los seres.

Ahora bien, el español para formar el género femenino usa, en una de sus opciones, el sufijo *-ina*. “*Con más frecuencia, un nombre masculino de varón o de macho cambia o alarga su terminación para formar el correspondiente femenino de mujer o de hembra (moción): gallo, gallina; héroe, heroína... rey, reina*”. (Esbozo;1975;176) La moción es la expresión del género mediante el cambio de la terminación.

En los tres ejemplos señalados el sufijo es *-ino,- ina*. El mismo DRAE dice, sin embargo, que *-ino -ina* junto a sustantivos es un sufijo de diminutivo, como en *palomino*,

cebollino. (DRAE;2001;1281). Lo mismo ocurre con los sufijos *-ito,- ita; --illo,- illa; -ete,- eta* (aunque estas dos últimas formas provengan del francés). De modo que al agregar estos sufijos de diminutivo, no solo que se obtiene un derivado de carácter afectivo –diminutivo, sino que, lo más importante, es que se cambia de género. Por ejemplo: de *tarro* (masc.) se deriva *tarrina* (fem.), definido en el DRAE como “*envase pequeño para algunos alimentos*”. (2001;2139)

Del mismo tipo son: *clavel- clavellina; cartón – cartulina; chal- chalina; plástico – plastilina*.

En latín *rex* significa rey; *regina* se define como reina y también como hija del rey, es decir, alguien de menor tamaño. Creemos que este es el caso también de gallo – gallina (en términos etimológicos); héroe –heroína; zar – zarina; glóbulo – globulina. En algunos casos se trata no solamente de cambio de género sino también de señalar una derivación de algo, como en café –cafeína; pero es que también la hija del rey (*regina*) es una especie de derivación o descendencia del rey.

Esta situación se observa también en los antropónimos femeninos. Algunos de ellos son derivados de los nombres masculinos mediante un sufijo diminutivo-femenino: *Mesala –Mesalina; Agripa – Agripina; Piero- Pierina; Clemente – Clementina; Celeste – Celestina; Claudio –Claudina; Paúl – Paulina; Humberto –Humbertina; José (Joseph) Josefina; Carolus – Carolina; Jorge (del griego *georgós* = agricultor) –Georgina;*

Con el sufijo –illa.- De *bacín –bacinilla; horno –hornilla; zapato –zapatilla; escudo-escudilla; peine – peinilla;*

cántaro –cantarilla. Una variación de *-illa* es *-ila*. De Druso –Drusila (En la Vulgata, Hechos 24.24 aparece *Drusilla*); Domitius –Domitila; Lucius- Lucila; León – Leonila.

Con el sufijo –eta.- Avión – avioneta; carro- carreta; corno –corneta; peine –peineta; tocino –tocineta; paño – pañoleta; pantalón – pantaloneta; chanclo – chancleta; colchón –colchoneta; peso –peseta; vagón –vagoneta; bus –buseta; tanque –tanqueta.

Con el sufijo –uela.- Cazo –cazuela. Este sufijo de diminutivo en latín tiene la forma *-ŏlus*, *-ŏla*, que luego de la diptongación produce *-uelo*, *-uela*. La forma no diptongada *-ŏla* se puede encontrar todavía en palabras como radio –radiola; piano- pianola y en el nombre propio Fabio –Fabiola.

Con el sufijo –ija - eja: Este sufijo diminutivo y despectivo permite también el cambio de género. Es el caso de lagarto –lagartija; vaso –vasija; candil-candileja.

Lo aumentativo y lo masculino.- Si bien es cierto que lo diminutivo se vuelve femenino, también es cierto lo contrario: lo grande se vuelve masculino en la mayoría de los casos. Así: de puerta (fem.) –portón (masc.); casa –caserón; mujer- mujerón (mujer de gran atractivo físico, lo que significa, otra vez, que lo excelente es masculino; lo contrario sería mujercilla, mujeruca, etc.); silla –sillón; camisa –camisón; torre – torreón; colcha –colchón; caña –cañón; jarro –jarrón; tabla – tablón.

Junto a lo grande de tamaño se encuentra lo despectivo, lo grosero, lo basto, el golpe. Es el caso del derivado *papelón*, es negativo porque es aumentativo. Sobre la

palabra *patán* tenemos lo siguiente: “*Miraos a vuestros pies, que los tenéis tan grandes, que bastaban para testigos de vuestra ignorancia*” (Salas Barbadillo, cit. Por Nipho;1781;303;t.V). Es decir, alguien es patán porque es patudo. De cama –camastro. De cabeza el aumentativo significa golpe, cabezazo, lo mismo ocurre con rodillazo. Para formar el auténtico aumentativo hay que usar la forma femenina: cabezaza, rodillaza.

Lo aumentativo, sin cambio de género, significa grosería: *Palabrota* es aumentativo, (opuesto a *palabrita*), pero significa: “*dicho ofensivo, indecente, grosero*”. (DRAE;2001;1652), mientras que el simple cambio (aparente) de género basta para dar al masculino un carácter negativo. *Palabro*: *Palabra mal dicha o estrambótica. Palabrota*”. (DRAE;2001;1651)

20. LA PERSONA

En cuanto a su conformación, el ser humano, para el mundo judeo-cristiano y otras culturas, está articulado en dos entidades: el alma y el cuerpo. Los griegos los llamaban *sooma* y *psyjee*. *Psyjee* es aquello que transporta y mantiene la naturaleza (Platón *Cratilo*; 1979;263). En cambio *“el cuerpo, como lo indica la palabra es para el alma, hasta que esta ha pagado su deuda, el guardador (sooma) o carcelero”*. (*Cratilo*;1979;262). Pero más adelante, en el *TIMEO* o *De la naturaleza*, Platón habla de la existencia de tres almas: *“Hemos dicho y repetido que existen en nosotros tres almas, que residen en sitios diferentes y tienen movimientos propios”*. (*Timeo*;1979;719) La intelectual o racional nos eleva por encima de la tierra y nos aproxima (se acerca o inclina) a los dioses y puede ser inmortal *“en la medida permitida a la naturaleza humana”* La segunda alma es el instinto social y sexual, que fue creada *“como un animal viviente que pusieron en el hombre y como otro animal que pusieron en la mujer”*. Esta alma reside en los genitales. La tercera alma es de lo animal, reside en el pecho y pertenece a los seres que no se ocupan del cielo, se dejan conducir ciegamente, por esto tienen *“los miembros anteriores y la cabeza inclinados hacia la tierra”*. (*Timeo*;1979;721)

Años más tarde en el diálogo *Las Leyes*, Platón vuelve a afirmar que hay más de un alma: *“Esta alma, ¿es única o hay muchas? Yo respondo por vosotros que hay más de una, sin designar menos de dos, una bienhechora y otra que tiene el poder de hacer el mal”*. (1998;215; libro 10)

Para el pueblo shuar también existen tres almas diferentes, no por la ubicación en el cuerpo, sino por su origen y por su relación con la muerte y la venganza. La primera alma está presente

“desde el nacimiento, y cuando muere, el alma abandona el cuerpo, se transforma en **wampang** y finalmente se convierte en niebla. Nadie nace con la segunda alma, que es **arutam**, se la atrapa en un viaje alucinógeno, es un alma que desea matar enemigos. La tercera alma es **musiak**, el alma vengadora. Aparece cuando alguien que poseía un **arutam** es asesinado. El **musiak** crece en la cabeza de la víctima e intenta salir y atacar al asesino. Para evitar esto lo mejor es cortar la cabeza de la víctima, disminuirla de tamaño y traerla a casa”. (Harris;2005;346)

Para los africanos de Sudán “*el hombre está dotado de cuatro pares de almas de sexo opuesto*”. (Dieterlen;1971;128). En cambio, para los pueblos de África del Norte

“el cuerpo está habitado por dos almas: un alma vegetativa *nefs*, y un alma sutil o soplo *rruh*, al alma vegetativa corresponden las pasiones y el comportamiento emocional; es llevada por la sangre, su sede está en el hígado. Al alma sutil o soplo corresponde la voluntad, circula dentro de los huesos, su sede está en el corazón”. (Chevalier-Gheerbrant;1986;78)

21. LIMPIEZA Y GÉNERO

Los conceptos de limpieza –inmundicia también puede ser articulados para adaptarlos a lo masculino y lo femenino. Así, hay pueblos que consideran que uno (hombre o mujer) de los miembros de la pareja humana está más cerca de lo limpio y el otro, más cerca de lo sucio o lo impuro. Por ejemplo, en la Biblia encontramos lo siguiente:

“Cuando una mujer quede embarazada y dé a luz a un varón, será impura durante siete días, como cuando tiene su periodo natural (...) La madre, sin embargo continuará purificándose de su sangre treinta y tres días más. Pero si da a luz una niña, será impura durante dos semanas, como en el caso de su periodo natural, y seguirá purificándose de su sangre sesenta y seis días más”. (Levít. 12.2)

Esta situación resulta extraña y aparentemente irracional: Pero la explicación se encuentra en la misma Biblia, cuando se habla de algunas impurezas de la mujer: *“Cuando una mujer tenga su periodo normal de menstruación, será considerada impura durante siete días”*. (Levít. 15.19)

En la Biblia se percibe un verdadero temor hacia los fluidos corporales (recuérdese la prohibición de comer sangre, o la consideración de que un hombre es impuro si tiene derrames de semen, hecho presente también en el Levítico). La sangre menstrual es impura por ser sangre desechada. Toda mujer que tenga su periodo se vuelve impura, y si esa mujer da a luz a otra mujer, las dos impurezas se duplican. Una semana para el hijo, dos semanas para

la hija. Treinta y tres días para el hombre y sesenta y seis para la mujer. Pero aún queda en pie una incógnita: ¿Por qué treinta y tres días más siete? Bien pudo haber sido trece días más siete, o diez días, etc. Lo que ocurre es que la suma de $33 + 7$ da 40, palabra de la cual deriva *cuarentena*, vocablo que significa “*aislamiento preventivo a que se somete durante un periodo de tiempo, por razones sanitarias a personas o animales*”. (DRAE;2001;696). Efectivamente, las antiguas cuarentenas duraban 40 días. El diluvio bíblico duró 40 días (Gén.7.17). Jesús estuvo “*cuarenta días y cuarenta noches sin comer*” (Mateo 4.2) en el desierto y con la tentación del diablo. El pueblo judío padeció 40 años en el desierto, antes de llegar a la tierra prometida. “*Los israelitas comieron maná durante cuarenta años, hasta que llegaron a tierras habitadas*”. (Éxod.16.35)

Cuando una mujer alumbró a otra mujer, debe padecer doble cuarentena: 66 días más 14 días (dos semanas).

Entre el pueblo africano de los *!kung* “*si una mujer menstruante toca las flechas de un cazador, las presas de este escapan; en cambio los varones nunca contaminan lo que tocan*”. (Harris;2002;260)

Y entre los *sambias* de Nueva Guinea

“los hombres no solo excluyen a las mujeres de su casa sagrada, sino que sienten tal miedo del aliento femenino y de los olores vaginales que dividen las aldeas en zonas para hombres y para mujeres, con senderos separados inclusive para cada sexo. Los *sambias* agreden verbal y físicamente a sus esposas, las equiparan al enemigo y la traición, y las tratan como seres inferiores desprovistos de todo valor”. (Harris;2002;271)

Entre los pueblos amerindios del Brasil existe también esta “opinión social”:

“En su vida sexual los indios del Brasil se muestran particularmente susceptibles a los olores del cuerpo femenino. Los tuparí creen que el olor vaginal de una vieja causa jaqueca a su pareja, mientras que solo el de una mujer joven es inofensivo(...) Viendo un fruto podrido y lleno de gusanos Mair, el demiurgo urubú exclama: ‘De esto podría salir una encantadora mujer’- y el fruto se transforma en mujer incontinenti (...). En un mito tacana el jaguar renuncia a violar a una india después de olfatearle la vulva, que le parece que huele a carne agusanada (...) un Mito mundurucú (...) cuenta que después de que los animales hicieran vaginas a las primeras mujeres, el armadillo frotó cada órgano con la punta de una nuez podrida; de ahí su olor característico (...). Además, por la misma razón sin duda, un mito warrau confía al bunia , el pájaro hediondo (...) el cuidado de formar la vagina de la primera mujer (...). A la inversa, el demiurgo Makunaima dio sabor a los frutos de la palmera inaja (*Maximiliana regia*), primitivamente insípidas, frotándolas contra su pene”. (Lévi-Strauss;1982;267)

En el nivel vulgar del español ecuatoriano, para designar a la vagina se usa la palabra *chucha*, vocablo que significa animal hediondo.

En el mundo occidental, a los niños recién nacidos (neonatos) y pequeños se los identifica –en su género- por los colores azul y rosado. Se considera que el azul es el color de la limpieza (junto con el blanco predominan en los hospitales), del cielo, de la profundidad, del pensamiento.

Mientras que el rosa es el color de Afrodita, porque las rosas le estaban dedicadas (y las rosas son de color rosa, obviamente). También se afirma que es el color mitigado de la sangre menstrual.

Aun un filósofo como Rousseau tuvo como lógica esta articulación: *“Entre los deberes de la mujer, uno de los primeros es la limpieza: deber especial, indispensable, impuesto por la naturaleza. No hay en el mundo objeto más asqueroso que una mujer sucia, y el marido que se asquea siempre tiene la razón”*. (Rousseau; 1967;195)

22. ARTICULACIONES CON EL SEXO

Otras muchas actividades y campos de acción pueden ser articulados a través del sexo. Así, por ejemplo, hay trabajos para el sexo masculino; y otros, para el femenino. Unos están directamente condicionados por la naturaleza en la mayor o menor fuerza corporal, en la mayor talla. Por ejemplo la guerra ha sido básicamente una ocupación masculina. El baloncesto en los Estados Unidos, al menos en las grandes ligas, es deporte masculino.

Cuando los conquistadores españoles pasaron por tierras de los cañaris comprobaron que eran las mujeres quienes trabajaban en el campo, mientras que los hombres se quedaban en casa acicalándose y preparando sus armas.

“Son estas mujeres para mucho trabajo, porque ellas son las que cavan las tierras y siembran los campos y cogen las sementeras, y muchos de sus maridos están en sus casas tejiendo y hilando y aderezando sus armas y ropas y curando sus rostros y haciendo otros oficios afeminados”. (Cieza;1962; cap. 44)

En cambio entre los quichuas el hilado era ocupación totalmente femenina, tanto que tan solo el uso de la palabra significaba el cambio de género. (v. capítulo 18)

Entre los shuar las labores de hombres y mujeres son diferentes.

“jamás el hombre fabricará tiestos de arcilla; jamás la mujer tocará el telar para el ‘itip’. Así, cuando un hombre pierde a la mujer y no tiene quién le prepare la

chicha, se une a otra familia y llega a un entendimiento con el dueño de casa, para participar de la comida; pero come solo, separado de los demás”.(Allioni;1978;106).

Entre los mismos shuar, la pesca es indiferente para hombres y mujeres. Al hombre le toca sembrar el plátano (en la huerta), a la mujer, la yuca y lo demás. El hombre debe abastecer de leña y del vestido. El hombre siempre cosecha e hila el algodón. El cuidado de los animales es exclusivo de las mujeres. Hasta los niños rehúyen ocuparse de ellos. Por eso los perros duermen cerca de la cama de las mujeres, amarrados a su cama. El pueblo shuar tiene cantos exclusivos para hombres y para mujeres.

“Es indispensable distinguir el canto de los hombres del canto de las mujeres. Las mujeres no pueden ni deben aprender, ni cantar los cantos de los hombres y al contrario las mujeres tienen cantos exclusivos que los hombres no deben aprender”. (Allioni;1978;87).

Los cantos de los hombres son: el canto de la tzantza, que cantan mientras preparan la cabeza; el canto de la caza, el canto del plátano, el canto del kunkup, kunkup. Los cantos de las mujeres son : el canto de la muerte, cuando muere alguien de la familia; canto de los puercos, para que los chanchos engorden rápidamente; canto de la yuca, canto de bodas.

Platón en Las Leyes afirma algo muy parecido:

“También es necesario separar los cantos propios de los hombres de los que lo son de la mujeres (...). Lo que tiene la música de elevado, de propio para enardecer

el carácter, estará reservado a los hombres; y lo que hay en ella de modesto, de comedido, la ley y la razón deben destinarlo a la mujer”. (Leyes; 1998; 145)

23. OTRAS ARTICULACIONES

Los hoteles.- Los hoteles se articulan según la clase de servicio que ofrezcan, en un *continuum* que va desde la una estrella hasta los de cinco estrellas. Esta clasificación es una transposición de la jerarquía militar establecida para los generales de los Estados Unidos. Un general de cinco estrellas es la cima de la carrera militar y de la gloria, el *non plus ultra*. Un hotel de cinco estrellas es, entre los hoteles, lo que un general de cinco estrellas entre sus congéneres.

La temperatura.- La temperatura es también un *continuum* cuyos extremos pueden ser fácilmente percibidos; pero entre esos extremo se pueden establecer segmentaciones y articulaciones diferentes. Para la gente común y en situaciones también comunes la temperatura podría articularse en: helado- frío- tibio-caliente-ardiente. Los científicos articulan este *continuum* de maneras distintas. Así, en la escala de Celsius o centígrada, la escala va desde el 0 hasta 100 grados (por eso es escala centígrada). Es decir, entre el punto de congelación del agua y el de ebullición a presión del nivel del mar (760 mm.).

La escala Raeamur articula entre 0 grados y 85 (equivalente a 0 y 100 grados de la centígrada). En la escala de Fahrenheit, el 0 de la centígrada corresponde a 32 grados Fahrenheit (temperatura de la fusión de una disolución de cloruro amónico en agua) y 212 grados, que corresponde a la de 100 grados centígrados. (por ser la temperatura de ebullición de la misma solución ya anotada). Además hay otras escalas como las de Kelvin o Ranking.

Los hijos.- Los hijos podían ser legítimos o naturales, con diferencias de derechos en cada caso; pero la ley eliminó la articulación y reconoció iguales derechos a todos.

Patricios y plebeyos.- La antigua sociedad romana estaba articulada en patricios y plebeyos. El matrimonio entre las clases estaba prohibido, porque implicaba un mestizaje de segmentación. Con las leyes de las *doce tablas* se derogó esta prohibición.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Joseph de.

(1954) *Historia natural y moral de las indias*. Madrid, Atlas.

Allioni, Miguel.

(1978) *La vida del pueblo shuar*. Quito, Mundo shuar.

Anónimo.

(1960) *Hitopadeza*. Buenos Aires, Espasa Calpe.

Arens, Hans.

(1976) *La lingüística*. Madrid, Gredos.

Bureau, André.

(1971) "Norma y lateralidad en la civilización india" In *Mano derecha y mano izquierda*. Buenos Aires, Proteo.

Baroja, Julio Caro.

(1982) *Las brujas y su mundo*. Madrid, Alianza editorial.

Barthes, Roland.

(2003) *La aventura semiológica*. Barcelona, Paidós.

Benveniste, Emile.

(1986) *Problemas de lingüística general*. México, siglo XXI editores.

Betanzos, Juan de.

(1987) *Suma y narración de los incas*. Madrid, Ediciones Atlas.
(edición electrónica: www.geocities.com/athens7atrium79449/sumainca.htm)

Boehn, Max.

(1928) *La moda, historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días*. Barcelona, Salvat editores.

Buitrago, Alberto y Torijano, J. Agustín.
(2003) *Diccionario del origen de las palabras*. Madrid, Espasa.

Burton, Robert.
(2206) *Anatomía de la melancolía*. Madrid, Alianza editorial.

Cascales, Francisco.
1961(t.I) 1969 (t.II) *Cartas filológicas*. Madrid. Espasa Calpe.

Cervantes, Miguel de.
(1973) *Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Edaf.

Chateaubriand.
(1944) *Viaje a América*. Buenos Aires, Emecé editores.

Chevalier – Gheerbrant..
(1986) *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder.

Cieza de León, Pedro.
(1962) *La crónica del Perú*. Madrid, Espasa Calpe.

Cordero, Luis.
(1955) *Diccionario quichua*. Quito, Casa de la cultura ecuatoriana.

Cotrell, Leonard.
(1974) *Egipto*. México, Joaquín Mortiz.

Coulanges, Fustel de.
(1952) *La ciudad antigua*. Barcelona, Iberia.

Covarrubias.
(1995) *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Castalia.

Demieville, Paúl.
(1971)“Izquierda y derecha en China” In *Mano derecha y mano izquierda*. Buenos Aires, Proteo.

Dieterlen, Germaine.

(1971) "Norma y lateralidad en África occidental" In *Mano derecha y mano izquierda*. Buenos Aires, Proteo.

Doval, Gregorio.

(2004) *El libro de los hechos insólitos*. Madrid, Alianza editorial.

Eco, Umberto.

(1999) *Kant y el ornitorrinco*. Barcelona, Lumen.

Encalada Vásquez, Oswaldo.

(2007) *Naturaleza, lengua y cultura en el Ecuador*. Quito, Corporación editora nacional- Universidad del Azuay.

Engels, Federico.

(s/fecha) *El origen de la familia*. Cali, editorial Amanecer.

Feijoo.

(1778) *Teatro crítico universal*. Madrid, Real compañía de impresores y libreros.

Festa, Enrico.

(1993) *En el Darién y en el Ecuador*. Quito, Abya-yala.

García, Daniel.

(1956) *Diccionario manual griego – español*. Burgos, ediciones Aldecoa.

García Márquez, Gabriel.

(1978) *Cien años de soledad*. Buenos aires. Editorial Sudamericana.

Garcilaso de la Vega.

(1963) *Comentarios reales de los incas*. Madrid, Atlas.

Gardner, Martín.

(1985) *Izquierda y derecha en el cosmos*. Barcelona, Salvat.

Ghinassi, J.
(1978) Apuntes sobre los jíbaros” In *Vida del pueblo shuar*.
Quito, Mundo shuar.

Gleason, H.A.
(1975) *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid, Gredos.

González de Holguín.
(1993) *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua qqichua o del inca*. Quito, Corporación editora nacional.

Gracián.
(1975) *El criticón*. Madrid, Espasa Calpe.

Harris, Marvin.
(2002) *Nuestra especie*. Barcelona, Alianza editorial.

Harris, Marvin.
(2005) *Antropología cultural*. Madrid, Alianza editorial.

Hassaurek, Friedrich.
(1997) *Cuatro años entre los ecuatorianos*. Quito, Abya-yala.

Hawking, Stephen.
(1999) *Historia del tiempo*. Bogotá, Grijalva.

Hesíodo.
(1973) *Teogonía*. Madrid, Aguilar.

Hjelmslev, Louis.
(1974) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid, Gredos.

Homero.
-(s/fecha) *La Odisea*. Guayaquil, editorial del Pacífico.
-(1986) *La Ilíada*. Bogotá, Editorial la Montaña Mágica.

Knowlson, T. Sharper.
(1995) *The origins of popular superstitions and customs*. London, Senate.

Krickeberg, Walter.
(1985) *Mitos y leyendas de los aztecas, incas, mayas y muiscas*. México, Fondo de cultura económica.

La Condamine .
(1983) *Breve relación de un viaje por el Amazonas*. Cuenca, Consejo provincial del Azuay.

Lévi-Strauss.
(1972) *El pensamiento salvaje*. México, Fondo de cultura económica.

Lévi-Strauss.
(1976) *El hombre desnudo*. México, siglo XXI editores.

Lévi-Strauss.
(1982) *Mitológicas I lo crudo y lo cocido*. México, Fondo de cultura económica.

Lévi-Strauss.
(1984) *Origen de las maneras de mesa*. México, siglo XXI editores.

Lévi-Strauss.
(2002) *Mito y significado*. Madrid, Alianza editorial.

Lobato, Juan G.N.
(1901) *Arte y diccionario quechua-español*. Lima, imprenta del Estado.

Londoño, Nelson y Bedoya, Hernando.
(1986) *Álgebra y geometría*. Bogotá, Norma.

- Lorenz, Konrad.
(1986) *Sobre la agresión*. México, siglo XXI editores.
- Lowie, Robert H.
(1978) *Religiones primitivas*. Madrid, Alianza editorial.
- Ludwig, Emil.
(1962) *El Nilo*. México, editorial Diana.
- Lurker, Manfred.
(1992) *El mensaje de los símbolos*. Barcelona, Herder.
- Mandávila, Juan de.
El libro de las maravillas (edición digital, en línea)
- Martinet, André.
(1971) “La diestra y la jerarquía de los valores lingüísticos”
In *Mano derecha y mano izquierda*. Buenos Aires, Proteo.
- Mauger, G.
(1967) *Cours de langue et de civilisation françaises*. Paris, librairie Hachette.
- Mera, Juan León.
(s/fecha) *Cantares del pueblo ecuatoriano*. Guayaquil-Quito, Clásicos Ariel.
- Mera, Juan León.
(s/fecha) *Novelitas ecuatorianas*. Guayaquil-Quito, Clásicos Ariel.
- Michaele, Faris Antonio S.
(1951) *Manual de conversação da lingua tupí*. Paraná, ediciones euclidianas.
- Mommsen, T.
(1965) *Historia de Roma*. Madrid, Aguilar.

- Mommsen, T.
(1991) *Derecho penal romano*. Bogotá, Temis,
- Montaigne.
(1984) *Ensayos*. Barcelona, Orbis.
- Montalvo, Juan.
(1975) *Las catilinarias*. Medellín, editora Beta.
- Morris, Richard.
(1987) *Las flechas del tiempo*. Barcelona, Salvat.
- Nakagawa, Fumio.
s/fecha. *Vamos a aprender japonés*. Radio Japón.
- Nipho, Francisco Mariano.
(1781) *Cajón de sastre*. Madrid, s/editorial.
- Pellizzaro, Siro.
(1978) *Mitología shuar*. Quito, Abya-yala.
- Platón.
(1979) *Diálogos*. México, Porrúa.
- Platón.
(1998) *Las Leyes*. México, Porrúa
- Plutarco.
(1986) *Vidas paralelas, t. I*. Barcelona, Orbis.
- Quevedo, Francisco de.
(1978) *Los sueños*. Barcelona, Ramón Sopena.
- Rousseau.
(1967) *Emilio*. México, Editora Nacional. .
- San Agustín.
(s/fecha) *Confesiones*. Quito, librería espiritual.

Saussure, Ferdinand de.

(1977) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada.

Shakespeare .

(20004) *Obras completas*. Madrid, Aguilar.

Stevenson.

(1994) *Narración histórica y descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica*. Quito, Abya-yala.

Torres, Glauco.

(1982) *Diccionario kichua –castellano*. Cuenca, Casa de la cultura ecuatoriana.

Ullmann, Stephen.

(1976) *Semántica*. Madrid, Aguilar.

Velasco, Juan de.

(1961) *Historia natural*. Puebla, Cajica.

Vigna, J.

(1978) “Bosquejo sobre los indios shuar” In *La vida del pueblo shuar*. Quito, Mundo shuar.

Wright and McGillivray.

(1959) *Aprendamos inglés*. New York, American Book Company.

Real Academia Española.

(2001) *Diccionario de la lengua española*. XXII edición. Madrid, Espasa Calpe.

Real Academia Española.

(1726) *Diccionario de autoridades*. Madrid, imprenta de Francisco del Hierro.

Real Academia Española.
(1975) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*.
Madrid, Espasa Calpe.

Enciclopedia Espasa Calpe.
(1926) Madrid, Espasa Calpe.

El Corán.
(1999) Madrid, editorial Alba.

Biblia (la Vulgata).
(1977) Madrid, Editorial Católica.

Biblia (versión popular).
(1979) s /lugar, Sociedades bíblicas unidas.

Biblia de Jerusalén.
(1975) Bilbao, editorial Desclée de Brouwer.

La sagrada Escritura.
(1967) Madrid, Editorial católica.

<http://la.wiktionary.org/wiki/patruelis>

[www.masuah.org/Sefer%20 Yetzira.htm](http://www.masuah.org/Sefer%20Yetzira.htm)